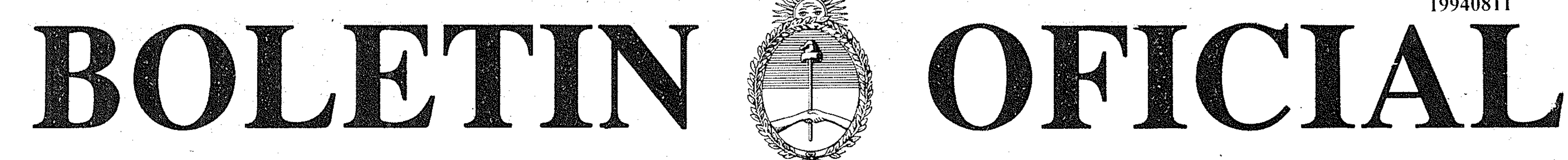
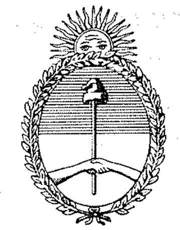
19940811

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1994 | AÑO CII | $ 0,30

# Nº 27.952

**2ª**
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

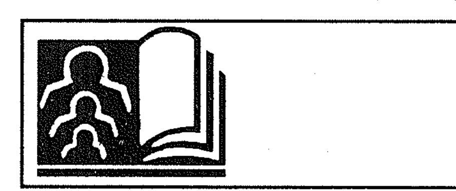
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

## SUMARIO

Pág.



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

### AIRDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 130 del 02.08.94. Gabriela Mirta Fernández, argentina, casada, comerciante, 13.03.70, DNI: 21.483.594, dom. Espora 195 6º "B", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y José Ulises Piñeiro, argentino naturalizado, casado, comerciante, 11.11.52, DNI: 14.728.495, dom.: Friuli 1970, Wilde, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales, eléctricas, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y estructuras. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, cálculo, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; b) Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; c) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios sean o no de su elaboración, relacionados con el objeto industrial; d) Fabricación, elaboración, instalación, organización, proyecto, montaje, mantenimiento y administración de equipos de aire acondicionado, sus partes, repuestos y anexos. Capital: Doce mil pesos. Adm.: mínimo uno, máximo seis, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.07 Presidente: Gabriela Mirta Fernández. Director Suplente: José Ulises Piñeiro. Sede social: Roque Sáenz Peña 1124, piso 1º, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 183

### ANTICH-FERRI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) 21-7-94. 2) doña Angela Cristina Ferri, arg., empresaria, nac. el 21-2-54, casada, D.N.I. 10.693.400 y doña Aquilina Arminda Antich, arg. empresaria, soltera, nac. el 8-1-24, L. C. 3.395.965. 3) ANTICH-FERRI S. A. 4) Paraguay 880, P: 2 "22", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o a asociada a terceros a la compraventa, importación y exportación de cereales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) 99 años de duración. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, importación y exportación de cereales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: Compuesto de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 9) Presidente: Aquilina Arminda Antich. Director Suplente: Angela Cristina Ferri. 10) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 11) Se prescinde de la sindicatura. 12) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 293

### ARRENDEROS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura 500 del 20/7/94. Socios: Walter Daniel Hidalgo: nac. 16/11/70, casado, DNI. nº 21.850.652, domicilio: Maestro Angel D'Elía 1068, San Miguel, Pcia. Bs. As. Edgardo Rubén Borches: nac. 31/12/69, casado, DNI. nº 21.464.503, domicilio: Chivilcoy 617 Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: 1) Faena de haciendas propias y/o de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carnes faenadas de ganado bovino, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de los subproductos de las mismas, al por mayor o al por menor. 2) Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas y productos alimenticios derivados de la carne. b) Comerciales: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor; instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. 2) Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza; productos y subproductos de la carne sin restricción alguna; productos y frutos del país o del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes; productos alimenticios en general; productos de y para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. 3) Transporte de haciendas, carnes y sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de haciendas, carnes, aves y productos de origen animal. 4) Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, frutas, pescados, huevos, aves y alimentos en general; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío, arriendo o subarriendo de frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento, y su construcción y/o adquisición por cuenta propia o de terceros. c) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para la invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. d) Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento, construcción y administración de bienes urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones y negocios jurídicos comprendidos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. e) Financieras: Dar dinero propio en préstamo con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, a personas físicas o jurídicas creadas o a crearse y/o recibir dinero de las mismas, para operaciones vinculadas a su objeto social; comprar y negociar toda clase de títulos, valores, papeles de créditos, dentro de cualquiera de los sistemas y modalidades aprobados por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público de inversores. Todas las actividades se realizarán por intermedio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y contratos y desarrollar toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley 19.550 y en el presente estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de $ 1 cada acción. Dirección, Administración y Representación Legal: A cargo del directorio integrado 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. Organo Fiscalizador: Prescinde de sindicatura. El derecho de contralor será ejercido por los mismos accionistas, conforme lo dispuesto en el artículo 284 última parte, de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año. Se designa Presidente: Walter Daniel Hidalgo. Director Suplente: Edgardo Rubén Borches. Composición del Capital: Walter Daniel Hidalgo: Suscribe 6.000 acciones de $ 1 c/u, total $ 6.000; y Edgardo Rubén Borches: suscribe 6.000 acciones de $ 1 c/u, total $ 6.000. La integración se efectúa en un 25 % de las respectivas suscripciones en dinero efectivo. El saldo o sea el 75 % restante a 2 años. Domicilio Legal: Viamonte 1660, 6º "B", Capital Federal.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 190

### ARROZ GUAVIRAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que el 1-8-94 se constituyó la Sociedad ARROZ GUAVIRAVI S. A.: 1) Carlos Alberto Gassiebayle, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 3-5-33, L. E. 4.100.925; Rigobert Aimar Giordani, argentino, casado, empresario, nacido el 27-5-29, D.N.I. 4.052.893, ambos domiciliados en Piedras 113,

3º P., Depto. 2º, Cap. Fed., y Angelo Celestino Flain Petrini, brasileño, casado, abogado, nacido el 24-2-43, D.N.I. 92.896.927, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 689, La Cruz, Prov. Corrientes; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Producción: Cultivo, producción y explotación de arroz; b) Industrialización: Secado, depósito e instalación de molinos arroceros. c) Comercial: Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, clasificación, transporte, depósito, importación y exportación de arroz, sus productos, subproductos y derivados y toda prestación de servicios; d) Financiera: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, tomando y dando dinero en préstamo, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales, créditos, saldo de ventas, con o sin garantías hipotecarias o de otro género, así como la de compra, venta y negociación de acciones, debentures, títulos públicos o privados y otros valores. La Sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, reforma, explotación, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, subdivisión de tierras y urbanización, realización de toda operación comprendida en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, locaciones de obras y servicios para la construcción y edificación de cualquier tipo y naturaleza; f) Agricolo-Ganadera: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, pudiendo extender la actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación y g) Importación y exportación: De productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; 3) $ 15.000; 4) 31 de julio; 5) Presidente: Carlos Alberto Gassiebayle; Vice-presidente: Angelo Celestino Flain Petrini, (representación legal indistinta Presidente o Vice.presidente, por dos años) y Director Suplente: Rigobert Aimar Giordani; 6) Piedras 113, 3º P. Of. 2º, Cap. Fed.

Autorizada - Adriana P. Freire
Nº 265

**AUTOMOTORES LEONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Extraordinaria del 21-6-94; Escritura 133, 24-6-94 aumento capital de $ 70.- a $ 1.051.747.- dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una, reformando art. 4. Reforma art. 6: Acciones al portador, nominativas, endosables o no, según la ley lo permita, ordinarias o preferidas, éstas últimas con derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, y art. 10: En garantía directores titulares depositan en caja social $ 100.- o bien el equivalente de títulos valores oficiales.

Autorizada - Graciela Rut Córdoba
Nº 52.582

**AUTORED**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5/8/94 folio 1931 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: AUTORED S. A. Socios: Gustavo Jorge Felici, arg. casado, nac. 30/4/62, contador, DNI 14.845.184, domic. Leandro N. Alem 1110 8º Cap. Fed.; Miguel Angel Arce, arg. casado, nac. 30/5/50, empresario, DNI. 8.393.324, domic. Vuelta de Obligado 1715 7º "B" Cap. Fed. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 315 2º Izquierda Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Insp. Gral. Just. Objeto: A) administrar, comprar, vender, permutar, locar, arrendar, dar en comodato, en leasing, explotar, consignar, comercializar, exportar, importar, constituir todo tipo de derechos reales y gravámenes, sobre toda clase de automotores, camiones, ómnibus, taxis y todo tipo de vehículos y transportes, terrestres, marítimos y aéreos, máquinas, enseres, y sobre todo tipo de bienes muebles registrables y no registrables. B) financiar, conceder créditos con o sin garantías reales y personales, aceptar y constituir hipotecas, prendas, fianzas, avales, emitir de bonos de goce y participación, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales y cualquier tipo de papeles o títulos de deuda, realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras. C) aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar licencias, representaciones, concesiones, comisiones, agencias, gestiones, mandatos y servicios de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. Presidente: Miguel Angel Arce: Director Suplente: Gustavo Jorge Felice. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 254

**BANKERS TRUST ARGENTINA S. A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/07/94, BANKERS TRUST ARGENTINA S. A. resolvió cambiar su denominación social por BANKERS TRUST ARGENTINA S. A. SOCIEDAD DE BOLSA, conforme lo establecido por el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., mediante la reforma del Artículo Nº 1, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Bajo la denominación de BANKERS TRUST ARGENTINA S. A. SOCIEDAD DE BOLSA continúa funcionando constituida bajo el nombre de BANKERS TRUST ARGENTINA S. A., que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

Apoderado - Carlos María Brea
Nº 201

**CAFIN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/7/1992. 2) Pablo Leonardo Babicola, argentino, soltero, nacido el 2/6/1970, abogado, DNI. 21.543.555, domiciliado en Garibaldi 290 Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Osvaldo Donato Martorano, argentino, casado, nacido el 21/4/1950, abogado, LE. 8.275.200, domiciliado en Av. Callao 295 Cap. Fed. 3) "CAFIM S. A." 4) Av. Córdoba 1352 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Realizar tareas de control ambiental, fiscalizando o haciendo fiscalizar todo tipo de actividades, desechos, residuos, basuras, efluyentes, emanaciones de gases tóxicos, que puedan potencialmente afectar el medio ambiente en forma directa o indirecta, presente o futura; b) Instalar laboratorios de monitores y/o fiscalización, para analizar todo tipo de residuos, para sí o para terceros. Llevar archivos generadores de residuos peligrosos o no. Evaluar cuantitativamente y/o cualitativamente las generaciones actuales o futuras de cualquier generador nacional o extranjero, a efectos de llevar estadísticas que permitan contribuir con organismos nacionales o extranjeros a la preservación del medio ambiente; c) Realizar tareas de control para sí o para terceros mediante la recopilación de información extracción de muestras de residuos, análisis y toda otra actividad a fin de que posibilite sacar conclusiones sobre la comisión de ilícitos en los tratamientos de residuos peligrosos o que permitan actuar preventivamente sobre los mismos en defensa del medio ambiente y d) Contratar con organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, del ámbito nacional, provincial, municipal, de las áreas del Medio Ambiente, Area de Salud, con carácter de asesores, consultores, auditores, ambientales, controladores ecológicos, siempre que tales acciones o emprendimientos resulten en beneficio de la preservación del medio ambiente. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Pablo Leonardo Babicola. Director Suplente: Osvaldo Donato Martorano.

Autorizado -Guillermo A. Symens
Nº 207

**CENTRAL DOCK SUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras de fechas 30/6/94 y 26/7/94 se protocolizaron las Actas de Asambleas Extraordinarias del 6/6/94 y del 10/9/92, en las que se resolvió el aumento del capital social desde pesos doce mil hasta pesos diez y nueve millones dos mil y la modificación de los arts. 5, 6, 7, 9, 31 y 32 del Estatuto Social.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 246

**CENTRO MEDICO REYBAUD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 199, del 1/8/94, Fº 535, ante la Escribana Martha C. Mattioni, titular del Registro 943, de Capital Federal. 2) Se constituyó "CENTRO MEDICO REYBAUD S. A.". 3) Socios: Silvio Luis Aguilera, arg. casado, médico, 12/2/53, DNI. 10.788.181, Echeverría 2850, Capital, Alejandra Claudia Sánchez Cabezas de Aguilera, arg. casada, médica, 1/10/60, DNI. 14.429.007, Echeverría 2850, Capital, Eduardo Juan Tomás Poggi, arg. casado, médico, 27/8/41, DNI. 4.379.091, Pasaje Rey Moro 41, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; y Enrique Antonio Torasso, arg., soltero, médico, 29/11/56, DNI. 12.237.719, Av. Angel T. de Alvear 1240, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 4) Sede Social: Echeverría 2850, tercer piso, departamento 7, Capital Federal.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, utilizando el sistema de pago, prepago, ahorro, reintegros, afiliación o cualquier otra forma aprobada por la autoridad de aplicación, las siguientes actividades: a) Creación, organización, promoción, explotación, prestación, coordinación y administración de toda clase de sistemas de previsión y cobertura médica y social, servicios de asistencia sanatorial, clínica médica y/o paramédica a terceros. b) Administración, liquidación, facturación, gestión y cobro de derechos sanatoriales, de internación, pensión, recupero de costos de medicamentos, materiales y/o instrumental y cualquier otro gasto o erogación; c) Creación, organización, explotación o administración de centros de estudio e investigación técnica y científica de temas relacionados con el objeto social; d) Ejercicio de representaciones y mandatos y explotación y uso de licencias, franquicias, marcas y patentes; e) Prestación de servicios de unidades móviles para el traslado y atención de enfermos e internados; f) Prestación de servicios de consulta médica y/o segunda opinión, en el país y en el extranjero, a cargo de profesionales y/o entidades especializadas en la materia; g) Compra, venta, importación, exportación, mantenimiento y reparación de aparatos, equipos, instrumental y productos destinados al ejercicio de la medicina en todas sus especialidades, equipamiento hospitalario, de ortopedia, podología, odontología, oftalmología, cosmetología y todos aquellos servicios que se relacionen con la actividad médica y auxiliares de la medicina. Aquellas actividades para cuyo ejercicio las leyes o reglamentos exijan profesionales con título habilitante, serán ejercidas por quienes reúnan tales requisitos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 v/n cada una. 8) Administración: Directorio por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31/3 de cada año. 10) Directorio: Eduardo Juan Tomás Poggi, Vicepresidente: Silvio Aguilera; Directores Titulares: Enrique Antonio Torasso y Alejandra Claudia Sánchez Cabezas de Aguilera; Director Suplente: Pedro Cotella, arg. casado, médico 23/2/54 DNI. 10.795.663, Mariano Obarrio 1051, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 303

**COCOYOC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se notifica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COCOYOC S. A. del 15 de julio de 1994, ha aumentado su capital a la suma total de pesos 800.000.-, estando suscripto e integrado hasta la suma de pesos 500.000.-; se invita a los accionistas a ejercer por el monto de pesos 300.000.-, dentro de los 30 días de la última publicación derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 ley 19.550) la emisión es a la par, la integración deberá efectuarse en efectivo al momento de la suscripción. Asimismo se comunica que la asamblea ha aprobado el cambio de jurisdicción a la provincia de Buenos Aires, modificándose el artículo primero del Estatuto Social.

Presidente - Eugenio Sangregorio
Nº 288

**CRENER**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto CRENER S. A. (IGJ Nº 3005 Lº 111 Tº A de SA 13-4-92. Comunica la modificación de cláusula 7 del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un número de dos a cinco directores titulares y dos suplentes y funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros resolviendo por mayoría los votos presentes. La asamblea fijará el número de directores así como su duración en el cargo y remuneración. Conforme Acta procolizada el 6-4-94 esc. 371 fº 1211 Reg. 520 Cap.

Escribana - Silvia J. T. de Busto
Nº 223

**EMPRENDIMIENTOS SAN LUIS B R**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/7/94. Socios: Juan Alberto Redruello, de 43 años, DNI 10.132.559, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 13.464, Martínez, prov. Bs. As. Joel Leib Kahane, de 61 años, Contador Público, LE 4.528.653, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1238, 5º A, Capital y Haydée María Loureiro, de 44 años, abogada, DNI 6.231.756, domiciliada en Reconquista 715, 4º E, Capital; todos argentinos, casados. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: Mandataria: ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Inmobiliaria: compra, venta, locación, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financieras: aportes de capital a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y a personas individuales, para operaciones a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras para las que se requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares con mandato por dos años. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Juan Alberto Redruello; Vicepresidente: Joel Leib Kahane; Director suplente: Haydée María Loureiro. Sede social: San Luis 3463, Capital Federal.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.539

**ESHEK**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/7/94. Socios: Flora Marcela Pazos, argentina, casada, contadora, nació 15/1/65, DNI 17.255.592, domiciliada en Ceretti 1987, Capital y Delfina Julia Pazos, argentina, soltera, abogada, nació 21/10/63, DNI 16.937.411, domiciliada en Asamblea 1458, 4º P. Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: subdivisión de tierras, mensura y urbanización, construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, edificación de barrios, caminos, pavimentación, túneles, canales, obras hidráulicas, ferroviarias, termonucleares y energéticas; asesoramiento, dirección, ejecución de proyectos; comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración o intermediación, celebrando todo tipo de acuerdos jurídicos, administrativos, civiles o judiciales relativos a inmuebles urbanos o rurales; operaciones sobre las que legislan las normas nacionales, provinciales para la construcción o edificación de obras públicas o civiles; edificios, incluyendo los del régimen de propiedad horizontal o prehorizontabilidad; proyectos y ejecuciones de urbanizaciones, loteos o fraccionamientos, locaciones, arriendos o comodatos, compras o ventas. Comercial: compra, venta, permuta, cesión, distribución, depósito, representaciones, comisiones, mandatos, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarias, equipos y materias primas relacionadas con su objeto social; explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Financiera: aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, transacción y/o caución de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: explotación de establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivos, forestación y reforestación, hacienda de todo tipo, cría, invernación, mestización, cruza; acopio de cereales y granos; recuperación de tierras áridas, alcalinas y/o anegadas, nivelación de suelos, efectuando talajes, raleos, desmontes, implantación de riegos. Mandatos, representaciones, consultoría, servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones; gestiones de negocios, administración de bienes y/o capitales para empresas públicas y/o privadas; asesorar y realizar toda tarea contable, impositiva, económica, jurídica, aduanera y de estudio de mercados como consultora. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de julio. Presidente: Flora Marcela Pazos; Directora suplente: Delfina Julia Pazos. Sede social: Velázquez 3135, Capital Federal.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 52.505

**EXIMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 18/4/94 reforma art. 1º sacando del nombre la sigla comercial industrial inmobiliaria y financiera; 4º fijando el capital en $ 20.000 y 10º prescindiendo de la sindicatura.

Apoderado - Juan Angel Dubois
Nº 248

**FEDENIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/8/94. Socios: Encarnación Mercadal, española, nac. 22/9/27, C.I.P.F. 3.193.409, casada, comerciante, dom. Av. Ricardo Balbín 2850, Cap. y Melba Marcovecchio, argentina, nac. 18/4/31, LC. 2.300.204, casada, comerciante, dom. Av. del Tejar 2850, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal; pudiendo además realizar toda clase de operaciones industriales y comerciales permitidas por las leyes en relación a la actividad, inclusive de importación y exportación. Construcción de edificios para vivienda, obras viales, diques y cualquier obra de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, y subsidiariamente a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos y a la forestación y reforestación de campos. Capital: $ 12.000,- Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. La representación al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/7. Directorio: Presidente: Encarnación Mercadal; Directora Suplente: Melba Marcovecchio. Sede social: Av. Ricardo Balbín Nº 2850, Capital.

Escribano - Luis O. Farina
Nº 52.587

**GLOSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea general extraordinaria del 15-6-94 se reforma el estatuto por Cambio de la denominación social, modificándose en consecuencia el art. 1º el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denominará "GLOSER SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero pudiendo fijarles o no, un capital determinado".

Escribana - Viviana Miscione
Nº 266

**GRIENSU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 196 de fecha 05/08/94 pasada Fº 523 del Registro Nº 1192 de la Capital Federal los Accionistas de GRIENSU S.A. en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/06/94, se resolvió: A) Aumentar el Capital Social en $ 1.499.283,71 llevándolo a $ 3.500.000.-; B) Reformar el Art. 5º del Estatuto, cuyo texto reformado dice: Artículo quinto: El Capital Social se fija en la suma de $ 3.500.000.- (pesos tres millones quinientos mil) representado por 40.284 Acciones Ordinarias no endosables clase "A" de 5 votos cada una; 299.959.716 Acciones Ordinarias no endosables clase "B" de 1 voto cada una y 50.000.000 Acciones Ordinarias al portador clase "B" de 1 voto cada una, de $ 0,01 (pesos un centavo) por acción. El Capital puede aumentarse el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del Capital que implique o no modificación del Estatuto Social deberá ser elevado a Escritura Pública.

Presidente - Manuel Gestoso
Nº 216

**J. R. J.**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 81 del 5/8/94. Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Jorge Horacio Fradkin, 4-6-1943, LE. 4.415.800 y Ricardo Guido Gualterio Fradkin, 16-11-1951, DNI. 10.200.536; ambos argentinos, casados, Contadores Públicos, domic. en Reconquista 671, 7º 27, Cap. Fed. Domicilio social: Reconquista 671, 7º piso 27. Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. c) Financiera: Por préstamos con o sin garantía; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con la única excepción de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000 representado por 2.000 accs. ord. al portador de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social 31 de Julio. Se designa Presidente a Jorge Horacio Fradkin; Vicepresidente a Ricardo Guido Gualterio Fradkin y Director Suplente a Graciela Waingortin de Lizenberg, arg., cas. 22-9-1952, Contadora Pública, DNI. 10.492.225, Antezana 82, Capital. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 52.590

**LAUCYN**

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIA DEL EDICTO PUBLICADO EL 25/4/94 Norma Emilia Proto Abogada nacida el 24/2/47 de 47 años y Manuel Ricardo Bustelo nacido el 6/5/45 de 49 años, escrit. 77 del 25/3/94 folio 140 Reg. 1169 Cap. a) "... y por los métodos usuales para tal fin". b) "... explotación por cuenta propia o de 3os., o asoc. a 3os. de empresas de public. en los ámbitos citados". d) negocio de public. o propag. pública o privada en locales cerrados y públicos y en los distintos medios de transporte. f) importar para sí o para 3os. los equipos necesarios para la prestación de serv. vinculados con su objeto. g) comercialización, import. export. de produc. químico-farmacéutico aparatos e instrumental para cubrir las propias necesidades de la sociedad.

Apoderado - Manuel Ricardo Bustelo
Nº 52.589

**MEGA EDICIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 264 del 5/8/94 ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Reg. 219. Socios: Patricia María Peterka, arg. cas. nac. 7-1-52, D.N.I. 10.961.666, comerciante, domiciliada en la Av. de los Incas 3518, séptimo piso "E" de la Capital Federal; Silvia Irene Gómez, arg. div. nac. 7-3-52. D.N.I. 10.122.975, comerciante, domiciliada en la calle Av. Independencia 1601, quinto piso "C" de la Capital Federal; Duración: 99 años. Objeto: comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y comercializar libros, revistas, periódicos, folletos, opúsculos de toda índole y realizar operaciones afines o complementarias a las ya mencionadas de cualquier clase sea por su cuenta o asociada de cualquier forma con otra empresa o con terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital Social: Pesos doce mil representado por mil doscientas acciones de pesos diez valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Presidente: Patricia María Peterka. Vicepresidente: Silvia Irene Gómez. Director Suplente: Norberto Darío Rinaldi, con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 231

**MERCOFARMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/7/1994 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/12/1993 que aumentó el capital a $ 62.000.- y reformó los arts. 4 y 5 del estatuto social.

Presidente - Jorge Alberto Carbajosa
Nº 52.534

**NEW MODEL KINDER-GARTEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 8/7/94, pasada al folio 954 del Registro 70 de mi adscripción, "NEW MODEL KINDER-GARTEN S.A.", modificó el artículo noveno de sus estatutos, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la ley citada, anualmente la sociedad deberá elegir síndico titular y síndico suplente.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 301

**NODAGI**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/8/93, pasada a Esc. Nº 264 el 6/7/94, Reg. 1052, Capital, se aprobó la modificación de los Arts.: 11; 15 y 16. Se prescinde de Sindicatura y se designa Dir. Sup. a Sang Nok Chai. Cierre ejercicios 31/3 c/ año.

Contador Público - Marcelo Rubén Corti
Nº 205

**OBRAS CIVILES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime autoconvocada de accionistas del 13 de diciembre de 1993 se aumentó el capital social de $ 2.000.000 a $ 2.100.000 es decir en $ 100.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una y de cinco votos por acción con una prima de emisión de $ 22 por acción. Asimismo se modifica el artículo sexto de los Estatutos Sociales fijando en $ 2.100.000 el capital social.

Presidente - Julián R. Ganzábal (h.)
Nº 196

**ORUS TOT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Ramón Miguel, 28/2/1969, soltero, arg., empleado, Espinosa 1968, DNI. 20.530.242; Adriana Mabel Gianandrea, 15/1/1955, soltera, arg., ama de casa, Guardia Vieja 3882 "D", DNI. 11.824.842, ambos de Cap. Fed. 2) Escritura 27/7/1994. 4) Añasco 2517, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, explotación, alquiler de inmuebles urbanos y/o rurales y/o fondos de comercio, loteos, clubes de campo, urbanizaciones, fraccionamientos, inclusive operaciones Ley 13.512. b) Comercial: explotación de inmuebles y/o fondos de comercio para prestaciones de servicios de alojamiento, hotelería, con o sin servicio de hotelería, geriatría y cualquier otro tipo. c) Financiera: aportes e inversiones, préstamos, créditos, financiaciones, compra, venta de acciones, títulos, debentures, letras, cualquier valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, públicos o privados, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 40.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: José Ramón Miguel; Director Suplente: Adriana Mabel Gianandrea. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 232

**PHARMACONSULT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/7/1994 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria Unánime del 30/6/1994 que aumentó el capital a $ 50.000 y reformó el art. 4º del estatuto social.

Presidente - David Alberto Luque
Nº 52.531

**PRIVILEGIAR S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Constitución. 1) Arturo Juan Miguel Grimaldi, argentino, casado, abogado, 44 años, DNI. 8.490.070, domic. Juez Tedín 2950, Capital; Héctor Guillermo Giaccio, argentino, soltero, contador, 41 años, DNI. 10.822.738, domicilio Marcelo T. de Alvear 2010, 4º piso, Capital; Alejo Peyret, argentino, casado, abogado, 44 años, DNI. 10.550.134, domic., L. M. Campos 1572, 5º "A", Capital; Gustavo Daniel Balestrelli, argentino, casado, contador, 38 años, DNI. 12.419.240, domic. Rivadavia 5141, piso 11º "1", Capital; Alejandra Schneir, argentina, soltera, contadora, 36 años, DNI. 12.081.684, domic. en Coronel Díaz 2135, 7º "82", Capital. 2) 1/8/94. 3) PRIVILEGIAR S. A DE CAPITALIZACION Y AHORRO. 4) Viamonte 1696, 2º piso, "5", Capital. 5) Organización, implementación y administración de planes de capitalización y ahorro que fiscaliza la IGJ; desarrollará sus actividades que impliquen requerimiento de dinero del público con la autorización de la IGJ. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 60.000. 8) Presidente: Héctor Guillermo Giaccio; Vicepte. Jorge Ricardo Glussani Gordon, Direct. Juan Ignacio Cornidez; Consejeros de vigilancia: Gustavo Daniel Ballestrelli, Alejo Peyret y Alejandra Schneir. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

Apoderado - Fernando V. Bauleo
Nº 52.571

**RACA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 2/6/94 reforma art. 4º fijando el capital en $ 20.000; 7º Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años y art. 9º prescindiendo de sindicatura.

Apoderado - Juan Angel Dubois
Nº 247

**SERAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de marzo de 1993, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 334.128, o sea de $ 12.000 a $ 346.128, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizada - Susana J. Ripoll
Nº 258

**SERVIRAP**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 29/7/1994, fº 984, Registro 149 de la Capital Federal. Socios: Karina Paula Lobriglio, argentina, licenciada en sistemas, de 25 años, soltera, DNI. 20.646.472, domiciliada en Emilio Castro Nº 7064, departamento 5, Cap. Fed. y Mario Alberto D'Agostino, argentino, comerciante, 49 años, casado, DNI. 4.513.998, domiciliado en Chacabuco Nº 523, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "SERVIRAP S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: a) Transporte: Transporte colectivo de pasajeros y carga por automotor

(micro ómnibus, colectivos, taxis, remises, etc.) por recorridos autorizados o que en el futuro autoricen las autoridades competentes, pudiendo operar en las categorías de servicios, regular de línea, excursión, turismo, servicios o contratados y cualquier otro servicio contemplado y/o a contemplarse en las legislaciones vigentes en la materia. Compra, venta, permuta, arriendo o subarriendo de todo tipo de transportes y automotores en general. Consignaciones y representaciones. b) Agencias de Turismo: Viajes y Cambios. Realizar reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, fluviales o aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas, a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado a viajes, excursiones y turismo individual o colectivo, en el país o en el exterior, realizar operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio, negociar compra-venta de billetes y monedas extranjeras, realizar giros, transferencias de divisas y valores con sujeción de las normas que regulen la materia cambiaria. c) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, destinadas a vivienda, clubs de campo y parques industriales, pudiendo realizar la comercialización por encargo de terceros. Administración de propiedades propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 25.000 representado por 25.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un valor nominal de pesos uno cada acción. Administración: A cargo de un Directorio integrado por 2 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Karina Paula Lobriglio Director Suplente: Mario Alberto D'Agostino. Sede social: Emilio Castro 7064, primer piso, departamento 5, Cap. Federal.

Escribana - Agueda L. Crespo
Nº 202

**SIOMAR INTERNATIONAL CORPORATION**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 635, fº 1798, del 28/7/94, ante Esc M. F. Pratolongo, adsc. Reg 94; 1) Andrés Alfonso Cox Baeza, chileno, 8/2/54, casado, DNI. 92.015.690, empresario, Av. Gral. Las Heras 3999, 14º B, Cap. Fed.; María Magdalena Cox Baeza, chilena, 15/1/53, casada, DNI. 92.015.696, comerciante, Av. Gral. las Heras 3999, 14º B, Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 587, 4º, Cap. Fed.; 4) Objeto: a) Agropecuaria: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros, agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural; b) Industrial y comercial: Faenamiento e industrialización de ganado propio o de terceros, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de ganado, carnes, subproductos y derivados; c) Efectuar remates o subastas, corretaje y recibir a consignación ganado vivo o faenado en todos sus tipos o especies; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 V/N y 1 voto c/u. 6) Presidente: Andrés Alfonso Cox Baeza; Director Suplente: María Magdalena Cox Baeza; tres ejercicios; prescinde de sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso; 8) 31 de diciembre.

Escribana - M. Fernanda Pratolongo
Nº 238

**T. C. TALLERES METALURGICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Ramón Perret, nacido el 31/8/1941, empresario, LE. 5.051.386, domiciliado en Olavarría 474, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Oscar Félix Ponferrada, nacido el 21/2/1938, asesor de empresas, DNI. 4.271.785, domiciliado en Paraná 489, piso 8º, dpto. 50, Cap Fed.; y Juan Marcos Vespasiano, nacido el 24/6/1951, contador público nacional, LE 8.627.472, domiciliado en Pedro Goyena 2886, Olivos, Pcia de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 26/7/1994 3) T. C. Talleres Metalúrgicos S. A. 4) Lambaré 1080, piso 1º A, de Cap. Fed. 5) a) Industrial: estudio y asesoramiento sobre ingeniería, proyectos, montajes industriales y/u obras civiles. Así como construcciones terrestres y marítimas, fabricación de equipos, herramientas y maquinarias, bajo licencia o patente propia y trabajos de calderería, mecánica y afines. b) Comercial: La comercialización, importación, comisión y consignación de toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados, así como la explotación de patentes de invención, marcas, modelos y diseños industriales relacionados con las actividades industriales antes mencionadas. c) Importación y exportación: La importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y todo otro acto o servicios inherentes a las actividades antes relacionadas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 42.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Humberto Ramón Perret; Vicepresidente: Oscar Félix Ponferrada; Director Titular: Juan Marcos Vespasiano; Director Suplente: Juan Oscar Ponferrada (nieto). La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de marzo de c/año.

Escribana - Jave Lea Segal de Grynberg
Nº 214

**TINTORERIAS INTERNACIONALES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Oris de Roa, nacido el 1/8/40, con L.E. Nº 4.572.426; Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada, nacida el 25/5/60, con DNI. Nº 14.014.030, ambos argentinos y empresarios, domiciliados en Av. Alvear 1992, pº 2º, Cap. Fed.; Jorge Guillermo Stuart Milne, argentino, nacido el 5/11/49, empresario, con L. E. Nº 8.019.184; Deborah Juana Hallett, norteamericana, nacida el 18/3/53, comerciante, con CIPF. Nº 6.848.631, ambos domiciliados en 25 de Mayo 544, Cap. Fed. todos casados. 2) Escritura Nº 179 del 22/7/94 del registro 26 de Cap. Fed. 3) TINTORERIAS INTERNACIONALES S. A. 4) Posadas 1593, planta baja, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la limpieza, por cualquier método que resulte apto, de todo tipo de prendas de vestir, lencería, telas, alfombras, tejidos y fibras, así como su planchado. Podrá igualmente dedicarse a la producción, distribución, compra y venta de maquinarias, productos químicos, auxiliares textiles, colorantes y elementos de todo tipo para tintorería, el teñido, acabado y procesamiento químico de fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en la industria textil, la representación, tanto en el país como en el exterior, de maquinarias y todo tipo de productos para tintorería, su importación y exportación, el otorgamiento de franquicias a terceros para la utilización de su nombre, logo y/o demás características. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente y el Vicepresidente en forma individual e indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Oris de Roa; Vicepresidente: Jorge Guillermo Stuart Milne; Directores Suplentes: Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada y Deborah Juana Hallet.

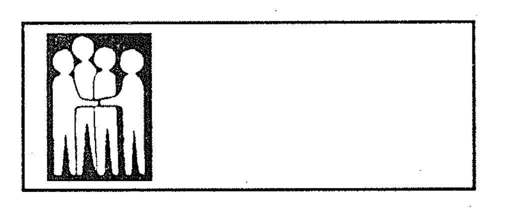
Escribano - Federico R. España Sola
Nº 218

**VICTOR MASSON TRANSPORTES CRUZ DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 11 de noviembre de 1993, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 1993. 2) Se procede a lo siguiente: a) Se aumenta el capital a $ 500.000, representado por 50.000 acciones ordinarias no nominativas no endosables de $ 10 Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción Se cambia el domicilio social de la misma en la calle Castro 1277, Capital Federal. Se modifican los artículos Cuarto y Noveno. Cuarto: Se fija el Capital en $ 500.000. Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositarán en la Caja la suma de $ 1.000 cada uno de ellos. El resto de los artículos quedan sin modificaciones y conservan su texto actual. b) Adecuación del Estatuto Social: Primero: La sociedad se denomina: VICTOR MASSON TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S. A. y es continuadora por transformación de: TRANSPORTES CRUZ DEL SUR VICTOR MASSON S. R. L.. Tercero: Objeto: a) Transportes: Mediante el transporte de carga terrestre con vehículos propios, o de terceros dentro del territorio de la Nación, e internacional, marítimo y aéreo. b) Comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, importación o exportación. c) Agrícola, ganadera y forestal: Mediante la explotación de campos propios o arrendados, con agricultura, intensiva o extensiva, tambos, granjas y ganadería, cría, engorde, compra y venta de ganado, plantaciones y/o explotaciones de bosques. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento locaciones y administración de inmuebles, urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos. e) Constructora: Mediante la construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y/o locación. Y f) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y/o hipotecarios, con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidos en la Ley de Entidades Financieras.

Presidente - Armando B. Menghini
Nº 306



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AKE MUSIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 4 de agosto de 1994, pasada al folio 12.046 del Registro número 1533 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las siguientes características: Socios: Aquiles Ernesto Sojo, argentino, casado, nacido el 15 de mayo de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.486.933, estudiante, domiciliado en Riobamba 811, piso sexto, departamento "Q", Capital Federal; y Graciela María Estrada, argentina, casada, nacida el 15 de agosto de 1950, Libreta Cívica 6.384.471, empleada, domiciliada en Scott 2562 Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AKE MUSIC S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa por mayor y menor, permuta, importación, exportación representación, distribución, consignación de remeras, discos compactos, cassettes, vinilos, video cassettes, videos láser, y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de música. Capital Social: $ 3.000.- Administración: Gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año. Domicilio social: calle Córdoba 744, piso segundo, departamento "O", Cap. Fed.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 203

**ALTERNATIVA EDUCACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/7/94. Cesión de todas las cuotas de Julio César Urruty, Marcela Liliana Casais y Blas Sallemi, a favor del socio Juan Carlos Ullman y de Cristina Beatriz Castro, argentina, casada comerciante, nacida el 20/9/53, DNI. 10.788.852, Ameghino 402, Bernal, Pcia. B. A. Renuncia y aceptación al cargo de gerentes de los cedentes. Aumento del capital.- Traslado del domicilio a Charcas 3140, 14º, B, Capital.- Reforma cláusula 4ª. Capital: $ 40.000.- Gerentes: actuales socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 52.507

**ASTILLEROS KIEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 343, folio 884, Reg. 496, Cap. Fed. del 5/8/1994. Socios: Luis Arturo De Uria, arg., nac. 14/4/1942, casado, comerciante, L.E. 4.387.642, dom. en Pasteur 1318, Martínez, Bs. As.; y Nora Leonor Mariani, arg., nac. 21/12/1944, casada, comerciante, D.N.I. 4.973.316, dom. en Pasteur 1318, Martínez, Bs. As. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación y fabricación de lanchas, botes neumáticos y embarcaciones en general para navegación fluvial, lacustre o marítima, y de todos los accesorios e implementos propios del rubro. Comercialización directa o por terceros de los productos mencionados, incluyendo todas las formas de financiación previstas en el Cód. de Comercio, inclusive la prenda con registro para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital Social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de un peso cada una de valor nominal. Administración y Representación: estará a cargo de 2 socios designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de ellos. Ejercicio Social: finalizará el 30/6 de cada año. Sede Social: calle Ayacucho 23, 4º Dto 6 de esta ciudad. Gerentes: Quedan designados Gerentes de la sociedad Luis Arturo De Uria y Nora Leonor Mariani, quienes aceptan el cargo.

Escribana - Haydee R. Barcan
Nº 52.593

**A.Y.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad por contrato privado fecha 2-8-94. Socios: Oscar Antonio Romano, arg., nac. 20-12-34, solt., DNI. 4.130.965, comer. domic. Avda. Pueyrredón 1813, 10º "A" Cap. Fed. y Alejandra Juana Yankelevich, arg. nac. 17-6-57, cas., DNI 13.530.504, comer. domic. Avda. Pueyrredón 1814, 10º "A", Cap. Fed. Denominación: A.Y. S.R.L. Domicilio: Thames 2318, Cap. Fed. Objeto: Fabricación y venta, compra y reventa de indumentaria femenina. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas en la sig. forma: Oscar A. Romano 2.850 cuotas por $ 2.850 y Alejandra J. Yankelevich 150 cuotas por $ 150, de las que integran en efectivo el 25 %. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Alejandra Juana Yankelevich.

Abogada - Mónica I. Levin
Nº 52.585

**BACKGROUND**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 26/7/94. Socios: Daniel Armando Collini, de 37 años, divorciado, DNI 12.890.374, domiciliado en Costa Rica 5171, Capital; Eduardo Daniel Rubin, de 32 años, divorciado, DNI 14.851.576, domiciliado en Crisólogo Larralde 2190, Capital y Lucio Nicolás Argentato, de 44 años, casado, LE 8.286.259, domiciliado en Godoy Cruz 3268, 5º B, Capital; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: intermediación, promoción, desarrollo, diseño

y/o servicios bancarios, financieros, previsionales, seguros y sociales; bienes de cambio y/o de uso, o de capital, ya sean de producción nacional o importados, permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, necesarios para el desarrollo de la intermediación de servicios bancarios y/o financieros y producción de servicios de marketing, publicitarios, turísticos y/o similares. Servicios: producción, desarrollo, diseño, promoción, venta y asesoramiento de servicios de marketing, publicidad, mercados de capitales, nacionales o extranjeros y economía y sistemas de información; producción de folletería y cualquier otro servicio relacionado con la publicidad, desarrollo de productos, diseño de packaging, campañas publicitarias y/o de producción de videos; promoción, desarrollo y producción de servicios turísticos. Mandataria: ejercicio de mandatos como representante y/o administradora de negocios comerciales; comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo de los tres socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Ejercicio social: 31 de julio. Sede social: Esmeralda 762, 5º P., Capital Federal.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.540

**BORCABA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de publicación del 25/7/94. Nro: 0030-00093206. BORCABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Los únicos tenedores del 100 % de las cuotas sociales, señores Borbore Ricardo Walter y Jorge Alfredo, quienes revisten el carácter de "Gerentes".

Escribano - Antonio Ordiales
Nº 299

**BOTONERA MAXIMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel Pulleiro, arg., casado, 22-11-40, DNI 4.575.966, comerc., Av. L. M. Campos 1285, 8 A, Cap.; Marisa Lubotsky, 23-2-71, DNI 22.098.716, arg., soltera, estudiante, Acasusso 2030, Olivos. 2) Instr. Privado 1-8-94. 4) Av. L. M. Campos 1285, 8 A, Cap. 5) Comerciales-Exportación-Importación: distribución, comercialización, intermediación, promoción, importación y exportación, representación, comisiones, consignaciones de mercaderías en gral. maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en gral. de todo tipo de productos; efectuar toda tramitación ante organismos competentes en materia de comercio exterior, de la República o exterior, realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias y/o financieras del Estado Nacional, Pcial. o Municipal, privadas, nacionales, extranjeras o mixtas con asiento en el país o extranjero, vinculadas con la actividad específica del ente; aceptar y/u otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio económico o financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otra forma de cancelación de exportación autorizada por el órgano de aplicación, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo al efecto. 6) 90 años dde. inscrip. 7) $ 3.000 8) 2 socios Gerentes, duración indeterminada Prescinde Sindicatura 9) Representación legal: Gerentes en forma indistinta. 10) 31-7.

Abogada - Cynthia C. Cañete
Nº 52.583

**BOTONERA TOTAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Atilio Héctor Mariotti, arg., casado, 2-10-57, DNI 13.433.936, comerc., Las Heras 1777, Villa Maipú, San Martín; Pablo Efraín Lubotsky, 11-6-35, LE 4.156.871, arg., soltero, industrial, Acasusso 2030, Olivos. 2) Instr. privado 1-8-94. 4) Colodrero 2321, 11 B, Cap. 5) Industrial-Comercial-Exportación-Importación: fabricación, industrialización, distribución, comercialización, intermediación, promoción, importación y exportación, representación, comisión, consignación de mercaderías en gral., maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en gral. de todo tipo de productos; efectuar toda tramitación ante organismos competentes en materia de comercio exterior, de la República o exterior, realizar toda clase operaciones con instituciones bancarias y/o financieras del Estado Nacional, Pcial. o Municipal, privadas, nacionales, extranjeras o mixtas con asiento en el país o extranjero, vinculadas con la actividad específica del ente; aceptar y/u otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio económico o financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otra forma de cancelación de exportación autorizada por el órgano de aplicación, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo al efecto. 6) 90 años dde inscripc. 7) $ 3.000 8) Gerente: P. E. Lubotsky, duración indeterminada, representante legal. Prescinde Sindicatura 10) 31-7

Abogada - Cynthia C. Cañete
Nº 52.584

**CALDINOX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 18-7-94, se reformó art. 4to y 5to.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
Nº 52.561

**CHINCHILLAS DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 7-7-94. Socios: Carlos Alberto Proasi, argentino, casado, comerciante, DNI 11.266.622, domiciliado en Olleros 2654, dep. 4, Capital Federal; Luisa Marta Búcari, argentina, casada, comerciante, DNI. 13.295.085, domiciliada en Olleros 2654, dep. 4, Capital Federal y José Luis Apro, argentino, divorciado, comerciante, DNI 4.596.663, domiciliado en Brasil 44, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CHINCHILLAS DEL PLATA S.R.L.". Objeto Social: Explotación integral de criaderos de chinchillas y otros animales peliferos, en todas sus formas y modalidades; compra, venta, importación, exportación, cría y sacrificio de los mismos y el curtido de sus pieles; elaboración y comercialización de éstas, así como de productos para el cuidado y alimentación animal; confección de prendas de vestir realizadas con dichas pieles o con otros materiales, todo ello por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Plazo: 99 años a contar de su inscripción registral. Domicilio: Cabildo 2280 - Local 55 - Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración Fiscalización, Dirección y Representación Legal: Carlos Alberto Proasi y Luisa Marta Búcari, como socios gerentes, quienes actúan en forma indistinta. Capital Social: $ 5.000.-, dividido en 5.000 cuotas de $ 1.- c/u de valor nominal y con derecho a un voto por cuota. Capital suscripto en su totalidad, a saber: Carlos Alberto Proasi, 2450 cuotas; Luisa Marta Búcari, 2450 cuotas; José Luis Apro, 100 cuotas. Integración: 25 % en efectivo en el acto de constitución y el 75 % restante dentro de un año a partir de la fecha del contrato. Buenos Aires, julio 20 de 1994.

Autorizado - Ricardo Eugenio Terpolilli
Nº 289

**CONSULTORA Y SERVICIOS EMPRESARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 8-6-94, la Sociedad procedió a: El señor Alberto Daniel Gilardini, vende, cede y transfiere a favor del señor Carlos Hilardo Roldan, la cantidad de 125 cuotas sociales, por un v/n de $ 1.- c/cuota, sumando la totalidad de las cuotas transmitidas un v/nominal de $ 125.- El señor Alberto Daniel Gilardini renuncia al cargo de Gerente, siendo designados al cargo de Gerentes a los señores: Carlos Hilardo Roldan y Miguel Angel Gómez quienes aceptan los cargos.

Apoderada - Nélida Arias
Nº 297

**DE LOS PASOS PERDIDOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Cesión de cuotas: Por contrato privado del 21-1-92 Manuel Alonso cedió y transfirió sus 1250 cuotas que tenía a favor de sus otros socios a razón de 416 cuotas para cada uno de los Sres. Néstor Daniel Gurucharri y Héctor Alberto Senarega y 418 cuotas al Sr. Horacio Héctor Gurucharri. 2º) Aumento de capital y modificación: Capital $ 500.- dividido en 500 cuotas de 1.- peso cada una valor nominal, suscriptas por los socios: Néstor Daniel Gurucharri y Héctor Alberto Senarega 166 cuotas cada uno equivalentes a $ 166.- Cada uno y el Sr. Horacio Héctor Gurucharri 168 cuotas que representan ciento sesenta y ocho pesos.

Autorizado - Delmiro R. R. Mato
Nº 199

**DISTRIBUIDORA URRUTIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado de fecha 20-7-94 se constituye DISTRIBUIDORA URRUTIA S.R.L. con domicilio social en la calle Av. Carabobo 569 4to Piso Dpto. "A" de Capital Federal. Socios: Armando Airoldi, arg., casado, nacido 8-6-42, Gastón Armando Airoldi, arg. soltero nacido 28-12-72 y Verónica Airoldi arg. soltera, nacida 8-1-69 todos comerciantes y con domicilio en la calle Av. Carabobo 569 4to Piso "A" Capital Federal. Objeto Social: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, frutos del país y demás derivados de la industria alimenticia, productos no tradicionales de todo tipo, así como también su fabricación ya sea de productos propios y/o de terceros en carácter de consignatarios, representantes o mandatarios. b) realización de operaciones inmobiliarias en general, tales como compra, venta, consignación de terrenos, lotes departamentos, casas incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal. Plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en la D.G.P. Jurídicas. Capital Social $ 3.000 dividido en Tres mil cuotas partes de $ 1.- Administración y representación Gerentes Armando Airoldi y Gastos Armando Airoldi. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ricardo Airoldi
Nº 256

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.Y.D.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 19/5/94 Felipe Jorge Wade, vende 99 cuotas que tiene en "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.Y.D. S.R.L." a Jorge Daniel Escudero y Jorge Luis Escudero, se aumenta el capital en 29.800 pesos, y se modifican los Arts. 1º y 4º; Capital: 30.000 pesos; Sede social; Honorio Pueyrredón 980, Cap. Fed. El cedente renuncia al cargo de Gerente Técnico Administrativo. Se designan Gerentes Jorge Luis Escudero y Jorge Daniel Escudero.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 52.502

**ESTELITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/6/94 2) Miguel Luciano Sánchez, argentino, casado comerciante, nacido 8/1/30 DNI 4.795.158 domicilio Colombia 2374, San Justo Pcia. de Bs. As., Fabian Roberto Dubois Argentino, comerciante, nacido 10/7/68 soltero, DNI 18.049.309, domicilio Almafuerte 66, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Gabriela Mónica Meitin, argentina, comerciante, nac. 25/9/69, soltera, DNI 21.080.884, domicilio Monseñor Piaggio 9 Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Miguel Luciano Sánchez, argentino, soltero, comerciante, nacido 5/1/73, DNI 23.018.167, domicilio Colombia 2374, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, y Alejandro Daniel Meitin, argentino, comerciante, nacido 23/11/72, soltero, DNI. 22.809.577, domicilio Monseñor Piaggio 9 Avellaneda Pcia. de Bs. As. 3) ESTELITA S.R.L. 4) Tucumán 1424, 6 piso "F" 2do Cuerpo Capital Federal. 5) 50 años a partir inscripción en R.P.C. 6) Elaboración, compra, venta importación-exportación, de harinas de trigo, soja, salvado, etc., compra venta importación-exportación de galletitas y derivados elaboración de grasas vacunas, margarinas de origen vegetal y/o animal y aceites de origen mineral y/o vegetal, compra venta, y todo tipo de actividad comercial de todo tipo de artículos alimenticio, artículos de limpieza, perfumería y para el hogar en general actividades inmobiliarias y financieras. 7) Pesos tres mil quinientos 8) Por dos socios en forma conjunta. Se designa gerentes a todos los socios. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Oscar Vallarino
Nº 52.588

**GABRIEL BOUILLARD Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15/7/94, el señor Marcelo Andrés Bouillard cedió sus cuotas en la sociedad "GABRIEL BOUILLARD Y CIA. S.R.L." a favor de Enrique Fernando Bouillard (Publ. Boletín Oficial del 19/7/94, Nº 27.935), y renunció al cargo de gerente de la sociedad.

Autorizado - Clemente Ortiz
Nº 217

**GALLETITAS BOCA RICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 30-5-94 los socios resolvieron modificar la cláusula primera del Contrato Social, quedando la misma de la siguiente forma: Primera: "La sociedad girará bajo la razón social de "GALLETITAS BOCA RICA S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarse y establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. En el mismo acto resuelven fijar la nueva sede legal en Ramón L. Falcón 6635 3º P Dto. A, Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 253

**GON-SAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Rosa Catalina Caceres, paraguaya, soltera, nacida el 30/4/53, comerciante, DNI. Nº 92.179.524 y Luis Orlando Ulivar, argentino, soltero, nacido el 24/4/56, comerciante, DNI. Nº 12.073.260, ambos domiciliados en Juan de Garay Nº 950, Cap. Fed. 2) Escritura del 15/7/1994 pasada al folio 347 del Registro 1034 de esta ciudad. 3) "GON-SAN S.R.L.". 4) Avda. Juan de Garay 950. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, en especial taxímetros y/o automotores de alquiler; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8) Gerencia: Ambos socios son designados gerentes. 9) Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio.

Escribana - Sara S. Fornaguera
Sempé de Ferrari
Nº 192

**GOOSES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Zavala, DNI: 14.931.863, 32 años, casado, Necochea 220, P. 4º Cap. Fed.; y Claudio Oscar Dusi, DNI: 14.569.444, 32 años, divorciado, French 3160 Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 28-7-94. 3) GOOSES S.R.L. 4) Arenales 820 Cap. Fed. 5) A) Compra, venta explotación y/o concesiones de bares, confiterías, restaurantes, incluyendo concesiones en clubes, escuelas y/o empresas. B) Prestar servicios para fiestas. C) Fabricación, industrialización y comercialización de productos alimenticios, como así también podrá firmar contratos sobre representaciones de marcas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000.- 8 y 9) A cargo de 1 o más gerentes, en forma conjunta, socios o no. Gerentes: ambos socios. Plazo 5 años. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 279

**GUFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 26-7-94; Gustavo Daniel Esposito, arg., com., DNI: 17.706.898, 28 años,

solt., Casacuberta 341, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; María Fernanda Espada, arg., com., DNI: 21.738.651, 23 años, solt., Gral. Pico 1453, Lanús Este Pcia. Bs. As. Denominación: "GUFE S.R.L. Duración: 10 años; Capital $ 3.000.- Dividido en 3.000 cuotas de un peso v/n cada una; Sede Social: Senillosa 492 5º B Cap.; Objeto: realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) Textiles: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborado y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Comercial: Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, textiles, hilados y tejidos y calzados y materia prima que lo componen. c) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos de cueros, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir de todas sus formas. Administración: Ambos socios. Cierre de ejerc. 31 de marzo de cada año.

Apoderado - Roberto J. Andreu
Nº 210

### HUMBERTO R. BORBORE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de publicación del 25/7/94. Nro: 0030-00093208. HUMBERTO R. BORBORE e HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Los únicos tenedores del 100 % de las cuotas sociales, señores Borbore, Ricardo Walter y Jorge Alfredo, quienes revisten el carácter de "Gerentes".

Escribano - Antonio Ordiales
Nº 300

### IFASEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Escritura Nº 398 del 8-6-94 entre Ernesto Joaquín Peña y Guillermo Alfredo Peña, únicos socios de "IFASEC S.R.L." resuelven modificar el artículo quinto del contrato así: 5º) Administración: Ernesto Joaquín Peña. Gerente.

Gerente - Ernesto Joaquín Peña
Nº 187

### INOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 10/6/94 Miguel Angel Villani y Daniel Sepliarsky vendieron, cedieron y transfirieron 350 cuotas sociales que tenían y le correspondían en la sociedad INOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de las cuales 200 cuotas a favor de Roberto José Poczymok, argentino, casado, comerciante, nac. 5/7/45, DNI 8.090.606, Guayaquil 241, Cap. Fed. y 150 cuotas a favor de Francisco Héctor Villani, argentino, divorciado, comerciante, nac. 8/3/59, DNI. 13.245.437, Paraguay 1353 P.B., Cap. Fed. En consecuencia: se modificó artículo 4º, renunció a su cargo de gerente el Sr. Miguel Angel Villani y se designó en su reemplazo como socia gerente a la Sra. Emilia Francisca Poliak de Poczymok quien aceptó el cargo.

Abogado - Guillermo Luis Cristiani
Nº 219

### JOYERIA AMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Contrato: 25/7/1994. Socios: Angel Pizzuto, italiano, casado, comerciante, nacido el 24/7/1943, domiciliado en Libertad 207 de esta Capital, C.I.P.F. 6.174.376; Armando Pizzuto, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/8/1968, DNI. 20.425.945, domiciliado en Libertad 229 de esta Capital y Juan Carlos Pizzuto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/12/1971, DNI. 22.544.950, domiciliado en Libertad 229 de esta Capital. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de negocios de Joyería, Relojería, Platería, Bijouterie y Compra y Venta de Oro, al por mayor y menor. Importación y Exportación. Capital: $ 30.000.- Administración, Representación y uso de la firma; a cargo del señor Angel Pizzuto como Gerente, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Avda. de Mayo 1260 1º "C" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 28 de julio de 1994.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 52.527

### MALMIERCA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/4/94 Olga Santacana cede vende y transfiere a Olga Catalina Justina Malmierca 85 cuotas sociales de V.N. Pesos arg. 0,085 en la suma de $ 2.500.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 52.569

### MERCADO INFORMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Darío Kuperman, L.E. 4.551.312, 47 años, ingeniero, y Silvia Tenenbaum, L.C. 4.877.280, 50 años, comerciante, ambos argentinos, casados con domicilio en Vera 670, piso 7º A, Cap. Fed. 2) 28-7-94. 3) MERCADO INFORMATICO S.R.L. 4) Lavalle 710, piso 2º "C", Cap. Fed. 5) A) Importación, exportación, compra, venta de equipamientos, insumos, programas y demás elementos relacionados con la informática. B) Podrá prestar además los siguientes servicios: Consultora en computación, asesoramiento técnico, estudios sobre investigación de mercados, selección de personal y organización de cursos y eventos relacionados con el area informática. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000.- 8 y 9) A cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: ambos socios. Plazo 5 años. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 278

### MILTON'S COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4 de agosto de 1994 se constituyó la sociedad MILTON'S COLLEGE S.R.L. Socios: Claudia Alejandra Felisoni, argentina, nacida el 12/8/65, casada, profesora, domiciliada en Gurruchaga 448, 1er piso "F", Capital Federal, D.N.I. Nº 17.839.685 y Miguel Antonio Marmo, argentino, nacido el 22/3/64, casado, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 448, 1er piso "F", Capital Federal, D.N.I. Nº 16.929.928. Domicilio social: en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, la explotación de establecimientos educacionales, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: organizar cursos de instrucción y/o educación en todos los niveles de enseñanza, jardín de infantes, primario, medio, secundario, superior y universitario, artes manuales, idiomas, educación estética y física, bachilleratos especializados en todos los tipos y formas, en idioma nacional o extranjero, reconocidos o no, inclusive experiencias pilotos, todo ello de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes en la materia o que se dicten en el futuro. Podrá comprar y vender toda clase de material didáctico, incluido cualquier artículo de librería productos alimenticios estableciendo comedores estudiantiles, organizar empresas de transporte escolar, editar libros, apuntes, folletos y cuanto más elemento pueda resultar provechoso para la educación. Capital: Cinco mil pesos ($ 5.000) dividido en 100 cuotas de cincuenta pesos valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma indistinta con carácter de gerentes, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Gurruchaga 448, 1er piso "F", Capital Federal. Se designa gerentes a Claudia Alejandra Felisoni y Miguel Antonio Marmo.

Contador Público Nacional - Alfonso Zerboni
Nº 52.565

### 1692 GUISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por inst. priv. 18-7-94. Socios: Mauricio Guivisdalsky, 67 años, argentino, L. E. 4.225.222, Medrano 569 piso 4º, comerciante, casado; José Antebi, 60 años, argentino, L. E. 4.138.158, Ecuador 515, comerciante, viudo; Luis Ripari, 46 años, italiano, C. I. P. F. 6.001.557, Argerich 5557, arquitecto, casado; Bernardo Triskier, L. E. 4.254.280, 57 años, argentino, Sarmiento 2194, arquitecto, casado; Leonardo Gabriel Embon, 27 años, argentino, D. N. I. 18.381.803, Raúl Scalabrini Ortiz 2844, abogado, soltero; Idolo Romano, 43 años, italiano, Sarmiento 2194, C. I. P. F. 6.680.520, comerciante, casado. Denominación: "1692 GUISE S. R. L.". Plazo: 2 años desde la inscripción R. P. C.; Capital: $ 25.000. Objeto: construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, desagües, demoliciones y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios y/o de terceros. Cierre ej.: 30-6 de c/año. Gerentes: Embon Leonardo, Luis Ripari y Bernardo Triskier. Sede Sarmiento 2194.

Autorizado - Leonardo G. Embon
Nº 52.518

### PICAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, acto privado de fecha 27/7/94. Socios: 1) Martín Gabriel Bonzo, argentino, soltero, nacido 11/8/66, comerciante, D. N. I. 17.977.369, domiciliado en Sarmiento 1586, piso 1º, dto. 13, Capital; Urbano Oscar Miranda, argentino, casado, nacido 30/9/40, comerciante, D. N. I. 4.316.486, domiciliado en Barrio Gral. Paz Edificio 40 piso 2º "A" Villa Celina Pcia. de Bs. As.; Luis Magro, argentino, casado, nacido 26/1/40, comerciante, L. E. 4.313.801, domiciliado en Pedro Lozano 4479, piso 2º, Capital; Blas Núñez Báez, paraguayo, casado, nacido 3/2/56, D. N.I. 92.635.459, domiciliado en Av. de Mayo 748, piso 1º, dto. 22 Capital; Marciano Núñez Báez, paraguayo, comerciante, casado, nacido 24/5/49, D. N. I. 92.269.227, domiciliado en Av. de Mayo 748 piso 1º dto. 22 Capital; Héctor Morrone, argentino, casado, nacido 24/2/43, comerciante, D. N. I. 4.413.007, domiciliado en José Martí 1092, Capital; Raúl Ramberto Garnica, argentino, casado, nacido 4/9/59, comerciante, D. N. I. 13.358.385, domiciliado en Rodríguez Flores y Rojas s/Nº, El Cortijo, Morón, Pcia. de Bs. As.; Elsa Petrona Ratosky, argentina, casada, nacida 16/6/58, comerciante, D. N. I. 12.618.948, domiciliada en Achaga 4430, Morón, Pcia. Bs. As. y Mercedes Cristina Romagnano, argentina, casada, nacida 17/12/50, comerciante, L. C. 6.534.124, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 1746 piso 11 dto. 124 Capital. Denominación: "PICAF S. R. L.". Domicilio: Avellaneda 4199 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse al comercio minorista de venta de helados, restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla y cualquier otra actividad gastronómica. Capital Social: pesos veinte mil. Administración y Representación: Urbano Oscar Miranda y Héctor Morrone en calidad de gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de julio.

Abogada - Graciela Benarós
Nº 240

### PIN-ROLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norma Susana Bietresato, 52 años, comerciante, argentina, casada, con domicilio en Gabriela Mistral 2250, Capital Federal, LC. 4.206.524; Gabriel Adrián Vignera, 26 años, comerciante, argentino, soltero, con domicilio en Gabriela Mistral 2250, Capital Federal; DNI. 20.005.879. Denominación: "PIN-ROLL S. R. L.". Fecha de constitución: 27 de diciembre de 1993. Duración: 99 años a partir del 31/12/93. Objeto: Producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de pinceles, rodillos y afines pudiendo importar, exportar, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados anteriormente y en general cualquier otra actividad comercial o industrial útil y lícito en lo que la sociedad resuelva operar. Capital: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de $ 10 c/u. Administración: Por ambos socios con cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Gabriela Mistral 2250. Cap. Fed. Gerentes: Norma Susana Bietresato, Gabriel Adrián Vignera.

Socio Gerente - Gabriel Adrián Vignera
Nº 52.558

### REFRESCOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 8-4-94 y modificación del 9-5-94, entre Roxana Patricia Fornillo, comerciante de 35 años, y Liliana Nieves Santoianni, docente, 31 años, ambas argentinas y casadas. 1) Denominación: REFRESCOS BUENOS AIRES S. R. L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: compra, venta, distribución, comercialización, financiación, importación, exportación de toda clase de bebidas, productos alimenticios, derivados y afines, en todo el territorio de la República Argentina. Dar y tomar bienes raíces, en arrendamiento, constituir sobre los bienes propios de toda clase de derechos reales. Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación, Hipotecario Nacional y otros bancos públicos y privados, y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social. Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y, en general, efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para lo cual se constituye la sociedad. 4) Capital Social: $ 2.000.- 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios-gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio social 31/12 de cada año. Sede social: Franco 2467. Socios Gerentes: Roxana Patricia Fornillo, Liliana Nieves Santoianni, indistintamente.

Socia Gerente - Santoianni Liliana Nieves
Nº 245

### RICARDO SALEM PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Isaac Ricardo Salem, casado, comerciante, argentino, 50 años, D. N. I. 4.434.601 y Sonia Paraskevia Maciuk, casada, comerciante, argentina, 48 años, ambos domiciliados en F. D. Roosevelt Nº 3259 Cap. 2º) Contrato 5/8/94. 3º) RICARDO SALEM PROPIEDADES S. R. L. 4º) Paso Nº 612 Cap. 5º) compra, venta, permuta, construcción, reformas, intermediación, administración, explotación y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales e incluso los sujetos a la Ley de Propiedad Horizontal. 6º) 5 años. 7º) $ 10.000.00. 8º y 9º) Gerencia: ambos socios en forma conjunta. 10º) 31/8 de cada año.

Abogado - Luis Mario Kitainik
Nº 52.525

### S. T. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 7-7-94. Socios: Carlos Alberto Proasi, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.266.622, domiciliado en Olleros 2654, dep. 4, Capital Federal; Feliciano Aníbal Márquez, argentino, casado, comerciante, LE. 4.421.857, domiciliado en Guayaquil 230, 5º piso, dep. B, Capital Federal; Carlos Ernesto Castello, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.816.593, domiciliado en Roca 1911, Florida, Pcia. de Bs. As.; Carlos Rubén Villar, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.076.783, domiciliado en Concepción Arenal 2802, PB., dep. C, Capital Federal; Ricardo Eugenio Terpolilli, argentino, casado, comerciante, LE. 5.042.462, domiciliado en Hidalgo 662, 7º piso, dep. D, Capital Federal; José Roberto Quintana, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.260.111, domiciliado en Billinghurst 1444, 5º piso, dep. B, Capital Federal y José Luis Apro, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 4.596.663, domiciliado en Brasil 44, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. Denominación: "S. T. V. S. R. L.". Objeto Social: Importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente por representantes o en representación de terceros de cosas muebles, en particular equipos electrónicos, de televisión, de uso médico, industrial y/o personal; alquiler, leasing y ventas de las mismas y toda actividad de importación y exportación en general. Dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, incluidos los destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras mencionadas; compra, venta, permuta, administración

y alquiler de bienes inmuebles. Plazo: 99 años a contar de su inscripción registral. Domicilio: Cabildo 2280 - Local 55 - Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración, Representación legal y uso de firma social: Carlos Alberto Proasi como socio gerente, por el término del contrato de la sociedad. Firma Bancaria: conjunta por dos cualesquiera de los socios o por quienes ellos designen por decisión mayoritaria según Ley 19.550, art. 160, 3º párrafo. Capital Social: $ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- c/u de valor nominal y con derecho a un voto por cuota. Capital suscripto en su totalidad, a saber: Carlos Alberto Proasi, 5100 cuotas; Feliciano Aníbal Márquez 980 cuotas; Carlos Ernesto Castello 980 cuotas; Carlos Rubén Villar 980 cuotas; Ricardo Eugenio Terpolilli 980 cuotas; José Roberto Quintana 490 cuotas y José Luis Apro 490 cuotas. Integración: 25 % en efectivo en el acto de constitución y el 75 % restante dentro de un año a partir de la fecha del contrato. Buenos Aires, julio 20 de 1994.

Autorizado - Ricardo Eugenio Terpolilli - Nº 287

**SANEAMIENTO AMBIENTAL EL MUNDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jesús Alfredo Romero, argentino, casado, D. N.I. 20.483.518, 25 años, comerciante, Hernandarias 472, 2º piso "5" Capital Federal y Leonardo Sebastián Bertolucci, argentino, casado, D. N. I. 21.552.182, 24 años, comerciante, Benito Quinquela Martín 1716 3º "A" Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 3/8/94. 3) "SANEAMIENTO AMBIENTAL EL MUNDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Benito Quinquela Martín 1716 3º "A" De esta Capital Federal. 5) A) Saneamiento de ambiente: desratización, desinsectización y desinfección en general de edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares, como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines. B) Limpieza: de oficinas, hoteles, instituciones, lavado de alfombras, limpieza, desinfección de tanques de agua con bomba de alta presión, de edificios exteriores o interiores y todo tipo de frentes. Mantenimiento de espacios verdes, diseños y parquización: en consorcios, plazas, parques, countries. 6) 25 años. 7) $ 9.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Gerentes: Jesús Alfredo Romero y Leonardo Sebastián Bertolucci. 9) En forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Horacio Gacibert Nº 267

**SERMACOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública número 189 del 10/3/94 se modificó el artículo tercero ampliando el objeto social: instalación y atención de residencias para gerontes y todo tipo de actividades propias de la tercera edad y que por escritura pública número 153 del 22/6/94 se modificó el artículo primero fijando nuevo domicilio legal en la calle Lafinur 3010 de la Capital Federal.

Socio Gerente - Jorge Hugo Rodríguez Gauna Nº 305

**SYNTAXIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Por escritura pública del 29/7/94 Pablo Maximiliano Kantt cede, vende y transfiere 250 cuotas de $ 10 V. N. c/u de SYNTAXIS SRL. a: Marcelo Jorge Ratto —84 cuotas—; Marcelo Hugo Nadela 83 cuotas; Marcelo Salvador De Simone 83 cuotas. La cesión es intersocios por valor de $ 15.000 en total. Pablo M. Kantt cesa como gerente.

Autorizado - Fernando V. Bauleo Nº 52.568

**UCCLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martha Francisca Ferrando, arg., comer., 6/2/44; divorc., DNI. 3.976.922, Honduras 3746, 6º, 20, Capital; Elva Raquel Miño, arg., comer., soltera, 5/8/62; DNI. 14.746.388, Santa Fe 1240, 4º "C", Capital y Humberto Luciano Antequeda, arg., comerc., soltero, 7/1/44, DNI. 4.610.182, Honduras 3746, 5º, 15, Capital. 2) 28/7/94. Esc. 293, Reg. 1052, Cap. 3) UCCLE S. R. L. 4) Florida 537, local 354, Capital. 5) Dedicarse a las siguientes actividades: Comercialización y distribución de regalos, indumentarias y artículos de decoración. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar y/o exportar, asociarse con terceros, asumir representaciones y/o mandatos ya sea en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 50 años. 7) $ 3.000.- 8) Dos o más gerentes hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan a los tres socios. 9) Los gerentes en forma conjunta por lo menos dos. 10) 30/6 c/año.

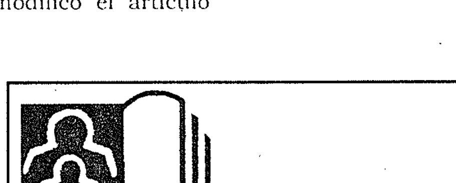
Autorizado - Marcelo Rubén Corti Nº 206

**VERGA HNOS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/4/94 Olga Santacana vende, cede y transfiere a Olga Catalina Justina Malmierca 85 cuotas sociales de V. N. pesos arg. 0,085 por un total de $ 2.500.-

Autorizado - Fernando V. Bauleo Nº 52.570



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

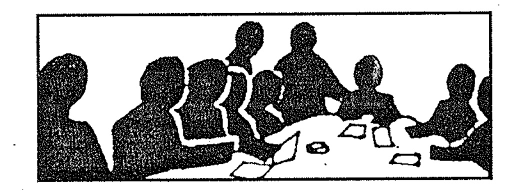
**CONSTRUCCIONES SIEGA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 26 de julio de 1994, el señor Agustín Siega L. E. 8.261.499 quien posee 440 cuotas de valor nominal $ 0,01 de capital comanditado de la referida sociedad; vendió, cedió y transfirió al señor Joaquín Siega C. I. 2.221.235 la totalidad de las mencionadas cuotas, desvinculándose en forma total de dicha sociedad. La composición del Capital comanditado que se refiere el artículo Cuarto del Estatuto queda constituido de la siguiente manera: Joaquín Siega 167 cuotas valor nominal pesos uno. Asimismo los socios deciden aumentar el capital a $ 3.000 (pesos tres mil) formando parte del capital comanditario 2.833 acciones ordinarias de valor nominal pesos uno suscriptas por la señora María Teresa Lidueña de Siega.

Autorizado - Héctor Daniel Martín Nº 220

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ANTICIPAR AFJP S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1994, a las 10.00 hs. en la sede social: Avda. Leandro N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994.

3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.

4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 11/8 Nº 61 v. 18/8/94

**ASOCIACION UNION FRANCESA DE EX-COMBATIENTES**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Setiembre de 1994, a las 19.00 horas, en Santiago del Estero 1435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y destino del quebranto del Ejercicio 1993/1994.

2º) Designación de Dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º) Designación de Tres Escrutadores.

4º) Elección de Nueve Consejeros por Dos Años en reemplazo de los miembros reelegibles que finalizaron su mandato. Elección de Un Consejero por Un año para finalizar el mandato del Sr. Manuel de Castro, quien falleció el 23/7/94.

5º) Elección de Tres Revisores de Cuentas por Un año.

Presidente - Claude Beraud
Secretario - Michel Iriart

Artículo 16 del Estatuto: La Asamblea será legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los Socios Activos. En caso contrario, se esperará media hora. Transcurrido ese lapso, la Sesión será declarada abierta y la Asamblea legalmente constituida sea cual fuere el número de Socios presentes.

e. 11/8 Nº 94.223 v. 11/8/94

**AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45, inc. 2) a) y c) del Estatuto Social, convócase a los señores socios a "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA" a celebrarse el día Jueves 29 de setiembre de 1994, en la Sede Central de la Entidad, sita en la calle 25 de Mayo 529, Capital Federal, a partir de las 14.00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación para la iniciación de búsqueda (precios de mercado, Superficie cubierta, etc.), comprobaciones legales (libre deudas, títulos, etc.) y adquisición edificio propio Sede AMPGN.

2º) Consideración y Aprobación reuniones intermutuales para creación Geriátrico, concretadas las gestiones, autorización de la Asamblea para recepción de la infraestructura y puesta en funcionamiento, en la forma que se determine.

3º) Consideración y Aprobación de la modificación parcial del Estatuto Social en sus artículos 4, 7, 8, 19, 21, 23, 27, 33, 34, 38 y 53. Incorporación del artículo 34 BIS, 61 y CAPITULO X.

4) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Armando Manuel Conto
Director Secretario - Roberto Gerardo Perelli

Finalizada la "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA", y luego de un cuarto intermedio

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 45, inc. 1) a), del Estatuto Social, convócase a los señores socios a "ASAMBLEA ORDINARIA", a celebrarse el día jueves 29 de setiembre de 1994, en la Sede Central de la Entidad, sita en la calle 25 de Mayo 529, Capital Federal, a partir de los quince minutos posteriores a la finalización de la anterior "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos y Documentación Complementaria de los Estados Contables de la Entidad e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el 31 de mayo de 1994 y del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 1994/1995.

2º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, al 31 de mayo de 1994.

3º) Consideración y Aprobación de la modificación al artículo 5º del Reglamento del REGIMEN DE SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO, ACCIDENTE E INVALIDEZ y modificación del artículo 16º del Reglamento del REGIMEN DE SUBSIDIO DE SALUD.

4º) Consideración y Aprobación del procedimiento a emplear para la determinación de las "Compensaciones por trabajos realizados" del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, fijadas por Asamblea del 30 de setiembre de 1983 y ratificadas por Asambleas del 30 setiembre de 1986 y 1987.

5º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.

Presidente - Armando Manuel Couto
Director Secretario - Roberto Gerardo Perelli

NOTA: Recordamos a los señores socios que su participación en las Asambleas estarán regladas por el Artículo 47 del Estatuto Social y que la documentación de los puntos a tratarse se encontrará a disposición en la Secretaría de la Sede Central y en las Agencias (Art. 46 del Estatuto Social).

e. 11/8 Nº 94.214 v. 11/8/94

### "B"

**BOTONERA MALAVER S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 18 horas en Araoz 72 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la convocatoria fuera de plazos legales.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1993.
4º) Distribución de utilidades.
Presidente - Miguel Angel Gómez
e. 11/8 Nº 76 v. 18/8/94

"C"

**CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL**

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
VISTO, el Artículo 20 del Estatuto Social de la Entidad y,
CONSIDERANDO:
1º) Que, el mencionado Artículo prevé que con Cuatro (4) meses de anticipación al 30SET del año electoral que corresponda, se debe convocar a elecciones para renovación de los mandatos de las Comisiones Administradoras de Filiales.
2º) Que, las actuales autoridades de las referidas Comisiones Administradoras han sido electas y puestas en función del cargo mediante convocatoria ajustada a la Norma Estatutaria que regía la Mutual en el año 1992, por lo que la duración de su mandato es de Dos (2) años, cumpliéndose el mismo el 30ENE95.
3º) Que, conforme a las características estipuladas por el Art. 20 de la Norma en vigencia, la que estipula que el Acto Eleccionario mencionado debe llevarse a cabo en todas las Filiales y Unidades de la Fuerza, revistando este acto una importancia de la magnitud similar a las elecciones de Comisión Directiva y Junta de Fiscalización.
4º) Que, por lo precedentemente expresado surge la necesidad de adelantar la convocatoria a elecciones en razón de que se debe dar el tiempo suficiente para que la Junta Electoral y Escrutadora a formar por el Organo Directivo lleve a cabo su tarea con el tiempo suficiente para que el evento se desarrolle con una total normalidad, debiéndose tener en cuenta que este Organo colegiado estará formado únicamente por Tres (3) miembros titulares conforme lo estipula el Capítulo II - Art. 7º JUNTA ELECTORAL Y ESCRUTADORA PARA ELECCIONES DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS Y COMISIONES ADMINISTRADORAS DE FILIALES del Reglamento Electoral año 1994.
Por ello,

LA COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA RESUELVE:

Art. 1º — Convocar a los socios Activos del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional a elecciones para renovación de los miembros de Comisiones Administradoras de todas las Filiales dependientes de esta Sede Central a llevarse a cabo el 28OCT94 de 08:00 a 18:00 horas, en forma simultánea.
Art. 2º — Los candidatos de las listas a presentar deberán cumplir con los requisitos que estipulan los Artículos 28 inc. a) al j) inclusive y 34, incs. e) y g).
Art. 3º — Fíjase para el mencionado acto eleccionario el siguiente cronograma electoral:
a) 15AGO94: Conformación Junta Electoral y Escrutadora.
b) 12SET94: 18:00 horas plazo máximo para la presentación de las listas para elegir Comisiones Administradoras de Filiales.
c) 26SET94: Oficialización de Listas.
d) 05OCT94: Impresión de boletas.
e) 31OCT94: Acto eleccionario.
f) 29DIC94: Escrutinio definitivo.
g) 30ENE95: Proclamación de listas triunfantes y puesta en función nuevas autoridades por parte de Comisión Directiva a referéndum de la XXXII Asamblea de Delegados.
Art. 4º — Las elecciones de referencia se llevarán a cabo en todas las filiales, Unidades de la Fuerza y Delegaciones.
Art. 5º — La presente convocatoria, cuyos términos se realizan "ad referendum" de la XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados, será adelantada mediante MTO y publicada en el Boletín Oficial y en DOS (2) diarios matutinos de los de mayor circulación durante DOS (2) días consecutivos.
Art. 6º — Pase a la Secretaría de la Entidad para su cumplimiento registro y archivo.
Resolución Nº: 180.
Presidente - Rodolfo M. Casemayor
Secretario - Ramón Humberto Aguirre
e. 11/8 Nº 94.191 v. 11/8/94

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTADORES MARITIMOS S.A.**
**Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994, a las 16:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de remuneraciones a sus miembros que han cumplido funciones técnico-administrativas durante dicho ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto de 1994.
Director - Alberto P. Tulosai
e. 11/8 Nº 32 v. 18/8/94

"E"

**ENCAFER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a la hora 15 en la sede social sita en Florida 234 Piso 4º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Tratamiento de Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento de los resultados al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Eduardo Arredondo Beltrami
e. 11/8 Nº 71 v. 18/8/94

"G"

**GARANCHEK S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GARANCHEK S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria en la sede de la Sociedad sita en la calle Corrientes 753 piso 1º Galería Local 77 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y análisis de la denuncia por dos directores de la existencia de irregularidades en la administración y fiscalización societaria.
3º) Consideración y análisis de la gestión y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Directorio, la Sindicatura y de cada uno de sus miembros individualmente durante los ejercicios cuya aprobación se halla pendiente. Promoción de las acciones legales que resultaren procedentes.
4º) Elección y designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura por vencimiento del mandato de los actuales integrantes de esos órganos.
5º) Fijación de la política empresaria para futuros ejercicios.
Vicepresidente - Teresa Graciela Sampietro

NOTA: Se recomienda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de las normas legales referidas a la celebración de asambleas. (Arts. 238, 239 y concs. Ley 19.550 TO. Dto. 841/84).
e. 11/8 Nº 52.370 v. 18/8/94

"L"

**LINEA EXPRESO LINIERS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. Juan B. Alberdi 3180 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de atraso en la confección del balance cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores que cesan en sus mandatos (Vicepresidente, Secretario y Vocal).
Presidente - Luis Fidel Pacheco
e. 11/8 Nº 52.322 v. 18/8/94

**LISTAS ARGENTINAS Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 31 de agosto de 1994, a las 11,30 horas, en la sede social sita en Calle Piedras 1329, de la Capital Federal a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31.12.93.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Luiz Fernando Comenale

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 11/8 Nº 28 v. 18/8/94

**LOGYCON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a las 10.00 horas, en la Sede Social, sita en la Avenida Santa Fe 4922, Piso 10, Departamento "A", de esta Capital Federal, para continuar con la Asamblea Extraordinaria iniciada el 30 de Diciembre de 1992, con el mismo Orden del Día ya publicado.
Vice-Presidente - Rogelio C. Linskens
e. 11/8 Nº 37 v. 18/8/94

"P"

**P.A.M.P.A. (Plan de Ayuda Médica y Previsión Asistencial)**

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 24 de agosto de 1994, a las 12.00 hs., en la calle Perdriel 74 de Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 22avo. Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de abril próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 22 finalizado el 30 de abril de 1994.
2º) Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Fijación del valor de la cuota social.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Presidente - Ricardo D. Sibbald
Secretario - Enrique C. Whitney
e. 11/8 Nº 93.539 v. 16/8/94

**PREVIAR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 1994, a las 10.00 hs. en la sede social: Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 11/8 Nº 60 v. 18/8/94

**PUERTO RETIRO S.A.**
**Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 1.547.451**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la Sede Legal de la Sociedad, Corrientes Nº 327, 3º Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Aumento de Capital de pesos un millón ($ 1.000.000.-), dentro de los términos del Art. 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración del proyecto de modificación de Estatutos.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de los Artículos 2, 10 y 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto de 1994.
Presidente - Andrés J. Vlasto
e. 11/8 Nº 29 v. 18/8/94

"T"

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER**
**S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de agosto de 1994 a las 17 horas, en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.7.94 y gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, art. 251 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio, art. 14 del Estatuto Social. Renuncia de Directores y elección de reemplazantes.
5º) Premios, Avales, Saldos Deudores de Liquidación, baja de unidades.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Roberto F. Lavalle
e. 11/8 Nº 112 v. 18/8/94

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER**
**S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 30 de agosto de 1994 a las 20.30 hs., en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación acuerdo arbitral. Consideración situación societaria.
3º) Aumento de capital. Consideración alternativas de integración.
4º) Contrato de explotación. Baja de unidades. Condiciones para la baja o transferencia de unidades-gastos administración.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Roberto F. Lavalle
e. 11/8 Nº 110 v. 18/8/94

"V"

**VERARDO Y CIA.**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en primera y segunda convocatoria el próximo 29 de agosto de 1994 a las 16,30 y 17 hs. respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración, aprobación y ratificación de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas desde 1988 hasta 1993 ambas inclusive y de los puntos en ellas tratados.
3º) Consideración de los puntos incluidos en el petitorio del Sr. Carlos Alberto Verardo, no comprendidos en los puntos anteriores:
a) Consideración de la gestión del Directorio y eventual encuadre en los supuestos de los arts. 274 y 271 de la Ley 19.550.
b) Consideración de la promoción de la acción de responsabilidad contra los directores.
c) Consideración de la gestión del Síndico, del eventual encuadre en los supuestos del art. 298 de la Ley 19.550, y de la promoción de acción de responsabilidad en su contra.
Vicepresidente - Eduardo C. R. Verardo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación.
e. 11/8 Nº 19 v. 18/8/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"C"

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. Fed., avisa: el Sr. Serafín Somoza, domiciliado en Fortunato Devoto 458, Cap., vende a los Sres. Antonio Méndez, domiciliado en Chile 1914, Cap., Antonio Ponte, domiciliado en Av. Entre Ríos 705, Cap. y la Sra. Ester Vila, domiciliada en Solís, su negocio de Garaje y taller de lavado y engrase, sito en CHILE 1923/25/29, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 11/8 Nº 94.229 v. 18/8/94

"M"

Gabriel Roberto Mormandi, abogado, CPACF, Tº 39 Fº 248, con oficinas en la calle Suipacha 414, piso 5º, Of. "O", de Capital Federal, avisa al comercio en general que el Sr. Agustín Dasso con documento Nº 1.037.547, domiciliado en la calle V. Cevallos 1039 de Capital, vende una propiedad habilitada bajo el rubro hotel, ubicado en la calle M. T. DE ALVEAR 1427, U.F.1º de Capital, libre de deudas y/o gravámenes, al Sr. Alberto Gunter con documento Nº 7.310.648 y otros en comisión, con domicilio en la calle Montevideo 1019, P.B. "8" de Capital. Reclamos de ley en la calle Caracas 89, de Capital Federal.
e. 11/8 Nº 52.360 v. 18/8/94

"U"

Ramón Mourente y Cía. S. A. (Daniela Marón Mourente, Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1363, P.B., Cap. Fed. avisan que Leandro H. Salas y Compañía S.R.L. con domicilio en Alvarado 1400, Cap. Fed., venden a Carlos Darío García Biondi y Esther García de Otero, con domicilio en Charcas 4378, 2º p. Dto. "L", Cap. Fed., su negocio de Garaje de Alquiler, sito en USPALLATA 773 de la Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.
e. 11/8 Nº 52.305 v. 18/8/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ADASE**
**S. A.**

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 144, otorgada el 26-07-94 al folio 508 del Registro Nº 349, de Capital Federal, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria del 21-06-94 de ADASE S. A. que resolvió: a) la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador al directorio; b) la aprobación del balance final al 30-04-94 y proyecto de distribución; c) la cancelación de la inscripcion de la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.
Presidente - Carlos L. Schenone
e. 11/8 Nº 94.195 v. 11/8/94

**AGROINDUSTRIAL SUDAMERICANA**
**S. A. de Inversiones**

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 27/5/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens, Federico Sainz de Vicuña; Síndicos titulares: Carlos Langbehn, Héctor Ernesto Filgueira, Ricardo De Lellis; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn, Jorge H. Asiain, Alejandro Finsterbusch, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 11/8 Nº 55 v. 11/8/94

**AGROPECUARIA LA HERRADURA**
**S. A.**

Por Asamblea del 8/2/93 y reunión de Directorio se eligió Presidente a Miguel Brunetti y a Fernando María Fazio como Director Suplente.
Escribana - María A. Solari
e. 11/8 Nº 94.212 v. 11/8/94

**ALEJANDRO RUBIN**
**S. R. L.**

Acto privado del 26-7-94 se resuelve la Disolución de la sociedad y quedaron designados liquidadores los socios Alejandro Daniel Rubin y María Gabriela Capalbo, con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII de la Ley 19.550.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 11/8 Nº 52.333 v. 11/8/94

**ALLIED SIGNAL**
**S. A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 11 de julio de 1994, se resolvió: Presidente: Bill Wilcock, Vicepresidente: Alan Arntsen, Directores titulares: Edward Romano, Steven Bertolero, Jorge A. Oniszczuk, Cristian Alberto Krüger, Manuel María Benites, Directores suplentes: Valeria Macchia, María Inés Justo Borga, Gabriela Verna.
Vicepresidente - Alan Arntsen
e. 11/8 Nº 23 v. 11/8/94

**ARFINSA**
**S. A.**

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 19/5/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Adolfo García Belsunce; Vicepresidente: Diego Eric Wade; Director Titular: Ricardo Urbano Siri, Santiago Quirno Bemberg, Federico Sainz de Vicuña; Directores suplentes: Eduardo Gasparri, Felipe María Castro Cranwell; Síndico titular: Héctor E. Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio O. Condomi Alcorta
e. 11/8 Nº 58 v. 11/8/94

**ARTIGIANI**
**S. R. L.**

Por inst. priv. del 28/6/94 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrándose liquidadores a Claudio Constantino Ferrari y Claudio Benacchio.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 11/8 Nº 52.395 v. 11/8/94

"B"

**BAINTER**
**S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados**

—INFORMA —

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el Septuagésimo Acto de Adjudicación celebrado el 29/07/94.

| Grupo | Orden | Mod. |
|---|---|---|
| 1001 | 153 | S |
| 1002 | 122 | S |
| 1003 | 087 | SC |
| 1004 | 031 | SC |
| 1004 | 073 | SC |
| 1006 | 056 | S |
| 1008 | 086 | SC |
| 1009 | 078 | SC |
| 1009 | 026 | S |
| 1010 | 108 | LC |
| 1011 | 073 | SC |
| 1012 | 092 | SC |
| 1013 | 155 | LC |
| 1201 | 068 | SC |
| 1201 | 141 | LC |
| 1202 | 035 | S |
| 1202 | 034 | LC |
| 1203 | 030 | SC |
| 1203 | 127 | LC |
| 1204 | 100 | S |
| 1204 | 162 | LC |
| 1205 | 030 | SC |
| 1205 | 175 | LC |
| 1206 | 035 | SC |
| 1206 | 038 | LC |
| 1207 | 092 | SC |
| 1207 | 099 | LC |
| 1208 | 035 | SC |
| 1208 | 050 | L |
| 1208 | 177 | LC |
| 1209 | 217 | SC |
| 1209 | 166 | LC |
| 1210 | 217 | SC |
| 1210 | 180 | LC |
| 1211 | 068 | S |
| 1211 | 119 | L |
| 1212 | 092 | SC |
| 1212 | 049 | LC |
| 1213 | 068 | SC |
| 1213 | 027 | LC |
| 1214 | 229 | L |
| 1215 | 092 | S |
| 1215 | 194 | L |
| 1215 | 175 | LC |
| 1215 | 015 | L |
| 1216 | 092 | SC |
| 1216 | 030 | LC |
| 1216 | 142 | L |
| 1217 | 092 | SC |
| 1217 | 045 | LC |
| 1217 | 161 | LC |
| 1217 | 148 | L |
| 1218 | 092 | S |
| 1218 | 214 | L |
| 1219 | 092 | SC |
| 1219 | 204 | LC |
| 1220 | 092 | S |
| 1220 | 068 | LC |
| 1220 | 137 | L |
| 1220 | 090 | L |
| 1221 | 092 | SC |
| 1221 | 109 | L |
| 1221 | 140 | LC |
| 1222 | 092 | SC |
| 1222 | 161 | L |
| 1222 | 013 | LC |
| 1223 | 092 | SC |
| 1223 | 189 | L |
| 1223 | 114 | L |
| 1224 | 092 | SC |
| 1224 | 055 | LC |
| 1225 | 092 | S |
| 1225 | 158 | L |
| 1226 | 092 | SC |
| 1226 | 015 | L |
| 1226 | 135 | LC |
| 1226 | 040 | LC |
| 1227 | 092 | SC |
| 1227 | 202 | L |
| 1227 | 112 | LC |
| 1227 | 174 | LC |
| 1228 | 092 | S |
| 1228 | 062 | L |
| 1228 | 003 | LC |
| 1228 | 240 | L |
| 1229 | 092 | S |
| 1229 | 017 | L |
| 1229 | 026 | L |
| 1230 | 094 | L |
| 1230 | 180 | L |
| 1230 | 219 | LC |
| 1230 | 094 | L |
| 1231 | 092 | S |
| 1231 | 016 | LC |
| 1231 | 166 | L |
| 1231 | 197 | L |
| 1232 | 092 | S |
| 1232 | 196 | LC |
| 1232 | 219 | LC |
| 1233 | 092 | SC |
| 1233 | 059 | L |
| 1234 | 092 | SC |
| 1234 | 057 | LC |
| 2001 | 092 | SC |
| 2001 | 072 | LC |

S: Sorteo - SC: Sorteo Condicional - L: Licitación - LC: Licitación Condicional.
Gerente General - Hugo O. Benítez
e. 11/8 Nº 50 v. 11/8/94

**BANCO QUILMES**
**S. A.**

AVISO DE EMISION

Banco Quilmes S. A., sociedad anónima con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 564, Buenos Aires, Argentina, constituida en virtud de las leyes de la República Argentina el día 11 de setiembre de 1907, con un plazo de duración que expira el 31 de marzo de 2049, e inscripta en Registro Público de Comercio el 4 de julio de 1994, bajo el Nº 6479, Libro 115, volumen A de Estatutos Nacionales, por resolución de su Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de julio de 1994 y de su Directorio de igual fecha, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas, no convertibles en acciones, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad por un monto de U$S 50.000.000, las cuales se amortizarán en un 100 % de su valor nominal a los cinco años contados a partir de la fecha de su emisión, y devengarán intereses semestralmente por períodos vencidos a una tasa fija que no superará el 12,875 % nominal anual.

De acuerdo con el artículo segundo de los estatutos de la Sociedad la misma tiene por objeto realizar cuantos actos, negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes, que rigen a las entidades financieras y/o bancarias, estime conducentes al mejor cumplimiento de objeto social, salvo aquellas que estén expresamente prohibidas por las leyes, reglamentaciones o por el presente estatuto. En tal sentido, se dedicará a la realización, por cuenta propia o ajena o afines o conexas, dentro o fuera del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones o por este estatuto. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina.

El capital social del Banco al 31 de marzo de 1994 ascendía a $ 69.381.000 dividido en dos clases de acciones ordinarias de valor nominal $ 1.00 cada una, 17.097.006 acciones ordinarias clase "A" emitidas y totalmente integradas, cada una de las cuales da derecho a cinco votos y 52.283.994 acciones ordinarias clase "B" emitidas y totalmente integradas cada una de las cuales da derecho a un voto. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 1994, era de $ 102.533.000, fecha de sus estados contables auditados correspondientes al ejercicio anual más reciente auditados por Price Waterhouse, auditores independientes. Al día de la fecha, el monto nominal de Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, excluyendo las Obligaciones Negociables Subordinadas antes mencionadas, asciende a U$S 70.000.000 no existiendo deudas preferidas o garantizadas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.

Gerente Departamental - José A. Emperador
e. 11/8 Nº 78 v. 11/8/94

**BELLSOUTH ARGENTINA**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/4/92 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio A. F. Quattrini; Directores Titulares: Federico H. Laprida y Juan José Castagnola.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 87 v. 11/8/94

**BELLSOUTH INVERSORA**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/8/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Joaquín Carbonell; Vicepresidente: Sergio A. F. Quattrini; Directores Titulares: Charles B. Coe, Federico H. Laprida y Martín E. Gaing; Síndico titular: Juan José Castagnola; Síndico suplente: Angel Montes de Oca.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 90 v. 11/8/94

**"C"**

**CENTRO AUTOMOTORES**
**S. A.**
**RENOPLAN**
**S. A.**
**INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS**
**S. A.**
**CENTRO MAR**
**S. A. (ex SUSSEX S. A.)**
**CENTRO AUTOPARTES**
**S.A.C.I.F. e I.**

Se hace saber que CENTRO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, con Sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1049 el 2 de abril de 1970, al Folio 462 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; RENOPLAN SOCIEDAD ANONIMA, con Sede Social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1791 del 8 de junio de 1977 del Libro 86, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS SOCIEDAD ANONIMA, con sede Social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 292 el 16 de marzo de 1964, al folio 254 del Libro 58, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; CENTRO MAR SOCIEDAD ANONIMA (ex SUSSEX S. A.), con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio Depto. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 3102 el 30 de diciembre de 1963, al Folio 97 del Libro 4, Contrato de Sociedades y CENTRO AUTOPARTES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2579 el 14 de agosto de 1968, al Folio 213 del Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales han resuelto fusionarse. En consecuencia CENTRO AUTOMOTORES S. A. incorpora a RENOPLAN S. A.; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.; CENTRO MAR S. A. (ex SUSSEX S.A.) y CENTRO AUTOPARTES S. A. C. I. F. e I., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de junio de 1994 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: CENTRO AUTOMOTORES S. A., RENOPLAN S. A., INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A., CENTRO MAR S. A. (ex SUSSEX S. A.) y CENTRO AUTOPARTES S.A.C.I.F. e I. celebradas todas el 29 de julio de 1994.

A raíz de la fusión, el capital social de CENTRO AUTOMOTORES S. A., Sociedad incorporante, se mantiene en $ 13.436,69 el cual está formado por 1.343.669 acciones nominativas no endosables de un $ 0,01 por acción.

El activo de CENTRO AUTOMOTORES S. A. era, al 31 de marzo de 1994 y según su balance especial de fusión, $ 91.013.150 y el Pasivo $ 52.047.408.

Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 31 de marzo de 1994 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: RENOPLAN S. A.: Activo de $ 21.212 y Pasivo de $ 1.010; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.: Activo de $ 2.806.142 y Pasivo de $ 659; CENTRO MAR S.A. (ex SUSSEX S.A.): Activo de $ 97.722 y Pasivo de $ 47.674 y CENTRO AUTOPARTES S.A.C.I.F. e I.: Activo de $ 479.489 y Pasivo de $ 1.260.

Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del Artículo 83 de la Ley Nº 19.550.

Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal.

Por Centro Automotores S.A. - Renoplan - S.A. Centro Mar S.A. (ex Sussex S.A.) - Industria Latinoamericana de Accesorios S.A.
Presidente - Remy de Haenen
Por Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I.
Presidente - Julio C. E. Castelli
e. 11/8 Nº 109 v. 16/8/94

**CERVECERIAS DEL NOROESTE**
**S. A. de Inversiones**

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 27/5/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens, Federico Sainz de Vicuña; Síndicos Titulares: Carlos Langbehn, Héctor Ernesto Filgueira, Ricardo de Lellis; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn, Jorge H. Asiain, Alejandro Finsterbusch, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 11/8 Nº 57 v. 11/8/94

**CIABA ACQUISITION**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Navarro Castex; Directores titulares: José Manuel Ortiz Masllorens y Marcelo Aubone; Director Suplente: Diego Reimundes.

Autorizad - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 91 v. 11/8/94

**CIABA HOLDINGS**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/3/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Navarro Castex; Directores titulares: José Manuel Ortiz Masllorens y Marcelo Aubone; Director Suplente: Diego Reimundes.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 89 v. 11/8/94

**CICA S. A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS**

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria Unánime reunida el 8/2/1994 se eleva el capital social hasta la suma de $ 11.00.000.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 11/8 Nº 63 v. 11/8/94

**CINE BAR**
**S. R. L.**

Hace saber p/1 día que p/Escritura del 8/04/94, Emilio Lorenzo, renunció al cargo de gerente que desempeñaba, desde la cons. social y fue designado gerente por 2 ejercicios —Art. 5º Contrato— y aceptado el cargo por Manuel Marnotes Covela, C.I.P.F. 5.948.764.

Abogada - Graciela A. Paulero
e. 11/8 Nº 52.371 v. 11/8/94

**COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA**
**S. A.**
**ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**S. A.**

A los fines del artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente:

a) Absorbente: COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 476, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1896. Absorbida: ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con domicilio en la calle Tucumán 612, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1944 del Libro 93 del Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) El Capital de la incorporante se aumenta en $ 770.000.

c) Datos de los Balances Especiales de fusión al 31-12-93

Absorbente:
COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A.

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 35.871.880 |
| Pasivo | $ | 35.962.985 |

Absorbida:
ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 28.712.174 |
| Pasivo | $ | 21.187.326 |

d) Fecha del compromiso de Fusión: 29 de marzo de 1994 aprobado por las Asambleas de Accionistas de la COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. con fecha 24-6-94 y de ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con fecha 24-6-94.

Oposiciones de ley en Avda. Córdoba Nº 1237, Piso 7º donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.

Vicepresidente 1º - Guziali
e. 11/8 Nº 94.200 v. 18/8/94

**CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO**
**Sociedad Anónima**

Hace saber que el día 30-12-93 cesó en sus funciones el director titular: Dante Ernesto Seva. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15 de junio de 1994 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Angel Rafael Ruiz, Vicepresidente: Pablo Enrique Bossi, Directores Titulares: David Jorge Casas, Jorge Eduardo Corach, Gonzalo Augusto Arenas; Eduardo Antonio Giana. La Comisión Fiscalizadora: ha quedado conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Luis Rodolfo Giacosa, Gastón Tauziet y Jorge Raúl Araujo Müller.

Presidente - Angel Rafael Ruiz
e. 11/8 Nº 29 v. 11/8/94

**CRELO**
**S. A.**

Avisa: En la Asamblea General Extraordinaria del 1º de agosto de 1994, CRELO S.A. resolvió de manera unánime, designar un nuevo Director Suplente en la persona del señor Enrique Julio Garay y cambiar su sede social fijando nueva sede social en la calle San José 910, 3er. piso, departamento D en Capital Federal.

Abogada - Celina Ramberde Castro
e. 11/8 Nº 94.194 v. 11/8/94

**"D"**

**DIECISIETE DE ABRIL**
**S. A. de Inversiones**

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 19/5/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens, Federico Sainz de Vicuña; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 11/8 Nº 56 v. 11/8/94

**DORNOCH**
**S. A.**

Se hace saber que la sociedad "DORNOCH S. A.", Constituida en Montevideo (República Oriental del Uruguay) establece una representación Permanente en la República Argentina en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. Fija su domicilio Paraná 326, Piso 1º "C", Cap. Fed. Representante Esther Pakin, arg., DNI 0.226.278, arg., domicilio Paraná 326, 1º "C", Capital Federal.

Autorizado - Domingo Mangone
e. 11/8 Nº 25 v. 11/8/94

**"E"**

**ERTEC**
**Sociedad Anónima**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20-4-94, elevada a Escritura Pública el 14-7-94, por unanimidad se designaron directores, los siguientes: Presidente: Carlos Raúl Manteo, Vicepresidente: Mario Ramón Arabia, Directores titulares: Daniel Bedogni, Antonio Lamanna y Luis Amílcar Comte. Síndicos: Titular: Gabriel A. Medina y Suplente: César Alberto Lorenzetti.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
e. 11/8 Nº 34 v. 11/8/94

**EUROTUR**
**S. R. L.**

Por escritura de fecha 6/9/93, de reordenamiento societario, se fijó nuevo domicilio social en Viamonte 486 de la Capital Federal.

Escribana - Angélica G. E. Vitale
e. 11/8 Nº 52.353 v. 11/8/94

**"F"**

**FUTURO TRADING ARGENTINA**
**S. A.**

Comunica por tres días, que en cumplimiento del Art. 194 de la ley 19.550 se convoca a los Sres. Accionistas a la suscripción de acciones realizada por el Aumento de capital dispuesto por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 5 de abril de 1994 el cual se aumenta el capital de la suma de $ 1.200 a la suma de $ 4.500 o sea el quíntuplo de su monto por lo que se emitirán 33.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 0.0001 y un voto cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 11/8 Nº 40 v. 16/8/94

"G"

**GARD PERFUMES**
**S. R. L.**

Disolución: Acto privado del 15/7/94 entre Héctor Mario Atondo y Ofelia Isabel Báez de Atondo, únicos socios de "GARD PERFUMES S. R. L." resuelven disolver la sociedad con efecto retroactivo al 31-12-93 y nombrar liquidadores a Héctor Mario Atondo y Ofelia Isabel Báez de Atondo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/8 Nº 68 v. 11/8/94

**GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION**

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 847 al folio 4660 del registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal del 27/7/94 otorgó poder general para su sucursal en la República Argentina al Sr. Manuel Alberto Lema.

Autorizado Especial - Eduardo E. Represas
e. 11/8 Nº 36 v. 11/8/94

"L"

**LA GRAN BONITA**
**S. A.**

Por As. Gral. Ordinaria y Acta Directorio ambas del 3/11/92, eligió autoridades y distribuyó cargos. Presidente: Alfredo Oscar Cabezas; Director Suplente: Susana Ursula Bencich de Cabezas.

Patricio C. Pastor
e. 11/8 Nº 52.391 v. 11/8/94

"P"

**PFIZER**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/04/1994 y Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. José Clavier, Directores titulares: Elías Bensignor, Armando M. Braun, Pablo A. Hervath y Manuel Sacerdote.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 11/8 Nº 42 v. 11/8/94

**PMP INVERSORA**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/6/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Director Suplente: Sergio A. F. Quattrini.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 92 v. 11/8/94

**POLMAR**
**S. A.**

Por Esc. 71 Fº 161 R. A. Cabral. Bs. As. 29/6/94, se protocolizó Asamblea Ordinaria de fecha 29/4/94 se designó Directores titulares y uno suplente Susana María Zuliani y Martín Noya y como director suplente Enrique R. García.

Autorizado - José Luis Castro Fernández
e. 11/8 Nº 95 v. 11/8/94

**PROGAR**
**S. A.**
**(hoy CLOROX ARGENTINA S. A.)**

Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime, autoconvocada del 30/6/93, se resolvió desafectar la reserva por prima de emisión de $ 597.842, constituida por Asamblea General Extraordinaria Unánime autoconvocada del 12/3/90.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
e. 11/8 Nº 35 v. 16/8/94

**PROYECTO TRUNKING**
**S. A.**

Hace saber que en la Asamblea Ordinaria Unánime del día 22 de abril de 1994, fueron designados como miembros del Directorio de la Sociedad, por el término de un ejercicio, el Sr. Alfredo Pastor Sastre como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y el Sr. Luis Federico Kenny como Director Suplente de la misma.

Director Suplente - Luis F. Kenny
e. 11/8 Nº 94.213 v. 11/8/94

"S"

**S & R CONSTRUCCIONES**
**S. A.**

Por As. Gral. Extraordinaria del 11/7/94, eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Luis Saverio Fortunato Scalella; Vicepresidente: Luis Osvaldo Repetto; Directores titulares: Luis Alberto Scalella, Jorge Horacio Scalella, Nicolás Luis Repetto; Director Suplente: Silvina María Repetto. Duración 3 ejercicios.

Patricio C. Pastor
e. 11/8 Nº 52.392 v. 11/8/94

"T"

**THE EXXEL GROUP HOLDINGS**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 2/3/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Navarro Castex; Directores Titulares: José Manuel Ortiz Masllorens y Marcelo Aubone; Director Suplente: Diego Reimundes.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 88 v. 11/8/94

**TIBSA INVERSORA**
**S. A.**

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 65 Ter de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Estados Contables anual y trimestral al 31 de diciembre de 1993 y 31 de marzo de 1994, aprobados por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 1994 y por Acta de Directorio del 12 de mayo de 1994, respectivamente, se encuentran a disposición de los interesados en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas.

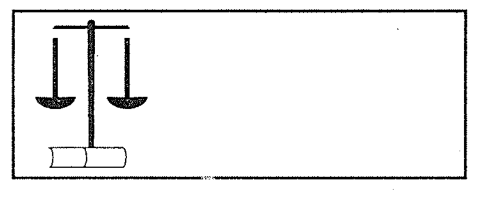
Directora Titular - María Rosa Villegas Arévalo
e. 11/8 Nº 59 v. 11/8/94

**TURBINE POWER CO.**
**S. A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/10/93 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio A. F. Quattrini; Vicepresidente: Rodolfo Costantini; Directores Titulares: Carlos Eduardo María Oliva y Juan José Reynal; Director Suplente: Juan José Castagnola.

Autorizada - Susana J. Ripoll
e. 11/8 Nº 85 v. 11/8/94

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 7**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. Nº 7, de la Capital Federal, Talcahuano 490, sexto piso, notifica al señor ARQUIMEDES LUCIO LA VITOLA, la resolución dictada en autos "AUDISIO DE LA VITOLA, GLADIS M. y LA VITOLA, ARQUIMEDES LUCIO s/Divorcio". "Buenos Aires, diciembre 18 de 1992. Autos y Vistos... cumplidos los requisitos previstos por el art. 8º de la ley 23.515, decreto la conversión de la sentencia de separación personal dictada a fs. 21/22 de ARQUIMEDES LUCIO LA VITOLA y GLADIS MARTA AUDISIO, en divorcio vincular con los alcances previstos por los arts. 217 y 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese. ... Dr. Omar J. Cancela, Juez".

Buenos Aires, 10 de junio de 1994
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 11/8 Nº 52.346 v. 12/8/94

**Nº 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, cita a don ALBERTO HORACIO GARCIA, CIPF Nº 6.779.598, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GARCIA, ALBERTO HORACIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 11/8 Nº 52.335 v. 11/8/94

**Nº 47**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO RUFINO MERCADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
e. 11/8 Nº 52.284 v. 16/8/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 20**

Se hace saber al Sr. RAFAEL ANGEL DE MASI que, en los autos caratulados "MALDONADO DE PEREYRA, DOMINGA y Otro c/DE MASI, RAFAEL s/Sumario", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, su letrado apoderado, Dr. Rubén Alberto Piro, ha renunciado al mandato oportunamente conferido, por lo que queda emplazado por cinco días para presentarse con nuevo apoderado o por sí con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía. El presente edicto deberá ser publicado por un día.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/8 Nº 52.336 v. 11/8/94

Se hace saber al Sr. JUSTINO SANCHEZ que, en los autos caratulados "NADDEO, ALFONSO c/SANCHEZ, JUSTINO s/Sumario", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, su letrado apoderado, Dr. Rubén Alberto Piro, ha renunciado al mandato oportunamente conferido, por lo que queda emplazado por cinco días para presentarse con nuevo apoderado o por sí con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 11/8 Nº 52.337 v. 11/8/94

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 61**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 61, sito en Lavalle 1268, P.B. de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Felisa Susana Olsztajn, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Alberto Francisco Vidal, dispone la publicación de edictos, por un día, a efectos de hacer saber a doña MIRIAM ESTELA ANDREJERAK, a don NAHUEL JUAN CARLOS ANDREJERAK, a las demás personas que resulten ser herederas de don JUAN CARLOS ANDREJERAK, y también a quienes pudieran ser sus representantes legales necesarios para estar en juicio, que tendrán que comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "LOPEZ, RAMON ROSALINO c/BRI PRIVA DE JUAN C. ANDREJERAK y Otras s/Accidente - Acción Civil" (Expte. Nº de informática 30.137/91, Nº interno 1722/1), en trámite por ante dicha dependencia judicial, en debida forma y dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes.

Felisa Susana Olsztajn, juez nacional.
e. 11/8 Nº 2052 v. 11/8/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 2**

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.654 seguida por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal— cita y emplaza a PABLO RAPAPORT, argentino, carpintero y pintor, titular del DNI 18.088.990, con últimos domicilios en Godoy Cruz 2774, habitación 9, y en Beruti 3062, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de agosto de 1994 ... emplácese al imputado PABLO RAPAPORT por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. ...Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".

e. 11/8 Nº 2053 v. 18/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a SILVIA NOEMI DUARTE, de nacionalidad argentina, estado civil casada, DNI 16.583.861, en la causa Nº 6781, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 1994. ...practíquese citación por edictos a fin de que en el término de cinco días de publicado se presente a estar a derecho en el Tribunal SILVIA NOEMI DUARTE, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez). Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".

Secretaría Nº 58, 7 de julio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/8 Nº 2054 v. 18/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GRACIELA ORTIZ RAMIREZ, de nacionalidad paraguaya, estado civil soltera, CI paraguaya 2.573.307 en la causa Nº 6734, que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 C.P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 1994. No habiendo comparecido la citada, practíquese citación por edictos a fin de que en el término de cinco días a partir de su publicación se presente en el Tribunal la Sra. GRACIELA ORTIZ RAMIREZ a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez). Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).

Secretaría Nº 58, 7 de julio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/8 Nº 2055 v. 18/8/94

**Nº 12**

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a VICTOR HUGO CHAMORRO y MABEL CATA a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 567, caratulada "TORRES, CARLOS CESAR y Otros por Usurpación" que tramita ante estos estrados con sede en la Av. De los Inmigrantes Nº 1950, piso 3º, oficina 313, de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, agosto 2 de 1994 (...) publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber a VICTOR HUGO CHAMORRO y MABEL CATA que deberán comparecer a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Raúl J. E.

García, Juez. Ante mí: Juan José Baric, Secretario".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Juan José Baric, secretario.
e. 11/8 Nº 2056 v. 18/8/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Cristina C. de Gregorio, con asiento en la calle Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado "YACUY S. A." por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/YACUY S. A. s/Juicio Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (arts. 146, 147, 343 y 531 inc. 2) tercer párrafo del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo.: Dr. Ernesto L. Marinelli, Juez Federal. El citado oficio se publicará por un día.
Buenos Aires, 28 de junio de 1994.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 11/8 Nº 2058 v. 11/8/94

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, con asiento en la calle Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada FINANCIERA MANDATARIA DE AMAMBAY S. A. para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA c/FINANCIERA MANDATARIA DE AMAMBAY S. A. s/Ejecución" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Oscar Garzón Funes, Juez. El citado edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 11/8 Nº 2059 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, con asiento en la calle Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. PAGADIZABAL, TELESFORO para que dentro de cinco días de notificada, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA c/PAGADIZABAL, TELESFORO s/ Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez. El citado edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 11/8 Nº 2060 v. 12/8/94

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SALEGAR S.A., síndico designado la Contadora Liliana Norma Faerbarg, domicilio constituido en Cramer 814 2º piso "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de diciembre de 1994 a las 12:00 Hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/8 Nº 2037 v. 18/8/

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con domicilio en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FISZBAUM SERGIO LEONARDO s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra de la persona precitada el día 20/5/94, habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño, con domicilio en Viamonte 1355, piso 9º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 2/9/94 y 23/9/94 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio de ser presentada por el fallido, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal con los acreedores que concurran el día 14 de octubre de 1994 a las 9.00 hs. Se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se lo cita asimismo al fallido a comparecer a la audiencia para brindar explicaciones, la que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1994 a las 9.00 hs. en la sede del Tribunal supra indicada.
Buenos Aires, julio 27 de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/8 Nº 2039 v. 18/8/94

### Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco día que se ha decretado la quiebra de: "WANDER DE CROSIUC ENRIQUETA", habiendo resultado designada síndico la contadora Ana María Castello con domicilio constituido en Juncal 850, 2º piso "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 1994. Señálase audiencia para el día 20 de diciembre de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de noviembre y 25 de noviembre de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/8 Nº 2040 v. 18/8/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco día que se ha decretado la quiebra de: "GHEACOM S.A.C. I. Y F.", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287 , 5º piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de setiembre de 1994. Señálase audiencia para el día 22 de noviembre de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pgos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de octubre y 31 de octubre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/8 Nº 2041 v. 18/8/94

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4º, comunica por cinco días en autos "EMPRESA CONSTRUCTORA FLOMART S.R.L. s/ Quiebra", que se resolvió fijar nuevo plazo para que los Sres. acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos, el que se fijó hasta el 30 de setiembre de 1994, ante el Síndico Armando José González, con domicilio en Juramento 5623. La junta de acreedores, en caso de corresponder, será realizada en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 7 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de octubre de 1994 y 15 de noviembre de 1994 respectivamente.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Emilio Perena, secretario.
e. 11/8 Nº 2042 v. 18/8/94

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villa, Secretaría Nº 25, que desempeña el Dr. Federico A. Güerri interinamente, sito en la Av. Callao 635 - Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 8 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de "POVERENE TEXTILES S.A.C.I.F.I s/ Quiebra" - Expte. Nº 61.378. Hasta el día 16 de setiembre de 1994, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 1 de diciembre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 Piso 2º - Capital Federal. Fíjense los días 13 de octubre de 1994 y 7 de noviembre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Cumpla acabadamente con lo previsto en el art. 11 de la ley 19.551 en 24 hs. y con lo dispuesto por el inc. 8º del art. citado. b) Entregue al Síndico, sus libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º). c) Se abstenga del salir del país sin previa autorización del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48 horas constituya la fallida y sus administradores de la fallida domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico, en cinco días. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: José Pérez Ruiz, Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 11/8 Nº 2043 v. 18/8/94

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, en los autos "MOLETON S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 58.126) intima a los Sres. ROSA BEATRIZ AGUIRRE y RAFAEL SAUL para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilios en autos, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/8 Nº 2045 v. 11/8/94

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 piso 2º, comunica por un día en autos "G.M.A. CONSTRUCCIONES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", que con fecha 23 de noviembre de 1993, se resolvió calificar las conductas de JAIME OSCAR ANDJELL, L.E. Nº 4.430.020 y C.I.P.F. Nº 4.592.568 y ERNESTO ESTANISLAO ALMEIDA THORNE, C.I.P.F. Nº 2.918.952 como culpables y fraudulentas; habiendo sido excluidos del trámite de estos autos ELENA SUSANA TENENBAUM DE ANDJELL, C.I.P.F. Nº 4.586.522, MARTA NILDA CORTI DE ALMEIDA THORNE, L.C. Nº 3.967.643, y CHRISTIAN T. ALMEIDA THORNE.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/8 Nº 2044 v. 11/8/94

### Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL JUNCAL S.A. s/ Quiebra" que es síndico el Contador Alicia Irene Kurlat con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 Piso 1 "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de julio de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 13 de abril de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 L.C—. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 11/8 Nº 2038 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 31 a cargo de quien suscribe, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de: DISTRIBUIDORA PATRICIA D'IPPOLITO S.A. Ha sido designado síndico la contadora Sara Irene Sacca con domicilio constituido en calle Riobamba 1234, piso 9º "D". Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de diciembre de 1994. Intímese a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 21 de marzo de 1995 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/8 Nº 2046 v. 18/8/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a los Sres. NORBERTO ANTONIO LO CANE SCHLOSZARCSIA y HUMBERTO DANIEL PEROTTO, por el término de quince días contados a partir de la última publicación del presente, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en los autos "EMEXA S.A. (su quiebra) c/ PEROTTO HUMBERTO D. y otro s/ Acción responsabilidad", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Se transcribe seguidamente la parte pertinente del auto que dispone el traslado de la demanda, que dice así: "Buenos Aires, 28 de marzo de 1994. ...De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite del juicio ordinario (art. 319 Cód. Proc.). De la demanda, traslado a los demandados para que comparezcan y la contesten dentro del plazo de quince días (arts. 338 y 355 Cód. Proc.). Notifíquese. Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 28 de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/8 Nº 2047 v. 12/8/94

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se decretó la quiebra de ALPAFRAN S.A., siendo el síndico designado Stanislavsky, Jorge Osvaldo, con domicilio constituido en Sarmiento 2265, 6º piso "K". Fijándose el día 24 de octubre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14 de noviembre y 5 de diciembre del corriente año, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. y el día 27 de diciembre de 1994, a las 8:30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 11/8 Nº 2048 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 1994 se decretó la liquidación judicial de "LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." con domicilio en Avda. Córdoba 323/31, Capital Federal. A los Liquidadores Dres. Miguel Ezequiel Spinosa, Norberto Angel Cacace, Diego A. Zicari, Rafael E. Virasoro y Juan A. García Morillo, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-9-94 en Avda. Córdoba 323/31 Capital. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse los días 18-10-94 y 8-11-94 respectivamente, para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder la misma, señálase la audiencia del día 29-11-94 a las 8.30 horas. Intímase a los Administradores de la sociedad liquidada para que cumplan con lo siguiente: a) Constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. b) Entregar al ente liquidador sus libros, papeles y bienes que tuviesen en su poder dentro de las 48 hs. de notificados, debiendo comunicar en igual plazo la existencia de aquellos que estuviesen en poder de terceros. Se prohibe efectuar pagos o entrega de bienes a la sociedad disuelta, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tuvieran en su poder bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en cada uno de los diarios de publicaciones legales donde se encuentren agencias y delegaciones de la entidad disuelta.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/8 Nº 2049 v. 18/8/94

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del doctor Luis A. Palomino sito en Talcahuano 550, piso 7º, emplaza a EDUARDO JORGE MINNITI L.E. 4.538.146 para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "MINNITI, EDUARDO JORGE s/ Pedido de quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" (expte. 21.157), bajo apercibimiento decretársele la quiebra (Art. 91, ley 19.551). A continuación se transcribe el auto que ordena la citación: "Buenos Aires, mayo 31 de 1993. Con la documentación acompañada se demuestra sumariamente la existencia de la deuda. Atento a lo que resulta del Plenario Zadicoff, Víctor s/ pedido de quiebra, se fija como fecha provisoria de mora la del 29 de diciembre de 1990, constituyendo hasta el 12 de mayo de 1993 una deuda de $ 207.252. En consecuencia, cítese al presunto deudor a fin de que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 de la ley 19.551). Notifíquese. Raúl A. Taillade. Juez". Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/8 Nº 52.340 v. 12/8/94

**Nº 22**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCTORA M. Y G. S.R.L. decretada el día 4/7/94, cuyo síndico actuante es Armando Pascale, con domicilio en Uruguay 390, 19º "C". Deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-9-94. El art. 35 LC. vence en fecha 10-10-94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 1/11/94 de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 22/11/94 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 2050 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA NAVIERA LINEA ARGENTINA DE NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL S.A.C., dispuesta el 28 de junio de 1994. Se han designado síndicos a Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, piso 6º, "17", de esta ciudad y a Roberto José Quian con domicilio constituido en Lavalle 120, piso 3º, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de noviembre de 1994 y el día 25 de noviembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 19 de diciembre de 1994 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, julio 28 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 52.364 v. 18/8/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de PANIFICADORA B. C. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 1980, Nº 5480, Fº 97, Libro A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de setiembre 1994 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio en Florida 537 piso 15, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Alberto Pooli; Isabel Amelia De Césare; y Rubén Casali. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PANIFICADORA BC SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/8 Nº 2051 v. 18/8/94

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que por resolución dictada a fs. 5989 vta. de los autos: "SUDAMTEX S.A. TEXTIL SUDAMERICANA s/ Quiebra" Exp. Nº 17.621, el Tribunal ha puesto a disposición de los acreedores un Proyecto de Distribución Provisoria de Fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de diez días (arts. 214 y 215 L. 19.551). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/8 Nº 52.368 v. 12/8/94

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

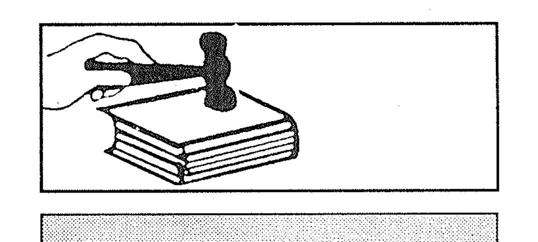
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/94 - Vence: 16/8/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 02/08/94 | JUAN CARLOS MANSILLA | 94.121 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 01/08/94 | RAMONA MARIA BLANCO RODRIGUEZ, VIUDA DE GONZALEZ | 94.187 |
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 02/08/94 | NELIDA IRIS MASCTED DE ELIA Y HERCULES JOSE ELIA O ELIAS JOSE HERCULES | 52.255 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 02/08/94 | JORGE PINZOWETCKI | 52.214 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 28/06/94 | ISAAC LAZAROFF | 52.249 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 01/07/94 | RICARDO RAUL GARAVANO | 52.241 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 22/06/94 | MARIA ELISA ARANA | 94.059 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 29/07/94 | JOSEFA MARIA ROSSI | 52.226 |
| 15 | | Beatriz E. Scaravonati | 26/07/94 | OSCAR MIGUEL TRABA | 52.279 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 26/07/94 | GARABET MOMDJIAN | 94.085 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 03/06/94 | HUMBERTO CISNEROS Y AMALIA NOGUERA DE CISNEROS | 52.207 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 03/08/94 | ALICIA VIRGINIA ROSEN | 52.215 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 08/07/94 | OMAR MANUEL LEMA | 52.258 |
| 21 | | Luis Guillermo Khöler | 04/06/94 | PEDRO WASHINGTON ARGENTINO RODRIGUEZ | 52.244 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Khöler | 28/07/94 | MANUEL GONZALEZ | 52.219 |
| 24 | | Alejandro Daniel Rodríguez | 17/06/94 | AGAPITO ROSALES | 94.098 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 01/08/94 | YOLANDA GORZA | 52.195 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 07/07/94 | PEDRO LOPEZ Y MARIA FELISA GONZALEZ DE LOPEZ | 94.062 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 29/07/94 | VICENTE CHILLE | 52.281 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 25/07/94 | JULIA RUDAKIEVICZ | 52.236 |
| 33 | | Clementina del Valle Montoya | 27/07/94 | FRANCISCO FELIPE MILITERNO Y MARIA DOLORES GRANDIER | 52.201 |
| 34 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 29/07/94 | GUALTERIO BLOCH | 94.117 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 08/07/94 | RAQUEL KROL | 52.304 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 02/08/94 | ROSA MARIA CARABASSA | 94.063 |
| 42 | UNICA | Jorge E. Beade | 08/07/94 | ISAAC TAICHMAN | 94.178 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 28/07/94 | MARIA DEL CARMEN FRANCISCA HERNANDEZ MONTERO | 52.280 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 10/03/94 | FLORENCIO BORGINI | 52.251 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 08/07/94 | LEUWERS VIRGINIA | 52.206 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 04/07/94 | JORGE FEDERICO JULIO KERN | 52.233 |
| 51 | | Jorge A. Cerbeiro | 28/07/94 | ROSAURA CARBAJO | 52.209 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 05/07/94 | ANA MARIA RODRIGUEZ | 94.084 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 16/06/94 | CLARA MANGO | 94.099 |
| 54 | UNICA | Pablo M. Aguirre | 06/07/94 | JORGE OSCAR DI GIACOMO | 52.200 |
| 54 | UNICA | Carlo M. Aguirre | 28/07/94 | JOSE GHISO | 52.282 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 28/07/94 | PABLO EDMUNDO LOPEZ | 52.232 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 25/07/94 | ORLANDO ANTONIO GIANNATTASIO | 52.294 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 28/07/94 | GENARO ALLIEGRO | 52.303 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 12/05/94 | PEDRO PASTORINO | 52.245 |
| 59 | UNICA | Fernando Césari | 01/08/94 | HAYDEE ZULEMA LINALE | 52.212 |
| 60 | UNICA | María Delia E. de Osores | 29/06/94 | JUAN ALBERTO CLARION | 52.257 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 07/07/94 | JULIO ELBIO DETOMASI | 52.276 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 02/08/94 | GUMERSINDO TRILLO o GUMERSINDO TRILLO PRADO Y NIEVAS ROMERO DE TRILLO | 52.300 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 26/07/94 | SOFIA MENENDEZ | 52.218 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 01/08/94 | SERGIA CASAS Y/O DELIA CASAS | 52.301 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 08/07/94 | NELLY HAYDEE SAMBARTOLOMEO | 52.230 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 29/07/94 | ISBERTO MARIO CHECCHI | 94.083 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 07/07/94 | JORGE RICARDO AVOGUADRA | 52.227 |
| 69 | | Nora C. González de Roselló | 07/07/94 | ALGESTE COZZA | 52.203 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 26/07/94 | SEVERINO AROSA | 52.208 |
| 69 | | Nora C. González de Roselló | 26/07/94 | HECTOR ANSALDO | 94.070 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 21/06/94 | JOSEFINA FRANCISCA MARIA CAMUFFO | 52.264 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 27/07/94 | LEONOR PEREZ Y JUSTINIANO PRIETO | 52.222 |
| 71 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 08/07/94 | FRUMA EJCHENBAUM o FANNY EJCHENBAUM | 52.229 |
| 73 | | Dolores Miguens | 03/08/94 | HERMINIA WEIS DE FEINTUCH | 52.273 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 08/07/94 | OLGA ROMERO DE GORINI | 52.211 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 29/07/94 | LUCIANO SAUL DOMINGUEZ | 52.220 |
| 80 | | María Elena Ucar | 29/06/94 | CARLOS RICARDO QUIROZ | 94.097 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 02/08/94 | LEONI MOREIRA | 52.286 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 07/07/94 | AMELIA SATURNINA IMPERIAL | 94.100 |
| 95 | | Fernando P. Christello | 03/08/94 | JOSE GALINDO GARRIDO LLANO | 52.277 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 01/08/94 | LEONEL FELIPE CUNEO Y NORMA MARIA SOTO | 94.183 |
| 98 | | José Luis González | 01/03/94 | MIGUEL ANGEL BADOFF | 52.243 |
| 98 | | José Luis González | 09/06/94 | JOSE MARIA BULLA | 52.240 |
| 98 | | José Luis González | 21/06/94 | OVIDIO ARNALDO CASTILHA | 94.082 |
| 98 | | José Luis González | 26/07/94 | PITRE MARTA GRACIELA | 52.269 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 05/07/94 | SALVADOR GRAZIANO | 52.239 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 08/07/94 | PEDRO CARLOS CATTANEO Y ERMINDA ROSA ADANO DE CATTANEO | 52.296 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 28/07/94 | NILDA IRMA PEREIRA DE ALAGIA | 52.198 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 28/07/94 | PETERSON FACUNDO ALBERTO | 94.069 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 01/08/94 | ROSA ANGELA PARENTINI | 52.213 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 27/07/94 | MARCELO IRIARTE | 52.202 |

e. 11/8 Nº 143 v. 16/8/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 31**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra MARTINEZ, JACINTO ALFREDO y Otros s/Ejecutivo Hipotecaria" Expte. 49.255/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el día jueves 18 de agosto de 1994 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal el inmueble ubicado en Condarco 1631 entre la Av. 12 de Octubre y calle 1º de Mayo de la localidad y Partido de Quilmes - Pcia. de Buenos Aires. Circunscripción III - Sección B - Manz. 85 - Parcela 3 - Mide 10,03 de frente por 29,66 m fondo, superficie: 300,60 m2. Se trata de una casa de una planta que cuenta con una entrada de autos; living-comedor; tres dormitorios; baño; cocina-comedor diario; patio y galpón. Tiene instalada una línea telefónica. Ocupada por el demandado y su familia. Base U$S 23.400. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5 % Venta al Contado y al Mejor Postor. Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. Adeuda según fs. 74 a la Municipalidad de Quilmes al 04-04-94 $ 592,79 y a fs. 78 $ 1.976,49. A fs. 71 consta que no adeuda importes a O.S.N. y, a fs. 95 a Rentas - Pcia. de Bs. Aires $ 5.116,53 todos estos importes sujetos a reajustes. La propiedad podrá ser visitada el Sábado 13, Domingo 14, Lunes 15 y Martes 16 de agosto de 1994 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, agosto 5 de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 11/8 Nº 84 v. 12/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra TORTI JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.985/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el día jueves 18 de agosto de 1994 a las 09.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal el inmueble ubicado en Av. Germán Wernicke Nº 348 e/Los Olmos y Los Paraísos - Ciudad Jardín - Lomas del Palomar - Partido de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires; Unidad Funcional 13 del 3º piso del edificio llamado Juan Cerwe, que también lleva el Nº 2651. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. U - Manz. 34 - Parc. 5 - U.F. 13. Se trata de un departamento al frente con balcón a la calle, con dos dormitorios con placards; baño completo a nuevo; cocina-comedor diario. Buen estado de conservación. Hay una línea de teléfono instalada en la unidad, la que cuenta con 59,64 m2 en su polígono 03-03. Adeuda a Consorcio de Propietarios por Expensas $ 1.507,98 actualizados a marzo de 1994 según informe de fs. 38. Expensas de 3/94 $ 40 s/fs. 37. A fs. 92 informe deuda Rentas Pcia. Bs. Aires $ 679,41 a 1/94. A fs. 46 Munic. de Tres de Febrero $ 964,21 al 10-3-94 con más $ 23,74 de fs. 47. A fs. 61 COA Construcc. y Servicios Públicos SA prestadora de servicios sanitarios informa que al 18-3-94 no registra deuda. Todos estos importes sujetos a reajustes. Conste que el saldo de precio deberá ajustarse según experimente su variación la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior del efectivo pago. Base: u$s 29.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Venta al contado y mejor postor. Ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, agosto 5 de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 11/8 Nº 86 v. 12/8/94

**Nº 37**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nro. 37, a cargo de la Doctora Carmen H. Palacios Carman y Secretaría Unica del suscripto Doctor Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados REY JAVIER c/ BARASCH JOSE s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nro. 81.186/93, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 17 de agosto de 1994 a las 12.00 horas, en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, al Contado, mejor postor y dinero efectivo, el Inmueble ubicado en la calle Avda. Santa Fe Nro. 4922 Piso 4º Unidad Funcional Nº 63 Letra "B", de la Capital Federal, cuyas medidas, linderos y demás datos surgen del Título de Propiedad agregado a las actuaciones a fs. 35/38, inscripto en FR Matrícula 15.321/63. El inmueble consta de una Superficie de 77,75 m², Porcentual 1,12. Se encuentra ocupado por la parte demandada, su señora esposa y una hija y consta de Living Comedor, tres habitaciones, baño principal y toilette, balcón corrido al frente, cocina y lavadero, todo ello según constancias del Mandamiento agregado a fs. 96. Se deja constancia que en el mutuo hipotecario agregado a fs. 10/17, cláusula sexta in fine, el demandado se obligó a entregar el bien hipotecado, totalmente Desocupado, al que resulte comprador, dentro de los diez (10) días de aprobarse la subasta. El inmueble registra las siguientes deudas: Municipalidad de Buenos Aires al 21-04-94 (fs. 77), por la suma de $ 741,14; Expensas Comunes al 30-04-94 (fs. 78) No Adeuda y Obras Sanitarias de la Nación al 27-04-94, global (fs. 79) por $ 10.731,14. Base: U$S 128.000 (dólares estadounidenses ciento veintiocho mil), al Contado. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, ambas en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Se podrá visitar el Inmueble los días 15 y 16 de agosto de 1994 en el horario de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobarse la subasta, todo ello bajo apercibimiento de Ley. El depósito respectivo deberá concretarse en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a las presentes actuaciones. Los edictos de Ley serán publicados en el Boletín Oficial y La Nación por el plazo indicado. Se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y cuatro.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/8 Nº 114 v. 12/8/94

**Nº 54**

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "FEVRE, FERMIN BELTRAN y Otros c/CERBELLI, FRANCISCO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 16.516/93), que la dirección del inmueble a subastar, publicada los días 8 y 9 de agosto de 1994, es Balcarce 2762/64, entre las de Pasteur y Pirovano, de la Localidad de Martínez, Pcia. Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 11/8 Nº 273 v. 12/8/94

**Nº 80**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo interinamente del Doctor

Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a cargo de la Doctora María Elena Ucar, con sede en la calle Maipú 92 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "DIPILLA CLAUDIA NOEMI c/INTERCAMBIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTA. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. nº 93968/93 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día viernes 26 de agosto de 1994 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la Avenida Francisco Beiró 3944 entre las calles Chivilcoy y Bahía Blanca de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 Secc. 81; Manz. 65; Parc. 5; Matrícula nº 15.69059. Superficie de terreno 17.32 m de frente por 38m156 de fondo. Consta de local al frente de 15mx6m aprox. con entre piso para oficinas y entrada con puerta doble para vehiculos todo en muy buen estado; a continuación del local una casa en dos plantas de living-comedor, cocina, baño y una habitación en la planta baja y los altos dos habitaciones y baño en regular estado y a continuación un galpón con buen techo parabólico de zing. Ocupada por la firma demandada con representación de fertilizantes y hervicidas. Deudas: M.C.B.A. fs. 98 al 14-04-94 $ 3.129,66 O.S.N. fs. 92 al 14-05-94 $ 526,03. Aguas Argentinas fs. 92 al 14-04-94 $ 778,30. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base $ 245.700. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Visitar los días 22, 23 y 24 de agosto de 9 a 12 horas. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro del quinto día deberá depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de preciobajo apercibimiento de declarar nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 11/8 Nº 119 v. 12/8/94

**Nº 95**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º) comunica por tres días en autos "CASERTA, RICARDO DOMINGO c/RAFFETTA, ALICIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 7.093, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 18 de agosto de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble en la etapa de construcción en que se encuentra y que se exhibe, ubicado en la calle Gorriti Nº 3574 entre las de Mario Bravo y Billinghurst de la Capital Federal, compuesto de Planta Baja y Tres Plantas más y de la constancia obrante a fs. 129 (constatación) el inmueble está desocupado. Base de Venta: $ 45.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. Según título (fs. 6) el terreno mide: 7.794 de fte. al Norte; 10, m 392 mm de fondo costado E; y 10 m 002 mm en el O. Deudas: (fs. 90) Municipal $ 392,88, (fs. 94) O.S.N. $ 146,20. Las visitas al inmueble serán los días 15, 16 y 17 de agosto de 1994 de 14 a 16 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Fernando R. Christello, secretario.

e. 11/8 Nº 102 v. 16/8/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por un día en los autos: "COBANCO SACIF c/SAENZ VALIENTE, RAUL ANSELMO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.312), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 23 de agosto de 1994 a las 9 hs. en Juncal nº 4540, Capital, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., un automotor marca Ford tipo sedan 4 puertas, modelo Granada Ghia año 1981 motor marca Ford nº BB-71944, chasis marca Ford nº WFOFXX-GAGFBB-71944, unidad usada destinada a uso privado, Título de la Propiedad del Automotor nº C-1.114.792. Deudas por patentes al 30/6/94 $ 1.581,46. Se hace constar que el vehículo se subasta en las condiciones que se encuentra y que el precio obtenido quedará afectado a las deudas y/o gravámenes que pesen sobre el bien. Base: $ 2666. Seña 30 %, comisión 10 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El bien será entregado previo pago del precio total.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Paula M. Hualde, secretaria.

e. 11/8 Nº 120 v. 11/8/94

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por un día en el juicio "MARPARK S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 68.586 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 16 de agosto de 1994 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa obrante a fs. 571/72 en un 100 % que fuera suscripto en relación a la parcela 6 de la Quinta 5 de la Secc. H de la Circ. IV del Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 2.406,85 m2. que se encuentra desocupado y sin edificación. Adeuda a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. Aires al 28-2-92 $ 528,16 y a la Municip. de Luján al 27-2-92 $ 773,92. Esta venta se efectúa libre de gravámenes. Visitar libremente. Venta al contado y mejor postor. Base $ 277,54 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11/8 Nº 272 v. 11/8/94

**Nº 5**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 2 días en los autos: "COBANCO SACIF c/SILVA, ALICIA ALCIRA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 31.438/93), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de agosto de 1994 a las 9:15 hs. en Juncal nº 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., un automotor marca Renault tipo coupé 2 puertas modelo Renault Fuego MAX año 1992 motor marca Renault nº 8A1D953ZZNS003602 unidad usada destinada a uso privado, Dominio B 2.400.073, en el estado que se encuentra. Base: $ 7000. Comisión 10 %, sellado 0,5 %, todo al contado en efectivo en el acto del remate. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del eventual comitente.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 11/8 Nº 116 v. 12/8/94

**Nº 17**

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, se ha ordenado la venta en pública subasta de 1/12 Avas partes indivisa del inmueble sito en la calle Conde 440/42/44 Capital Federal, Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja y Azotea y a la calle correspondiente a los autos: "SANCHEZ, ALICIA BEATRIZ c/STAFFA JORGE PEDRO s/Ejecutivo" Exp. Nº 20828/93. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 33, Manzana 94, Parcela 5 A, Matrícula 17 01343 001. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su madre, y su estado físico obrante en autos en mandamiento de constatación. El inmueble adeuda $ 130,94 (ciento treinta con 94/100) en concepto de O.S.N. y de $ 233,80 (doscientos treinta y tres con ochenta) en concepto de impuesto municipal. Condiciones de la subasta: Base $ 12.000 (Pesos doce mil), seña 30 % comisión 3 % todo en dinero en efectivo al momento de la subasta los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta, presentándolos en Secretaría del Juzgado, los que serán abiertos en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La subasta se realizará en la Corporación de Rematadores calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el día 31 de agosto de 1994 10 hs. Los días de exhibición serán 29 y 30 de agosto en el horario de 14 a 17 hs. Subastará Marta Clara Pereira de Vetere. Informes Tel. 799-5846 y 794-6060. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por 2 días.

Buenos Aires, de agosto de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11/8 Nº 52.390 v. 12/8/94

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 (Talcahuano 550 - 7º Piso, Capital), comunica por dos días en los autos "AUTOMOTORES EL TRIANGULO SA c/PEREYRA ERNESTO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 20.710 que el martillero Mario A. Duwavran rematará el viernes 26 de agosto de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que a continuación se detalla y en el estado en que se encuentra. Un Semirremolque marca Ast-Pra Modelo PB-F2, Año 1989 Chassis marca Ast-Pra Nº 6.401.1144 Dominio: B. 2.249.608, al contado sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Al precio deberá adicionarse el IVA correspondiente. El saldo de precio deberá abonarse en las oficinas del martillero dentro de las 24 horas posteriores a la subasta calle Billinghurst 2325, 3º "A", Capital. El Comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de que el oferente hiciera la compra en comisión de acuerdo al art. 571 del CPCC, deberá rendir dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente por escrito, firmado por ambos. Se aceptan ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado en un todo de acuerdo con lo oportunamente resuelto por Acordada de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, hasta el día 25 de agosto de 1994 a las 12 horas, prevalecerá la oferta presentada con antelación. El bien se exhibirá los días 22, 23 y 24 de agosto de 1994 en la calle Camino de Cintura 58 y Don Bosco, de San Justo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/8 Nº 118 v. 12/8/94

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos MI TESORO S. A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Expte. Nº 10.741; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te: 88-0273), Rematará el 26 de agosto de 1994 a las 12 hs.; en Talcahuano 479 Capital Federal; las marcas registradas que a continuación se detallan sin base, al mejor postor, para cada clase dentro de la marca respectiva, a saber: Lumbar Nº 1.421.364; Lumbar Nº 1.421.365; Lumbar Nº 1.421.366; Lumbar Nº 1.401.149; Lumbar Nº 1.401.148; Lumbar Nº 1.401.147; Lumbar Nº 1.401.146; Lumbar Nº 1.401.145; Mamita Nº 1.401.225; Mamita Nº 1.401.231; Mamita Nº 1.401.144; Mamita Nº 1.401.143; Mamita Nº 1.401.142; Mamita Nº 1.401.141; Mamita Nº 1.401.140; Mamita Nº 1.401.139; Mamita Nº 1.401.138; Mamita Nº 1.401.137; Mamita Nº 1.401.232; Mamita Nº 1.401.233; Mamita Nº 1.401.136; Mamita Nº 1.401.234; Mamita Nº 1.401.135; Mamita Nº 1.401.230; Mamita Nº 1.401.134; Mamita Nº 1.401.226; Mamita Nº 1.401.227; Mamita Nº 1.401.228; Mamita Nº 1.401.229; Recordman Nº 1.401.133; Recordman Nº 1.401.132; Recordman Nº 1.401.131; Recordman Nº 1.401.130; Camelana Nº 1.415.946; Camelana Nº 1.415.947; Camelana Nº 1.415.948; Camelana Nº 1.415.949; Camelana Nº 1.415.952; Camelana Nº 1.415.951; Camelana Nº 1.415.950; Camelana Nº 1.415.953; Camelana Nº 1.415.954; Camelana Nº 1.415.955; Camelana Nº 1.415.956; Camelana Nº 1.415.957; Camelana Nº 1.415.958; Camelana Nº 1.415.959; Tupac Nº 1.421.342; Tupac Nº 1.421.343; Tupac Nº 1.421.344; Tupac Nº 1.421.345; Tupac Nº 1.421.346; Tupac Nº 1.421.347; Tupac Nº 1.421.348; Tupac Nº 1.421.349; Tupac Nº 1.421.350; Tupac Nº 1.421.351; Tupac Nº 1.421.352; Tupac Nº 1.421.353; Tupac Nº 1.421.354; Tupac Nº 1.421.355; Tesorito Nº 1.421.363; Algolan Nº 1.791.159; Algolan Nº 1.791.160; Algolan Nº 1.791.161; Algolan Nº 1.791.162; Suavelan Nº 1.791.141; Suavelan Nº 1.791.142; Suavelan Nº 1.791.143; Suavelan Nº 1.791.144; Ruiseñor Nº 1.791.145; Ruiseñor Nº 1.791.146; Ruiseñor Nº 1.791.147; Ruiseñor Nº 1.791.148; Ruiseñor Nº 1.791.149; Ruiseñor Nº 1.791.150; Ruiseñor Nº 1.791.151; Ruiseñor Nº 1.791.152; Ruiseñor Nº 1.791.153; Ruiseñor Nº 1.791.154; Ruiseñor Nº 1.791.155; Ruiseñor Nº 1.791.156; Ruiseñor Nº 1.791.157; Ruiseñor Nº 1.791.158. Todo ello conforme a las constancias obrantes en autos. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/8 Nº 117 v. 12/8/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en la calle Talcahuano 550, 8º p. Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "EIROA, EDUARDO L. c/DIAZ, HECTOR ANTONIO s/Ejecutivo", Expte. 17.234, que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 18 de agosto de 1994, a las 11 horas, en el local sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal, lo siguiente: El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Melo 2860 de Lanús, Provincia de Bs. As., compuesto de una casa estilo chalet que tiene living comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo, anexado al fondo otro baño y cocina, garaje, patio y terraza, todos sus pisos son de mármol y granito en perfecto estado de conservación, ocupado por el demandado y familia. Superficie total: 214,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección J, Manzana 59, Parcela 21. Deudas: Municipales $ 178,60 (fs. 148); OSN $ 153,87 (fs. 121); Imp. Inmobil. $ 156,85 (fs. 129). El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de agosto de 1994 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.2 del Reglamento del Fuero procediendo a la apertura de los mismos el 17 de agosto de 1994 a las 12 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos (art. 572 del CPCC). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio sin notificación o intimación previa (art. 580 CPCC). Base: 2/3 partes V.F., $ 7720. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/8 Nº 134 v. 12/8/94

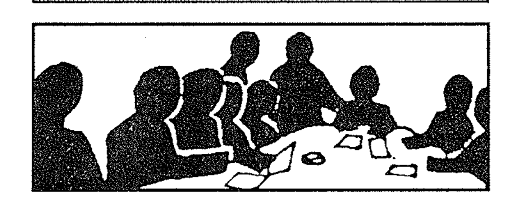
**Nº 25**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 49, comunica por 2 días en autos "ROLANDI SCHAFFER S. A. s/Quiebra Incid. de Realización de Bienes" Exp. 22.749, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará el pxmo. 23 de agosto a las 15 hs. en Pte. Perón 1233, exhibiéndose los bienes en Carlos Casares 925, Victoria, Pcia. Bs. As., y que son: Equipo aire acondicionado Carrier 2500 frig. Pantalla para terminal de computadora IBM c/teclado - 5 escritorios de estructura metálica y chapa de fórmica- Mesa de cocina estructura metálica; chapa de fórmica- Mesa de reuniones de fórmica aproximadamente 3 x 1,20 m, base metálica, desarmada - Mampara divisoria y 4 escritorios de apoyo en pared, sin patas - Armario madera 3 x 0,50 m, desarmado 2 armarios de fórmica, uno desarmado - Mesa escritorio de estructura metálica, tapa fórmica - Archivo metálico, de cuatro cajones, color marrón - 12 sillas varias, tapizadas, cuerina - Archivo metálico dos patas de 1,90 m. alto por 1m. ancho, buen estado. Sillón cuerina verde - Fichero metálico, para fichas de cuatro medidas, en regular estado. Asimismo se subastan bienes inmateriales consistentes en los derechos de autor que posee el fallido sobre sistemas de computación (Exp. 172.915 del 20.12.89, Obra de Software título Fast, sobre diseño global y documentación técnica y Exp. 108.125 del 23.06.88, Obra de Software, título Sistema de contabilidad general proveedores contra inventarios y sistema información personal, ambos inscriptos en la Dirección Nacional de Derecho de autor de la Capital Federal) mayores detalles, en expediente a fs. 243. El pago que grava las operaciones de compra venta (IVA) estará a cargo de los compradores, denunciando su condición de inscripto o no. Asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las visitas podrán realizarlas los días 18/19/22 de agosto, de 10 a 16 hs., donde se hallan depositados los bienes. Sin Base, al Contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comis. 10 %, dinero efectivo en el acto.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/8 Nº 2057 v. 12/8/94

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ALESONA E. F. A.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Blanco Encalada 3757, Capital, el próximo 30 de agosto de 1994 a las 16 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos del art. 234 Ley de Sociedades, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
2º) Aumento del Capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Maria Cristina Lettieri
e. 8/8 Nº 93.856 v. 12/8/94

**ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón de Actos de Cámara de Sociedades Anónimas sito en la calle Florida 1, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión y colocación mediante oferta pública de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", un voto de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, por un monto nominal total máximo de hasta U$S 10.000.000 (dólares estadounidenses diez millones) o su equivalente en otras monedas, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad. Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de acuerdo con las normas en vigor.
3º) Determinación de las características de las obligaciones negociables convertibles en acciones y de su ofrecimiento público. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables convertibles en acciones, incluyendo —sin carácter limitativo— la época de emisión, moneda, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés, precio de conversión, comisiones y la facultad de pedir, o no, cotización en una o más bolsas y/o entidades autorreguladas no bursátiles del país y/o en una o más bolsas o mercados del exterior; y la celebración de los contratos respectivos.
4º) Aumento del capital social conforme con el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles, al momento en que sus tenedores ejerzan su derecho de conversión.
5º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, conforme a lo dispuesto por la Resolución 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles a emitirse.
6º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables convertibles y su oferta pública.
Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedades llevado por la Caja de Valores S. A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos Maria Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 24 de Agosto de 1994, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse presentar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
e. 9/8 Nº 93.947 v. 16/8/94

**ALGAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1994, a las 11 hs. en la sede social Sánchez de Bustamente Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social (Art. 188 Ley 19.550) mediante la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital por V$N 4.000.000.
Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 09,00 a 13,00 y de 14,00 a 18,00, hasta el 23 de agosto de 1994.
e. 9/8 Nº 94.012 v. 16/8/94

**ALGO DULCE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19-8-94 a las 19,00 hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8, cerrado el 31 de Marzo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y designación del Síndico Titular y Suplente.
6) Aprobación y distribución del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Eligio Fernando González
e. 9/8 Nº 93.995 v. 16/8/94

**ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA - (A. D. A. I. A. C. F. F. B.).**
**Personería Jurídica Nº 4338**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 29 de agosto de 1994, a las 15,00 horas, en la sede del laboratorio central del Hospital de Clínicas "José de San Martín, sito en Avda. Córdoba 2351, piso 1, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Notas, Anexo e Informe del Señor Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, finalizado el 30 de abril de 1994.
3º) Elección de tres miembros de Comisión Directiva Titulares, tres miembros de Comisión Directiva Suplentes, un revisor de cuentas Titular y un revisor de cuentas Suplente.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Raúl Vidal
e. 10/8 Nº 94.164 v. 11/8/94

**AREMAR**
**C.I.F.S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1994, a las 10.00 hs., en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda 846 7º piso Depto. F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término, en relación al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1993 y 31 de mayo de 1994.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura, en relación a ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, julio 25 de 1994.
Presidente - Jorge Edgardo Cadoppi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/8/94 al 9/8/94.
e. 10/8 Nº 93.534 v. 17/8/94

**"B"**

**BEJONOR**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 1994 a las 18,00 horas en Loyola 621, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término para la consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 1992 y el 30 de septiembre de 1993.
4º) Distribución de Utilidades y fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y aprobación de las actas, resoluciones y disposiciones efectuadas hasta la fecha.
Presidente - Norberto Daniel Waimblum
e. 9/8 Nº 89.234 v. 16/8/94

**"C"**

**CHAPECO ARGENTINA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 1994 a las 12 horas, en el local social de Avenida Emilio Castro 7440/2, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección del Directorio y duración del mandato.
Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 17 de agosto de 1994 en la sede social de la empresa sita en Av. Emilio Castro 7440/2 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 5/8 Nº 93.805 v. 11/8/94

**CASA GESELL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1994, a las 14 horas, en Avda. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de la Directora y Accionista Sra. Anita Violeta Gesell de Haas.
2º) Regularización registral de la sede social.
3º) Determinación de la institución que llevará el registro de acciones escriturales.
4º) Consideración de la eventual venta de inmuebles para sanear la situación económica financiera, y consecuencias legales inherentes actuales y futuras.
5º) Consideración de la oferta de venta de acciones de la sociedad a terceros en orden a lo establecido por el art. octavo de los estatutos.
6º) Reforma del Estatuto Social. Venta de las Acciones de la Sociedad a terceros. Consideraciones sobre la conveniencia y oportunidad de esta venta y su necesidad para solucionar problemas inmediatos.
Presidente - Roberto G. Meszaros
e. 8/8 Nº 93.877 v. 12/8/94

**CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1994, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31/12/93. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, y consideración de sus remuneraciones.
5º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Reducción del capital social para cubrir pérdidas acumuladas.
7º) Modificación del estatuto social. (Para la consideración de los puntos 6 y 7 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
Presidente - Salvador L. Carbó

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse, a más tardar, el día 17/8/94, inclusive.
e. 8/8 Nº 93.839 v. 12/8/94

**CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a realizarse el 23 de agosto de 1994, a las 18 horas, en la Sede Social, San Martín 483, Piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma del Art. 8º sobre la reducción del número de Directores.
3º) Consideración de la reforma del Art. 11 supresión de la Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 82 finalizado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
Presidente - Luis Rodríguez Abinzano

NOTAS: 1. - Los puntos 2 y 3 del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.
2.- Los señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 23 de agosto de 1994, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas, el mismo día y en la Sede Social.
e. 8/8 Nº 93.908 v. 12/8/94

**CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA**
**S. A.**
**Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 43.836**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1994 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Riobamba 340 Piso 14 "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1992 y al Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Honorarios de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Presidente - César A. Cabral
e. 8/8 Nº 93.863 v. 12/8/94

**CORPORACION MINERA DEL ALDER S. A. (COMAL)**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORPORACION MINERA DE ALDER S. A. (COMAL) para el día 23 de agosto de 1994, a las 15.00 horas en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Víctor Retamal.
3º) Designación de Director interino.
Presidente - Víctor M. Retamal

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
e. 8/8 Nº 93.913 v. 12/8/94

**CENIT CIA. DE SEGUROS DE RETIRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 12 horas en Corrientes 880, piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. primero de los estatutos sociales. Modificación de la denominación social:
Presidente - Lelio Zeno Monserrat
e. 10/8 Nº 94.114 v. 17/8/94

**CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y 12.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 2348, piso 2º of. 202 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
Vicepresidente - Lilia F. Minyersky de Kolodny
e. 10/8 Nº 94.050 v. 17/8/94

**"D"**

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de agosto de 1994 a las 12.30 horas, en la sede social Suipacha 1111, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estado de Resultados, y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada DOMEC SAN LUIS S. A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de abril de 1994. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 180.000), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1994.
5º) Remuneración Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7º) Elección de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Presidente - José Cobe

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 24 de agosto de 1994, a las 18,00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada; por la cantidad de acciones que se desean que participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14,00 a 18,00 horas en Suipacha 1111, piso 15, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.
e. 8/8 Nº 93.855 v. 12/8/94

**DANDOLO Y PRIMI**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855, piso 1º "C" de esta Capital el día 29 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto social en su art. 4º, aumentando el capital social.
2º) Forma de integración del aumento del Capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán L. Corral
e. 10/8 Nº 94.181 v. 18/8/94

**D. D. I. PRODUCCIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria, Especial y General a celebrarse el 30 de agosto de 1994 a las 10 horas, en Humahuaca 4127, Piso 3 B, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reestructuración del Directorio. Renuncia y/o remoción en su caso. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por las clases y/o categorías de acciones "A" y "B".
3º) Consideración de la reestructuración del Organo de Fiscalización. En su caso, aceptación de renuncias o remoción. Elección de síndicos titular y suplente por las clases o categorías de acciones "A" y "B".
4º) Reforma del estatuto social.
Presidente - Juan Carlos Oneto

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 12 a 18 horas y hasta el día 24 de agosto de 1994 a las 18 horas.
e. 10/8 Nº 94.061 v. 17/8/94

**"E"**

**EL ROSARIO**
**S. A. A. y de A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 22 de agosto de 1994, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los Síndicos.
Síndico - Francisco Orcoyen
e. 5/8 Nº 93.744 v. 11/8/94

**ESTIRPE**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029, 2º Piso Cap. Federal para el día 25 de agosto de 1994 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/90, 31/3/91 y 31/3/92, las memorias, informes de sindicatura y demás documentación.
4º) Consideración de pérdidas y/o ganancias de los ejercicios en cuestión.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicaturas en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Rendición de cuentas del ex-Vicepresidente Sr. Héctor S. Guglieri.
7º) Aumento del capital al quíntuplo (art. 188, ley 19.550) y emisión de acciones.
Presidente - Santos Zeuli

NOTA: Comunícase a los señores Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por la Ley 19.550 y los Estatutos Sociales. Deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 16 hs. a 18 hs.
e. 5/8 Nº 93.781 v. 11/8/94

**ESTANCIA LA MARIA LEONOR**
**S. C. A.**
**Registro Nº 11.266**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Informe del Síndico.
3º) Designación del Síndico y Honorarios del Contador.
4º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1992 y la del 16 de abril de 1993.
5º) Asamblea fuera de término.
Comanditado - José Antonio Llorente
e. 8/8 Nº 93.876 v. 12/8/94

**EXPRESO CARAZA**
**Sociedad Anónima Comercial**
**Legajo I. G. J. 22.682**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994, hora 17.00, en Moreno 955/57 - 2º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección miembros del Directorio.
7º) Consideración honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 8/8 Nº 93.909 v. 12/8/94

**EGLIS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 1994, a las 18 hs. en la sede social de la calle Jorge 2289, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y aprobación de la gestión de directores y síndico.
3º) Consideración remuneración directores y síndicos.
4º) Aplicación del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - María Alba Ferrari
e. 9/8 Nº 93.957 v. 16/8/94

**EL PALACIO DE LOS HILOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 09.00 hs. del día 29 de agosto de 1994, en Tucumán 2202 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación Convocatoria a Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º (Ley 19.550) por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º Honorarios del Directorio, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Rubén Osvaldo Montero
e. 9/8 Nº 94.016 v. 16/8/94

**ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH**
**S. A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de Agosto de 1994, a las 15.00 horas, en Balcarce Nº 381, 7º piso, departamento "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-4-94. Consideración de la gestión del Directorio.
3) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-4-94, y su tratamiento según el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere.
5) Fijación del número de Directores y su designación.

Presidente - Jorge A. López

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 9/8 Nº 94.005 v. 16/8/94

**ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA S. A. para el próximo 30 de agosto de 1994 a las 11 horas en Thames 1810, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1994. Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Ariel Mazieres

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 10/8 Nº 94.163 v. 17/8/94

**ESTIQUIM**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTIQUIM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1994 a las 9.30 horas en Balcarce 773 piso 5to. Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término. Razones de la demora.
3º) Considerar documentación artículo 234 inciso 1) Ley 19.550/72 al 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del resultado y remuneración del directorio.
5º) Elección Directorio.
6º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo (Artículo 188 Ley Nº 19.550/72) con nuevos aportes, desde $ 100.000,= hasta $ 500.000,=
Redacción y aprobación del texto del artículo tercero de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Presidente - Jorge R. Castro

NOTA: Se recuerda que con una antelación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea de Accionistas deberán acreditar fehacientemente su aviso de asistencia, por sí o por mandatarios (Art. 239 Ley 19.550/72). El Directorio.
e. 10/8 Nº 94.158 v. 17/8/94

**"F"**

**FRIGORIFICO ONETO Y CIA.**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO ONETO Y CIA. S. A. I. C." para el día 30 de agosto de 1994, a las 16 horas en 1ª citación, y a las 17 horas, en 2a. citación: en Solís 1950 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Remuneración de los directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550) y remuneración del Sr. Síndico.
5º) Designación de directores y síndico. El Directorio.

Presidente - Miguel Julio Oneto

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art. 238, L. S.).
e. 10/8 Nº 94.130 v. 17/8/94

**"G"**

**GEN AVE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de agosto de 1994 a las 20 horas en Uruguay 772 4º Oficina "42" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Presidente - Joaquín de Grazia

De acuerdo a lo establecido por el artículo décimo de los Estatutos Sociales, en caso de no contarse con el quórum necesario, se convoca a tal fin en forma simultánea, en Segunda Convocatoria, para celebrar el mismo día y lugar a las 21 horas.

Los Señores Accionistas deberán depositar como mínimo con 3 días hábiles de anticipación sus acciones en la Sede Social de la Sociedad en Uruguay 772, 4º P. "42", Capital Federal de 10 a 18 horas.
e. 8/8 Nº 93.930 v. 12/8/94

**G.N.C. ARENALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1994, a las 18 hs. en la sede social de la calle Carabobo 81 piso 2do. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los Sres. Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera del plazo legal.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referidos a los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 1992 y al 31 de Diciembre de 1993 y aprobación de la gestión de directores.
3) Aplicación del resultado del ejercicio.
4) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Emilio J. Lentini
e. 9/8 Nº 93.956 v. 16/8/94

**"H"**

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Clase de Acciones "E" de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S. A." a la Asamblea General Extraordinaria de Clase de Acciones "E", a celebrarse el día 25 de agosto de 1994, en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de las decisiones aceptadas por la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 1994, con vistas a la Reforma del artículo 12º de los Estatutos Sociales.

Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

NOTA 3: Para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, se requerirá el quórum correspondiente a la Asamblea Extraordinaria.
e. 8/8 Nº 93.848 v. 12/8/94

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S. A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de agosto de 1994 en primera convocatoria a las 11,00 horas y en segunda convocatoria a las 12,00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por hasta $ 13.842.000, mediante la capitalización del saldo de aportes irrevocables ingresados a prorrata de su participación en el Capital Social hasta el 31 de diciembre de 1993 por los Sres. Accionistas. Monto del aumento, caracteres de las acciones a emitirse y demás condiciones de la emisión.
3º) Nuevo aumento del Capital Social por sobre el que resulte del Capital Social, teniendo en cuenta lo dispuesto en el punto anterior por hasta el monto de $ 16.500.000, con llamada a nueva suscripción en efectivo o mediante la aplicación de los aportes irrevocables sobrantes no capitalizados según el punto segundo del presente llamado o nuevos aportes irrevocables efectuados por los accionistas durante el año 1994. Monto del aumento, caracteres de las acciones a emitirse y demás condiciones de la emisión.
4º) Reforma de los artículos Quinto y Séptimo del Estatuto Social.

Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

NOTA 3: Para el tratamiento de los puntos 2/4 del Orden del Día, se requerirá el quórum correspondiente a la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 4: De concretarse los aumentos de capital, según los puntos 2º) y 3º), el nuevo capital social ascendería hasta la suma de $ 30.342.000.
e. 8/8 Nº 93.849 v. 12/8/94

**"I"**

**IVA**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día veintiséis de agosto de 1994 a las once horas, en la sede social de IVA S.A.C.I.F.I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocación a esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 51, cerrado al 31/12/93.
4º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en cuanto a la absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/93 mediante la aplicación de la reserva constituida a raíz de la cesión que hicieron accionistas de la empresa de sus aportes irrevocables ($ 10.497.681,19), de Ajustes del Capital Social por $ 1.003 y de primas de emisión por valor de $ 15.335.184,39, todo expresado en moneda constante al 31/12/93.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los honorarios pagados a un director "ad referendum" de esta Asamblea, por el desempeño de funciones técnico-administrativas (en total $ 52.104, en valores ajustados al 31/12/93) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/93, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de las renuncias presentadas a sus cargos por cuatro directores, dos de los cuales fueron reemplazados con la conformidad de la sindicatura y los otros dos continúan desempeñando sus funciones hasta esta Asamblea. Confirmación de los mismos y/o nombramiento de sus reemplazantes.
7º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Fijación de sus retribuciones.

Vicepresidente - Julio Werthein

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada y mencionará el número de acciones. Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán presentar el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las diez y las quince horas, hasta el día veintidós de agosto de 1994 inclusive.
e. 8/8 Nº 93.875 v. 12/8/94

**IVAN HERMANOS**
**S. A. I. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1225, Capital Federal, en los siguientes términos y para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea".
2º) Modificación del Estatuto social, Artículo Duodécimo — Artículo Décimo Séptimo".
3º) Aprobación de la gestión cumplida por el órgano de fiscalización.
4º) Elección de director suplente conforme lo previsto en el art. 258 de la Ley 19.550".

5º) Término de duración en el cargo del Director Suplente: ". El Directorio.
Presidente - Félix J. Iwan
e. 10/8 Nº 94.145 v. 17/8/94

"J"

**JUGUELO PLASTICOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Echauri 1721 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Consideración de la gestión de los sres. Directores y Síndico correspondiente al periodo 1992/1993.
Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.
e. 5/8 Nº 93.710 v. 11/8/94

"L"

**L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5379)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 45º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia; Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Elección de los mismos.
5º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Presidente - Javier O. Tizado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas, venciendo el plazo de depósito el día 16 de agosto de 1994, a las 15 horas.
e. 5/8 Nº 93.810 v. 11/8/94

**LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SACIIF**
**Nro. Reg. en la I.G. de J. 36.955**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1994 a las 15 horas, en su sede social sita en la Avda. Leandro N. Alem 896, 1er. piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 25º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Tratamiento de la remuneración de los Directores en exceso de los límites fijados en la ley conforme al art. 261 último párrafo Ley 19.550.
6º) Aprobación de los actos de gestión de Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de abril de 1994.
8º) Consideración del pago dentro de los cinco años de la totalidad de los dividendos adeudados de los Ejercicios 23 y 24.
9º) En caso que no prosperase el punto anterior: capitalización de la deuda por dividendos devengados en los Ejercicios 23 y 24, en los términos del art. 197 de la Ley 19.550. Consecuente modificación del Estatuto.
10º) Modo y forma de pago de los dividendos no capitalizados. Conforme punto anterior.
11º) Reforma del Estatuto Social, modificándose el Organo de Fiscalización actual que es el Consejo de Vigilancia por una Sindicatura Plural.
12º) Designación de los Síndicos.
Presidente - Jorge Luis Diez

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Debe tenerse en cuenta que para el tratamiento del punto 8vo. del Orden del día se deberá contar con la presencia del 100 % del capital con derecho a voto.
e. 8/8 Nº 93.857 v. 12/8/94

"N"

**NEROLI Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 12:00 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970, piso 2º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio al 30 de abril de 1994 con el saldo de la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 108.249.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1994, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1994.
6º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1994.
7º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1994/1995.
8º) Designación del Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1994/1995 y fijación de su remuneración. Designación de Contador Suplente.
Vicepresidente - Santiago Z. Aguirre

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S. A. para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires. El vencimiento del plazo opera el 25 de agosto de 1994. Horario de 09.00 a 17.00 horas.
e. 9/8 Nº 93.988 v. 16/8/94

"O"

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos sociales convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 24 de agosto de 1994 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de propuesta de modificación de los artículos Nº 1 - 5 - 19 - 22 y 23 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Presidente - Adolfo Malis
Secretario - Carlos A. Bravo

Se recuerda a los señores asociados: " las asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el estatuto fije un quórum especial".
e. 10/8 Nº 93.730 v. 12/8/94

"Q"

**QUINTUPLO S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1994 a las 9:00, en Avenida Leandro N. Alem Nº 639, piso 7mo. I, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de propia quiebra dispuesto por el Directorio y resolver sobre la continuación de su procedimiento.
2º) Designación de un accionista para que firme el acta de la Asamblea.
Presidente - Enrique Santos

NOTA: Hácese saber a los Sres. accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, en Avenida Leandro N. Alem Nro. 639 piso 7mo. I, Capital Federal, en el horario de 15:00 a 19:00, dentro de los términos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 5/8 Nº 93.809 v. 11/8/94

**QUEROL S. A. C. I. F. I. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de QUEROL S. A. C. I. F. I. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1994, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, a celebrarse en el domicilio de Franklin 2320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-12-88, 31-12-89, 31-12-90, 31-12-91, 31-12-92 y 31-12-93, honorarios a Directores.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Designación de directores, titulares y suplentes y su elección.
5º) Motivo de la publicación y presentación de la documentación fuera de término.
6º) Cambio de domicilio legal.
7º) Consideración de la prescindencia de síndico, conforme artículo 284 in fine Ley 19.550.
Presidente - María del Carmen Villani
e. 10/8 Nº 94.048 v. 17/8/94

"R"

**ROSSI, MOSCATELLI Y CIA. S.A.C.I.F.**
**Expte. 12.381.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 18 y 10 hs. y 19 y 10 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 34º Ejercicio social cerrado el 30-4-1994.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección directores.
6º) Elección síndico titular y suplente.
7º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Solís 1233, Capital.
Vicepresidente - Pedro Ricardo Rossi
e. 10/8 Nº 94.103 v. 17/8/94

"S"

**SAYME S. A. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

El Directorio de SAYME S.A.C.I. y F. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la calle San Martín 229, piso 11, Capital Federal, el día 23 de agosto de 1994 a las 17.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º) correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1991, 1992, y 1993, y tratamiento de los Resultados no Asignados de cada ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan.
Presidente - Guzmán Aníbal Menéndez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.
e. 8/8 Nº 93.847 v. 12/8/94

**SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas para el día 30 de agosto de 1994, a las 12 horas, en la calle 25 de Mayo 252, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Honorarios directores y síndico y destino saldo resultados no asignados.
3º) Elección de directores y de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh
e. 10/8 Nº 94.118 v. 17/8/94

"T"

**TEXTILIA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 23 de agosto de 1994, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265 - 1er. Piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1993.
4º) Venta del edificio de la Fábrica sita en Primera Junta 660, de la ciudad de Quilmes.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/93.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/94.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Presidente - Gerardo J. Tresca
e. 8/8 Nº 93.890 v. 12/8/94

"U"

**UNIFROG**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de UNIFROG S. A. para el día 29 de agosto de 1994 en primera convocatoria a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la sede social Avenida Callao 449, 6º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y fijación de sus honorarios.
4º) Elección de siete miembros titulares del Directorio e igual o menor número de suplentes.
Presidente - Walter J. Altieri

NOTA: Los estatutos sociales determinan en su artículo decimocuarto que las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria y que la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebra cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. El Directorio.
e. 10/8 Nº 52.299 v. 17/8/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Mirta Isabel Cáceres, domiciliada en Mahatma Gandhi 379, Capital Federal, vende y transfiere libre de deudas, gravámenes y personal a Gabriel Alcides Cáceres, domiciliado en Villarroell 962, Santo Tessei, Morón, Pcia. de Buenos Aires, el diez por ciento indiviso que le pertenece en el café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sita en AV. CORDOBA Nº 920, Capital Federal, haciéndose cargo el comprador de Activo y Pasivo. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mismo negocio.
e. 5/8 Nº 93.718 v. 11/8/94

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Corrientes 2985 S. R. L.", domicilio: Av. Corrientes 2985, Capital, venden a Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domicilio: 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Comercio Minorista: masas, bombones, sandwiches, despacho de pan y productos afines, elaboración y venta de postres y flanes, churros, Industria: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, con depósito complementario, elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 2985 y ECUADOR Nº 525, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/8 Nº 93.761 v. 11/8/94

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital Federal, avisa que Eva Bibiana Castelo viuda de Castelo, domiciliada en la calle Av. San Juan 844, Capital, vende a Josefa Beatriz Cacheiro Riveiro, domiciliada en la calle Aranguren 530, P.B. Nº I, Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle AV. SAN JUAN Nº 844, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 5/8 Nº 93.782 v. 11/8/94

Tejeduría Almagro S.R.L. con domicilio en Aguirre 331/33, Capital, transfiere el local de "Fábrica de tejidos y taller de confección de ropa, Depósito de tejidos" ubicado en AGUIRRE 331/33, Capital a Medita S.R.L., con domicilio en Aguirre 331/33, Capital. Reclamos de ley en el local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 2/8/94 al 8/8/94
e. 9/8 Nº 93.370 v. 16/8/94

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. Fed. avisa: la Sra. María Auxiliadora Mohamud, domiciliada en Av. Córdoba 2429, 4º "9", vende a Elio Durbiano, domiciliado en Esmeralda 589, Cap. su negocio de Hotel (SSC), sito en AV. CORDOBA 2429, 4º "9", Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 9/8 Nº 94.000 v. 16/8/94

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Francisco López Reboredo y Miguel Angel Sena Mansilla, dom. Av. Córdoba 2525, venden a Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia, dom. Bianchi 696, S. Martín, P.B. "A", negocio Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público (500202) Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines (601020), denominado "La Perla", sito en AVDA. CORDOBA 2525, P. B. de esta ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 9/8 Nº 52.193 v. 16/8/94

Omar Daniel Riveiro y Angel Rafael Riveiro, domiciliados en la Avenida Martín García 759, de Capital Federal, transfieren libre de deudas y gravámenes el local de garaje comercial, sito en AVENIDA REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS 360, de Capital Federal, a Garaje Patricios S. R. L., ubicado en Avenida Regimiento de los Patricios 360, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avenida Regimiento de los Patricios 360 (1265) Capital Federal.
e. 9/8 Nº 94.017 v. 16/8/94

"C"

C. P. Bienes Raíces S. R. L., representada por el Martillero Alberto Dolorini, Matrícula 150, domiciliado en Pueyrredón 2247, Capital, comunica que Augusto Fernando Cernegoy, domicilio en Libertador 1958, 10º "19", Olivos, vende a Aldo Weissberg, domicilio en Corrientes 4815, 8º "24", Capital, el fondo de comercio de "Quiosco; Librería; Juguetería; Regalos y Fotocopias" ubicado en CARLOS PELLEGRINI 985. Oposiciones de Ley, nuestra oficina.
e. 8/8 Nº 93.867 v. 12/8/94

C. P. Bienes Raíces S. R. L., representada por el Martillero Alberto Dolorini, Matrícula 150, domiciliado en Pueyrredón 2247, Capital, comunica que Ana María Cepas de Garbagnoli, domicilio en Helguera 2560, 2º "C", Capital, vende a Luis Pablo Ghezzi, domicilio en Cavour 4045, Remedios de Escalada, el fondo de comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266", ubicado en CORRIENTES 1660, Local 50. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 8/8 Nº 93.868 v. 12/8/94

"D"

Roque Jurado, Martillero Público, con oficinas en Uruguay 16, piso 3º, 32, Capital Federal, avisa al comercio la venta de la Panadería Mecánica sito en DEL BARCO CENTENERA 1250. Vendedor: Tipet S. R. L., dom.: Del Barco Centenera 1250. Comprador Olga González de Sosto, domiciliada en Otero 110, P.B. "1", Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 10/8 Nº 94.078 v. 17/8/94

"J"

El Sr. Francisco Domingo Puente, domiciliado en Dorrego 972, 12º "C", de Cap. Fed., le transfiere al Sr. Tomás Nicolás Hoppstock, domiciliado en Remedios de Escalada 1064, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. su negocio de Telecentro y Correo Privado, sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO 470, Cap. Federal. Reclamos de Ley en Juan Ramírez de Velasco 470, de Cap. Fed.
10/8 Nº 94.081 v. 17/8/94

"M"

Oscar Reynaldo Campal, con domicilio en Irigoyen 1674 de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, comunica la transferencia de su Comercio de Productos Alimenticios en General, Bebidas en General, Envasadas, Despacho de Pan y Productos Afines, Aves muertas y peladas, chivitos, Productos de Granja, huevos, ubicado en la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 1601, Capital Federal, a doña Juana Luisa Campal, con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 1601, Capital Federal. Reclamos de Ley en el local transferido.
e. 5/8 Nº 93.735 v. 11/8/94

Se avisa que Héctor Ambieni, CI 3.639.368, transfiere el local ubicado en la MCAL. ANTONIO SUCRE 2356, P.B. y S.S. Rubro: Comercio Minorista Vta. de productos alimenticios y bebidas envasadas, por exp. 42.944/79 y Elaboración y venta de helados por exp. 99.126/75 a Marcelo Eduardo Ambieni, CI 12.520.884., Oscar Américo Ambieni, CI 7.770.502 y Héctor Ambieni, CI 3.639.361. Los tres titulares fijan su domicilio en la calle Mcal. Antonio Sucre 2356, Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 10/8 Nº 52.254 v. 17/8/94

"P"

Carlos Fonseca Dahlgren, abogado, Tº 3 Fº 713, Corrientes 922, 6º "30", avisa al comercio en general por cinco días que Sergio Pérez González, con domicilio en Díaz Vélez 3732, piso 1º "K", cede, vende y transfiere a Pedro P. Cabrera, Piedras 722, el negocio de bar, restaurant ubicado en PIEDRAS 722. Reclamos de ley en Piedras 722.
e. 8/8 Nº 93.931 v. 12/8/94

"R"

El señor Omar Anselmo Perilli domiciliado en Rojas 926, Capital Federal, avisa que transfiere a Héctor Antonio Leone, domiciliado en Muratture 4563, Capital Federal, el fondo de comercio del Taller de Electricidad del Automóvil, situado en ROJAS 926, Capital Federal. Reclamos de Ley en Rojas 926, Capital Federal.
e. 5/8 Nº 93.775 v. 11/8/94

"S"

Renzacci & Asoc., repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º, Cap., avisa que Zulma Beatriz Viegas vende a Rolando Antonio Cabrera Severin, ambos con dom. en José E. Uriburu 754, 7º, Cap., el negocio de (601010) Com. min. Bebidas en gral. env. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones y Sandw. (sin elab.) sito en SEGUROLA 2092, P.B., Cap. Recl. de Ley, n/ofic.
e. 5/8 Nº 93.716 v. 11/8/94

Se avisa que Enrique Requena, LE 4.038.471, con domicilio en Simbrón 5973, Cap. Fed., transfiere a su hijo Ricardo Enrique Requena, DNI 14.741.011, con domicilio en Simbrón 5971. El taller ubicado en la calle SIMBRON 5971, P.B. y E.P. en el rubro Taller de reparación de vehículos automotores (con potencia instalada). P/expediente 96.936/68. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 10/8 Nº 52.256 v. 17/8/94

"T"

La Dra. Silvia C. Ruiz Larriú con oficina en Pasteur 572, 9º piso "B" de esta Capital, comunica que Miguel Rivarola, con domicilio en Thames 145 de Capital, vende a Alberto Ramón Aparicio, con domicilio en Olazábal 2580, 6º piso "C" de esta Capital, su taller de planchado de ropa nueva y confección de prendas, sito en THAMES 145 de esta Capital, libre de personal y toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina, días hábiles de 15 a 18 hs.
5/8 Nº 93.723 v. 11/8/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ALGAS**
**S. A.**

Se hace saber por tres días que la Asamblea de Accionistas del 2 de agosto de 1994, resolvió aumentar el capital social a V$N 4.000.000,- mediante la emisión de 1.599.657 acciones con derecho a 1 voto y 400.343 acciones con derecho a 5 votos, todas ordinarias, al portador y de V$N 1 c/u, que serán ofrecidas en suscripción a los Señores Accionistas a la par y en proporción a sus respectivas tenencias. Deberán ser integradas en el acto de la suscripción que comenzará el 12 de agosto de 1994. Derecho de preferencia 30 días.
Presidente - Manuel Brunet
e. 9/8 Nº 94.011 v. 11/8/94

"H"

**HARENGUS**
**S. A.**

y

**BOSPOR**
**S. A.**

HARENGUS S.A. (Escisionaria) y BOSPOR S.A. (Escindente): Escisión-Fusión. Las siguientes dos sociedades, ambas con domicilio legal en la Capital Federal, sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º e inscriptas en el Registro Público de Comercio de esta Capital según se indica: HARENGUS S. A. (en adelante "HARENGUS"), inscripta bajo el Nº 2595, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 8 de agosto de 1978 y BOSPOR S. A. (en adelante "BOSPOR"), inscripta bajo el Nº 82, Libro 108, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 3 de enero de 1991, hacen saber que el 25 de marzo de 1994 han suscripto un compromiso previo de escisión-fusión por el cual BOSPOR -escindente- escinde parte de su patrimonio y lo destina a la incorporación al patrimonio de HARENGUS -escisionaria- conforme al Art. 83 y concordantes de la Ley 19.550. Dicho compromiso previo ha sido aprobado en cada sociedad por Asamblea General Extraordinaria Unánime, del día 26 de julio de 1994 en BOSPOR y del día 27 del mismo mes y año en HARENGUS. Como consecuencia de tal escisión-fusión, habrá en BOSPOR una reducción del capital social en $ 446.028, disminuyéndolo así de $ 1.733.496 a $ 1.287.468. En cambio, no habrá aumento en el capital social de HARENGUS por cuanto las acciones de BOSPOR a entregar a HARENGUS para el canje -correspondientes al patrimonio escindido- serán acciones que ya son de propiedad de HARENGUS, por lo cual sólo serán canceladas. En consecuencia, HARENGUS mantendrá su actual capital social de $ 1.150.000. La valuación de los respectivos activos y pasivos es la siguiente: I. Al 31.12.93, antes de la escisión-fusión: BOSPOR activo $ 1.478.209,30, Pasivo $ 1.456.586,57 y HARENGUS Activo $ 75.135.715,97, Pasivo $ 36.014.972,26; II. Al 01.01.94, después de la escisión-fusión: BOSPOR Activo $ 1.097.858,78, Pasivo $ 1.081.799,58 y HARENGUS Activo $ 75.809.602,56, Pasivo $ 36.688.858,85. Se hace constar que el Activo y Pasivo de HARENGUS al 1.1.94 refleja la fusión por absorción de otras cuatro sociedades con igual fecha, según surge del citado compromiso previo de fecha 25.3.94, cuya respectiva información se da a publicidad por edicto separado. Las oposiciones se recibirán en la sede social de cada sociedad, ambas ubicadas en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, de 10 a 17 hs. Si el vencimiento del plazo legal de oposiciones no fuere en un día hábil bancario, el vencimiento se

producirá a las 17 hs. del primer día hábil bancario siguiente.
Presidente - Mario Fernando López Olaciregui
e. 10/8 Nº 94.064 v. 12/8/94

**HARENGUS S. A.**

**y**

**ARPOLCO S. A.,**

**CONSORCIO PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE FRUTOS DEL MAR ARGENTINO S. A.**

**SCOMBRUS S.A.**

**y**

**RIO VENTA S. A.**

HARENGUS S.A. (Absorbente), y ARPOLCO S.A., CONSORCIO PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE FRUTOS DEL MAR ARGENTINO S.A., SCOMBRUS S.A. y RIO VENTA S.A. (Absorbidas): Fusión por absorción. Las siguientes cinco sociedades, todas ellas con domicilio legal en la Capital Federal, y sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º e inscriptas en el Registro Público de Comercio de esta Capital según se indica: a) HARENGUS S. A. (en adelante "a) HARENGUS"), inscripta bajo el Nº 2595, Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas el 8 de agosto de 1978; b) ARPOLCO S. A. (en adelante "ARPOLCO"), inscripta bajo el Nº 305, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas , el 1 de febrero de 1990; c) CONSORCIO PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE FRUTOS DEL MAR ARGENTINO S. A. (en adelante "CONSORCIO PRODUCTOR") inscripta el 18 de diciembre de 1987, bajo el Nº 10.289, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas; d) SCOMBRUS S. A. (en adelante "SCOMBRUS") inscripta bajo el Nº 1308, Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 23 de marzo de 1983; y d) RIO VENTA S. A. (en adelante "RIO VENTA"), inscripta bajo el Nº 5269, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 29 de julio de 1991, hacen saber que con fecha 25 de marzo de 1994 han suscripto un compromiso previo de fusión por absorción por el cual HARENGUS, como absorbente, absorbe por fusión a ARPOLCO, CONSORCIO PRODUCTOR, SCOMBRUS y RIO VENTA. Dicho compromiso ha sido aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes, de cada una de estas cinco sociedades, de las cuales las de las absorbidas se celebraron el día 25 de julio de 1994 y la de la absorbente —HARENGUS— el día 27 de ese mismo mes y año. No habrá aumento del capital de HARENGUS como consecuencia de esta absorción por fusión, por cuanto HARENGUS es propietaria del 100 % de las acciones de las cuatro sociedades absorbidas, de manera que no habrá canje de acciones sino tan solo cancelación de las acciones de las sociedades absorbidas. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente: a) HARENGUS Activo $ 75.135.715,97, Pasivo $ 36.014.972,26; b) ARPOLCO Activo $ 4.257.176,64, Pasivo $ 3.533.968,95; c) CONSORCIO PRODUCTOR Activo $ 16.079,26, Pasivo $ 160,83; d) RIO VENTA Activo $ 13.974,93, Pasivo $ 11.928,81 y e) SCOMBRUS Activo $ 349.571,64, pasivo $ 18.447,96. La valuación del activo y pasivo de Harengus al 1º de enero de 1994 es: Activo $ 75.809.602,56, Pasivo $ 36.688.858,85. Se hace constar que el activo y pasivo de Harengus al 1.1.94 refleja la Escisión Fusión con Bospor S. A. con igual fecha, según surge del citado compromiso previo de fecha 25.3.94, cuya respectiva información se da a publicidad por edicto separado. La sociedad absorbente mantendrá su denominación —HARENGUS S. A.—, reformando su Art. 1ero. para dejar constancia de que es continuadora jurídica de las cuatro sociedades absorbidas. Las oposiciones deberán notificarse en su precitada sede social, Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. Si el vencimiento del plazo legal de oposiciones no fuere un día hábil bancario, el vencimiento se producirá a las 17 horas del primer día hábil bancario siguiente.
Presidente - Mario Fernando López Olaciregui
e. 10/8 Nº 94.065 v. 12/8/94

**"L"**

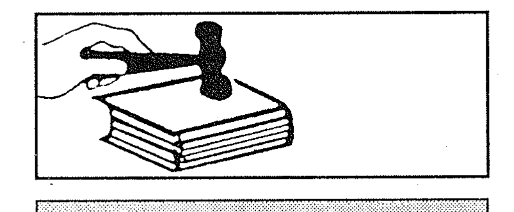
**LA FRANCO ARGENTINA S. A. I. F. y de A. y M.**

En los edictos del 14, 15 y 18 de julio de 1994 recibo 30-911198 se omitió indicar: Activo: $ 851.053,77.- Pasivo: $ 8.600.- Valuación al 30/4/94.-
Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
e. 9/8 Nº 52.179 v. 11/8/94

**"T"**

**TEXTIL PUNILLA S. A. Registro Nº 17.791**

Conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, hace saber por 3 (tres) días a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 11/5/94 aprobó un aumento de Capital de $ 20.000 para ser integrado en dinero efectivo. Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente de suscripción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, en el Domicilio Legal de la Sociedad, Anchorena 364 - Capital Federal, días hábiles de 9 a 17 hs.
Apoderado - Ricardo Villalba
e. 9/8 Nº 93.950 v. 11/8/94





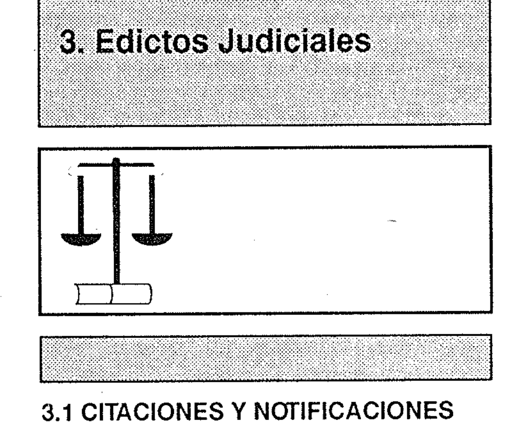
## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley nº 12.962) y según lo establecido por el art. 585 del Cód. de Com. procederá a subastar el día 22 de agosto de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100, motor marca Ford nº PKAR10386, chasis marca Ford nº 8AFETNL21PJ044898, equipado con GNC marca Landi Renzo, modelo GM78 nº 36195 GM, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Sucre nº 1350, Capital. Deudas en concepto de patentes $ 430,87 al 31/7/94 a cargo del comprador. Base: $ 11.000. Seña 30 %, comisión 10 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago del precio de venta. Remate por ejecución de prenda nº C1692999 cuyos deudores son Carlos A. Porcelo Valdez y Héctor O. Gurmandi. Buenos Aires, 1º de agosto de 1994.
e. 9/8 Nº 94.044 v. 11/8/94

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (Tel. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 1 de setiembre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Senda, año 1993, dominio L 078.455, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base; seña 30 %, comisión 10 %, IVA s/Comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del demandante, como así también la comisión y el IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
e. 9/8 Nº 94.045 v. 11/8/94

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 2**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO KODNER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 26/5/94 al 30/5/94
e. 9/8 Nº 49.998 v. 11/8/94

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ERNESTINA GODOY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/7 al 20/7/94.
e. 9/8 Nº 88.821 v. 11/8/94

**Nº 71**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría 101, cita y emplaza a LUIS PEDRO ANTONIO BENEDICTO y CAROLINA ANA MARIA ASUNCION ADDEO y a JOSEFA LAPPA a estar a derecho en autos "PRIETO DE INGRASSIA, MARIA TERESA y Otros c/ADEO, JOSE s/Suc. s/Escrituración", en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de dar intervención a la Señora Defensora Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 10/8 Nº 94.116 v. 11/8/94

**Nº 76**

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 76 sito en Lavalle 1212, 5º Piso, Capital Federal cita y emplaza a CRISTINA DEL VALLE MENDOZA para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención en Expediente Nº 61.524/91, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1994.
Nelida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 10/8 Nº 52.293 v. 11/8/94

**JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL**

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Piso 1ro. de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 24 de junio de 1994 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "TERME S. A.". Que se ha designado síndico al Dr. Norberto Di Napoli con domicilio en la calle Florida 681/5 Piso 10, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 19 de Setiembre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 09 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 22 de diciembre de 1994, a las 10.00 horas, con los acreedores que asistieren.
Buenos Aires, julio 8 de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/8 Nº 93.959 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL CHACO SEM c/DOMINGO PAVONE E HIJOS S.R.L. s/Ejecutivo", cita a DOMINGO PAVONE E HIJOS S.R.L., a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 julio de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/8 Nº 52.295 v. 11/8/94

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a CATALINA MARTA LITMANOVICH DE GONZALEZ, a comparecer a estar en derecho y contestar la demanda en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/LITMANOVICH DE GONZALEZ, CATALINA MARTA s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento en casos de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/8 Nº 94.138 v. 11/8/94

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 - piso 2º, en autos "SIEMENS S. A. s/Cancelación", comunica por el término de quince días que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1993. Por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 Dec. Ley 5965/63, ... dispónese la cancelación de los siguientes documentos: Cuatro pagarés sin protesto librados el 09.09.93 por SERPINA S. A. a SIEMENS S. A., con los vencimientos y por los montos siguientes: 08-10-93 por $ 1.661,80; 08.11.93 por $ 1.597,88; 08.12.93 por $ 1.597 y 08.01.94 por $ 1.597,88 y cuatro pagarés sin protesto, librados con fecha 09.09.93 por INDUSTRIAL HAEDO S. A. a favor de SIEMENS S. A, con los siguientes montos y vencimientos: 08.10.93 por $ 2.478,88; 08.11.93 por $ 2.383,54; 08.12.93 por $ 2.383,54 y 08.01.94 por $ 2.383,54. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los 60 días corridos desde el vencimiento de la última publicación de Edictos o del vencimiento, si ésta fuera posterior no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese edictos por el plazo de 15 días... Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 27/7 Nº 89.964 v. 17/8/94

**JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL**

**Nº 2**

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ, de nacionalidad venezolano, estado civil casado, en la causa Nº 6653, que se le sigue por el delito de hurto, artículo 162 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y

ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de julio de 1994... practíquese citación por edictos por el término de cinco días a fin de que se presente a estar a derecho en el tribunal el procesado VICTOR MANUEL RODRIGUEZ, dentro del quinto día de publicado el edicto, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de excarcelación, decretar su rebeldía y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 8/8 Nº 1975 v. 12/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE RAMON UBIÑA, de nacionalidad argentino, estado civil divorciado, LE 260.165, en la causa Nº 6729, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del C.P.), ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de julio de 1994... practíquese citación por edictos por el término de cinco días de publicado el edicto se presente el procesado JOSE RAMON UBIÑA a estar a derecho en el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 8/8 Nº 1976 v. 12/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE ALEJANDRO MATELUNA SILVA, de nacionalidad chileno, estado civil casado, Pasaporte 7914362/6, en la causa Nº 6804, que se le sigue por el delito de hurto, artículo 162 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de julio de 1994... practíquese citación por edictos a fin de que se presente a estar a derecho en el Tribunal JORGE ALEJANDRO MATELUNA SILVA, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de excarcelación, decretarse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 8/8 Nº 1977 v. 12/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROBERTO JOSE ARMENDARIZ, de nacionalidad argentino, estado civil casado, DNI 4.316.509, en la causa Nº 6779, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, art. 89 del C.P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de julio de 1994... practíquese citación por edictos a fin de que dentro del quinto día de publicado se presente a estar a derecho en el Tribunal bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación, decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 8/8 Nº 1978 v. 12/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE OSCAR GALEANO, de nacionalidad argentino, estado civil casado, C.I. 10.312.947, en la causa Nº 6697, que se le sigue por el delito de lesiones y daño, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de julio de 1994. No habiendo comparecido el citado practíquese citación por edicto por el término de cinco días de publicado el edicto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 8/8 Nº 1979 v. 12/8/94

## JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

## Nº 6

Juzgado Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ENRIQUE SRUR - JORGE FERNANDO SRUR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1994.

Elizabeth A. Marum, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1 al 5/8/94.

e. 8/8 Nº 1927 v. 12/8/94

## JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a la firma EL PLATA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o quien en definitiva resultare propietario del lote 2/a' (D-1129-Z) ubicado en el Paraje El Plata, Primera Sección, (Depto. Ituzaingó-Corrientes), en autos: "Expte. Nº 64/94 - Entidad Binacional Yacyretá c/El Plata Sociedad en Comandita por Acciones s/Expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese cinco días.

Corrientes, 29 de abril de 1994.

Vicente Constancio Espósito, juez federal de 1ra. Instancia.

e. 10/8 Nº 52.224 v. 17/8/94

## JUZGADO DEL TRABAJO DE VIa NOMINACION DE CONCILIACION Y TRAMITE - TUCUMAN

LIBRE DE DERECHOS

Por cinco días: Se hace saber a JEANDELL COSMETICA S.A. cuyo domicilio se ignora y que solía tener en calle Zuviria 4893 de Capital Federal, que por ante este Juzgado de Trámite y Conciliación VIa. Nominación —Centro Judicial Capital— Tucumán, a cargo de la Dra. Susana Hanssen, Secretaria Actuaria desempeñada por el Proc. Ramon Solorzano, se tramitan los autos: "HERRERA DE MAILLARD VIRGINIA ROSARIO VS. JEANDELL COSMETICA SA s/Cobros", en los que V.S. ha ordenado el siguiente proveído: "/Miguel de Tucumán, marzo 23 de 1994. Agréguese las cédulas Ley Nº 22.172 adjuntadas. Atento a lo solicitado y constancias de autos: Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días del traslado de la demanda, tanto de la provincia como en el de la Nación (art. 21 de la Ley Nº 6204)". Fdo. Dra. Susana Hanssen. Juez. "San Miguel de Tucumán, julio 29 de 1992. En mérito al poder general para juicios que acompaña en fotocopia, téngase al letrado Enrique López Dominguez, por presentado, en el carácter invocado, por constituido domicilio legal, désele intervención de ley ... Fdo. Dra. Susana Hanssen. Juez. "/Miguel de Tucumán, octubre 26 de 1993. Atento a lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a la demandada Jeandell Cosmética SA y Vicente Chiesa, en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de veinte días comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 6204. Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o subsiguiente hábil en caso de feriado. A tal fin líbrese cédula Ley 22.172, encontrándose autorizada para su diligenciamiento la Dra. Rossana Robledo y/o la persona que ésta designare. Personal". Fdo. Dra. Susana Hanssen, Juez.

San Miguel de Tucumán, junio 23 de 1994.

Susana Myrian Hanssen, juez del Trabajo VIa. Nom. de Conciliación y Trámite.

e. 10/8 Nº 2036 v. 17/8/94

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 27/7/94 | ROLANDO ANIBAL ORELLANA y CARLOS T. ROLDAN | 3 | ESTAFA |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 28/7/94 | ENRIQUE DANIEL PROKOPENKO | 3 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 6 | 118 | Domingo Montanaro | 2/8/94 | MARIA ISABEL SANTILLAN | 3 | Nº 54.810. MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 10 | 130 | Gabriel M. Presa | 15/7/94 | LIDIA GIANONI | 3 | ROBO |
| 12 | 137 | Susana Beatriz Parada | 23/7/94 | CLAUDIA ELINA RODRIGUEZ FRASCAROLI | 5 | Nº 32.148 |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 26/7/94 | ROBERTO DIAZ | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 22 | 148 | Raúl Eduardo Jurado | 25/7/94 | LUIS PEDROZA | 3 | Nº 22.165 ESTAFA |
| 22 | 148 | Raúl Eduardo Jurado | 26/7/94 | SUSANA KOURSALIAN | 3 | Nº 22.685 MALVERSACION |
| 23 | 139 | Jorge A. Avila Herrera | 20/7/94 | MARIO SALVADOR MANCINONE Y ISABEL RAMONA ARROYO | 3 | ESTAFA |
| 30 | 109 | Ignacio Belderrain | 18/7/94 | JUAN CARLOS RIVERO, DNI. 5.081.552, ARGENTINO, NACIDO EL 22 DE MARZO DE 1948 | 3 | DELITO DE ESTAFA |
| 36 | 123 | Walter A. Venditti | 25/7/94 | JUAN SEBASTIAN BELLO, LE. 7.606.864 | 5 | DEFRAUDACION |
| 36 | 123 | Walter A. Venditti | 26/7/94 | SANTIAGO ENRIQUE CARMODY AGUIRRE | 3 | Nº 1123 BRIZUELA, HECTOR EDUARDO SU QUERELLA |
| 37 | 129 | L. Cristina Bandin | 29/6/94 | MARCELO GENNUARDI | 3 | DEFRAUDACION |

e. 8/8 Nº 66 v. 12/8/94

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5 piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "INTEGRAL DE HARINAS s/Quiebra (58.926)" con fecha 26 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 10/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Norberto H. Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574 piso 3º, "E" de la Cap. Fed., quien presentara los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/12/94 y 23/12/94 respectivamente. Se ha fijado el día 9/12/94 como fecha del comienzo del plazo del art. 36. A solo efecto del art. 38 se fija audiencia de Acreedores para el día 14 del mes de febrero de 1995. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/8 Nº 2018 v. 16/8/94

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "BACCI, ERNESTO sobre Quiebra, Expte. Nº 49.021", con fecha 28/6/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Raúl Mariscotti, con domicilio en Uruguay 772, piso 7º "72" de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/9/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 14/12/94 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/8 Nº 1982 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "RED PUB S. A. sobre Quiebra, Expte. Nro. 49.146", con fecha 30/6/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Jacobo Salem, con domicilio en Uruguay 385, pido 8º, dto. "804" Lunes y miércoles de 16-18 hs. de Capital Federal, a donde hs. los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/9/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25/11/94 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/8 Nº 2024 v. 17/8/94

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "AUTOCOMPENSACION S.A. s/Quiebra" con fecha 26 de abril de 1994 se ha procedido a sortear en acto público al síndico suplente que intervendrá en autos, habiendo sido desinsaculada la contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509 9 piso. Asimismo, se procedió a fijar nuevas fechas, debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1994. Se hace saber al síndico que deberá presentar el informe del art. 75 2º párrafo de la ley 19.551, y el que prevé el 195, así como la adecuación del informe del art. 40 (en caso de que las nuevas circunstancias que hubiera, así lo aconsejaran) el 3 de noviembre de 1994, a partir de la que se computará el término del art. 121 LC y del art. 36 de la misma ley. Asimismo se hará saber a los interesados que a los efectos del art. 38 de la ley, el término comenzará a correr a partir de la fecha del auto de verificación de créditos.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/8 Nº 1983 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PATO ROBERTO ALCIDES, habiéndose designado síndico al contador Isaac Daniel Abigador con domicilio en la calle Córdoba 1439, 10º piso, of. 79/80, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 28 de noviembre de 1994 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselа también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/8 Nº 2025 v. 17/8/94

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. PARADA JORGE ALBERTO. El Síndico designado es Allende Tomás Daniel, domiciliado en la Av. Córdoba 1247 Piso 5º Dto. "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 18 de octubre de 1994, y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 21 de diciembre de 1994 a las 10:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros a que dentro de las 24 horas y 48 hs. respectivamente, entreguen los bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficaces.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 8/8 Nº 1984 v. 12/8/94

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, ubicado en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de junio de 1994 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "GUILLERMO M. ARNAUDE S. A.", habiendo sido designado Síndico el contador Guillermo M. Ruberto, con domicilio en Roque Sáenz Peña 825, piso 1ro., of. 12/14, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores de la concursada formular los pedidos de verificación de sus créditos, hasta el día 6 de octubre de 1994, celebrándose la Junta de Acreedores el día 13 de diciembre de 1994, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 10/8 Nº 94.144 v. 17/8/94

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en el 7o. piso de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, en autos "TECMEDICAL S. R. L. s/Quiebra", notifica a la fallida, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 233 de la ley 19.551, que la sindicatura ha solicitado la clausura del procedimiento por falta de activo. Publíquese por dos días.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/8 Nº 2027 v. 11/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de junio de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de ERNESTO BERNARDO GLAZER, expte. Nº 55.321, fijándose plazo hasta el día 4 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico designado, Dr. Enrique R. Hidalgo (h.), en sus oficinas de Talcahuano 475, 2do. piso de Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 26 de octubre de 1994 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 16 de noviembre de 1994. La Junta de acreedores se realizará el día 7 de diciembre de 1994 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 29 de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 10/8 Nº 52.228 v. 17/8/94

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NELGAR AGRO INMOBILIARIA S.A." con fecha 7 de julio de 1994, infórmandose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de noviembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Carlos Alberto Lesta con domicilio en la calle Sarmiento 1674 2º piso "F", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NELGAR AGRO INMOBILIARIA S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/8 Nº 1986 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VALSUR S.A." con fecha 7 de julio de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 8 de noviembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Ablin Abel Saúl con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 3º piso, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 17 de febrero 1994, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VALSUR S.A. s/Su Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/8 Nº 1987 v. 12/8/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber que con fecha 30 de junio de 1994 se decretó la apertura del concurso preventivo de MYSTIKA SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Dr. Miguel Angel Tregob, con oficina en Lima 287, 5to. "C", Capital Federal, ante quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1994. Los informes determinados por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados los días 30 de setiembre y 25 de octubre de 1994, respectivamente. La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte./Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, Capital Federal) el día 15 de noviembre de 1994 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, ... de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/8 Nº 52.077 v. 12/8/94

**Nº 12**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de julio de 1994, en los autos caratulados: "PACHECO VIRIGINIO s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 2 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Ignacio Fabián Gajst, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 434 piso 9º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 8 de marzo de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/8 Nº 1989 v. 12/8/94

**AVISO**

Por errores de tipografía en la publicación del edicto judicial ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 - Secretaría Nº 41, publicado en las ediciones del 20/7 al 26/7/94, referido a la firma **TILLAND S.A.** y donde aparece erróneamente que se decretó la quiebra de la misma, debe entenderse que se ordenó la **APERTURA DEL CONCURSO** de **TILLAND S.A.**, por lo que a continuación se transcribe nuevamente, en forma correcta:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Pastorini, Secret. Nº 41, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Talcahuano 550, 7mo. p., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TILLAND S.A. s/Concurso Preventivo", Exp. Nº 24.499, con fecha 30/6/94 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/12/94, al Síndico designado Cont. Juan Roque Treppo, Víctor Martínez 224, 7mo. A, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 1/2/95 y 22/2/95, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 (Av. Callao 635 1º P.) el 29/3/95, a las 10 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 8/8 Nº 89.309 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA LA REJA CILAR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Cangallo 2384 Capital. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen, dentro de las 24 hs. de notificados, al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de tres días de notificada proceda a dar cumplimiento de los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y a que constituya domicilio en 48 hs. de notificada dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º L.C.). Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país. Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado nueva fecha de verificación ante la sindicatura para el 19 de setiembre de 1994 y como fecha de la Junta de Acreedores la del 29 de noviembre de 1994, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a las 10:30 Horas con los acreedores que concurran. El síndico designado es el Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 2º Dpto. C de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/8 Nº 2019 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "COLARTEL S.A.", intimando a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación hasta el 20 de setiembre de 1994 ante el Síndico designado, Contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262, 2º, "E". La Junta de Acreedores se realizará el 24 de noviembre de 1994 a las 10:30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por Cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/8 Nº 93.968 v. 16/8/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CEREACO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 57.327 se ha declarado en estado de quiebra a CEREACO S. A. que el Síndico designado es el Sr. Juan Carlos Celano con domicilio en la calle Paraná 631, piso 3º, of. "5", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 4 de noviembre de 1994. Señálase la audiencia del día 8 de febrero de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L. C. b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L. C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7mo., de la L. C.) b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/8 Nº 2028 v. 17/8/94

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2º, ha decretado la quiebra de ROLANDI ALBERTO HECTOR con fecha 25 de julio de 1994, en los autos caratulados: "ROLANDI ALBERTO HECTOR s/Quiebra" Expte Nº 59.332.- Se intima al fallido y a terceros se entregue al síndico Dr. Pablo R. Di Iorio con domicilio constituido en Pacheco de Melo 2949 piso 3º "A" los bienes, libros, papeles que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 27 de septiembre de 1994. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC se presentarán los días 31 de octubre de 1994 y 22 de noviembre de 1994 respectivamente. A los efectos del art. 38 de la LC se fija como fecha de junta la del día 14 de diciembre de 1994.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 8/8 Nº 1991 v. 12/8/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, cita y emplaza a los Sres. MARIA ALICIA HORNA (U HORNA DE VENTRE), RAMON ENRIQUE ERAZO MARTINEZ, CALIXTO ABRAHAM ADRE, ALBERTO HIDALGO Y NILDA LUCIA LUTZ, por el término de quince días contados a partir de la última publicación del presente, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en los autos "TUNJA S. A. (su Quiebra c/CAPONE CARLOS y otros s/ Acción de responsabilidad", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Se transcribe seguidamente la parte pertinente del auto que dispone el traslado de la demanda, que dice así: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993. De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite del juicio ordinario (art. 319 Cód. Proc.). De la demanda, traslado a los demandados para que comparezcan y la contesten dentro del plazo de quince días (arts. 338 y 355 Cód. Proc.). Notifíquese. Javier E. Fernández Moores, juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 28 de 1994.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 10/8 Nº 2030 v. 11/8/94

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 1994 se decretó la quiebra de ROBERTO ANTONIO CORIGLIANO, en autos caratulados "CORIGLIANO, ROBERTO ANTONIO s/Quiebra", siendo el síndico designado Ana María Meirovich de Aguinis, con domicilio constituido en Uruguay 750 7º "B". Fijándose el día 12 de octubre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3 de noviembre de 1994 y 24 de noviembre de 1994 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 15 de diciembre de 1994 a las 8:30 hs. para celebrarse la junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley 19.550, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/8 Nº 1992 v. 12/8/94

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico Carreró, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo solicitado por "RASORE S.A.C.I.F.I.", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de octubre de 1963 bajo el Nº 2.026, al Folio Nº 57, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, cuya sede social se encuentra ubicada en la calle Ituzaingó 946/948, de esta Capital Federal. En carácter de Síndico se designó a la Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en la calle Lavalle 1145, piso 4º "C", de esta Capital Federal, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 16 de junio del corriente año, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado hasta el 21 de octubre de 1994. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva el día 27 de diciembre de 1994, a las 10:30 horas, la cual se llevará a cabo en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 28 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 8/8 Nº 93.923 v. 12/8/94

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: MALNATTI, ADRIAN MARIO CARLOS, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 4 de julio de 1994, haciéndose saber: a) que el fallido se domicilia en la calle Bahía Blanca 1290, de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado el síndico Jorge Néstor Brizi con domicilio en calle Esmeralda 77, piso 2º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 24 de febrero de 1995 a las 10,00 horas; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/8 Nº 2031 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 1 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de LIEBLEIN, SALOMON, con domicilio en Corrientes 4028 - 9º "D", Capital Federal, y/o Coronel Roca 2502, ambos de Capital Federal, DNI. 92.306.468, CI. 10.963.523. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 17 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 7 de noviembre de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 28 de noviembre de 1994. Fíjase audiencia para el día 20 de diciembre de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/8 Nº 2032 v. 17/8/94

**Nº 22**

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, en los autos caratulados PURFLEX S. A. s/Quiebra, comunica por cinco días que: se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 28 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario

e. 10/8 Nº 2033 v. 17/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "U.V.H. - UNION VIDEO HOME S.R.L." decretada el día 4-7-94, cuyo síndico actuante es José Angel Sallón, con domicilio en Paraná 690, 3º "A". Deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-10-94. El art. 35 LC. vence en fecha 3-11-94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 24-11-94. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 16-12-94 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/8 Nº 2020 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber en los autos "IATEL S.A. s/Concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 6 de julio de 1994 el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don José María Larrory, con domicilio en Uruguay 229 piso 8º of. 33, hasta el día 21 de noviembre de 1994. Se fijan los días 13 de diciembre de 1994 y 3 de febrero de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1995 a las 9:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 9/8 Nº 93.951 v. 16/8/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de TEXTIL SANTOS DUMONT S.A., inscripta en la Inspección de Justicia el 30 de noviembre de 1987, al tomo 9552, Folio del libro 104 A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de octubre de 1994 presenten al síndico Díaz Lidia Margarita con domicilio en Cerrito 228 3º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1994, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 L.C.; entregue al síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Máximo Peralta, Mónica Susana Rozen. Asimismo, se ha decretado la prohibición de pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados TEXTIL SANTOS DUMONT S.A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 8/8 Nº 1993 v. 12/8/94

Llámase a licitación pública, desde el 1º de agosto de 1994 y hasta el 30 de agosto de 1994, en autos "ESTEXA S.A. s/Quiebra s/inc. de liquidación", para la venta de la planta industrial, (entre Nantes, Víctor Mercante y el arroyo Ludueña de la ciudad de Rosario), con arreglo a las bases y condiciones del pliego de licitación. Establécese las fechas durante las cuales se presentarán las ofertas los días 25, 26 y 29 de agosto de 1994, de 07.30 a 13:30 horas y 30 de agosto de 1994, hasta las 10:00 horas, ya que se fija audiencia de apertura de sobres el 30 de agosto de 1994, a las 11:00 horas. Las ofertas deben ser presentadas en la sede del Tribunal de Comercio Nº 23 Secretaría "ad-hoc", sito en la calle Talcahuano 550-P.8º, Capital Federal. La base de la licitación es de $ 12.000.000.-, pudiendo ser pagado el 30 % a la adjudicación y el resto en cuotas semestrales consecutivas, con interés a la tasa pasiva del B.C.R.A., sobre saldos. El valor de cada pliego es de quinientos pesos ($ 500.-), encontrándose para su venta en las oficinas del síndico Dr. Rómulo L. Forchieri, calle Montevideo 666 - P.7º, Capital Federal, o en la calle Sarmiento 991-p.6º, Rosario, Provincia de Santa Fe (Dr. Ernesto Luezas). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/8 Nº 1994 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de ELEDAR S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1982, al Tomo 3842, Folio Libro 96, Tomo "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de octubre de 1994 presente al síndico VISCARRET FERMIN R. con domicilio en Tucumán 1424 PB F, sus pedidos de verficación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Edgardo Mayer y Jorge Antonio Serer. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que será ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados ELEDAR S. A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e.10/8 Nº 2034 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de PHANTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 1982, al Tomo Nº 5340, Folio Libro 83 de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de octubre de 1994 presente al síndico Carlos A. Rivas con domicilio en Uruguay 239 8º C, sus pedidos de verficación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de diciembre de 1994, a las 10.00 hs., (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Héctor Indicissa y José Sala. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que será ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PHANTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/8 Nº 2035 v. 17/8/94

**Nº 24**

EDICTO ACLARATORIO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de ASTILLEROS LASER S.A., aclarándose que la firma es una S.A (Sociedad Anónima) y no una S.R.L. (Soc. Responsabilidad Limitada) como se publicara oportunamente. El presente se ordena en los autos caratulados "ASTILLEROS LASER S.A. s/Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/8 Nº 1995 v. 12/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de NICEWORD S.A., 22.857 habiendo resultado designado Síndico el Contador doña: Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de octubre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día ... de ... de 199..., a las ... horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/8 Nº 1996 v. 12/8/94

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de CAPAYAN S.A. El síndico es la contadora Mariana Nadales con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 4º p. B. Los acreedores presentarán sus acreencias ante la misma hasta el día 18 de octubre de 1994. El funcionario sindical presentará los días 8 de noviembre y 29 de noviembre del corriente año los informes a los que se refiere el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551 respectivamente. Se señala la audiencia del día 21 de diciembre de 1994, a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización. Se intima a los integrantes de la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la L.C. Se le hace saber que deberán entregar al síndico libros, papeles y bienes pertenecientes a la fallida que tuvieran en su poder en el plazo de 24 hs. Se intima a terceros tenedores de bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días y se abstengan de realizar pago a la fallida bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/8 Nº 1997 v. 12/8/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/8/94 - Vence: 11/8/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 29/07/94 | FLORA BLUM | 52.097 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 25/04/94 | GUIDO GALLESI | 52.132 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 26/07/94 | EDUARDO PAULINO THOMPSON | 52.099 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 07/06/94 | MARIA FRANCISCA SINOPOLI | 52.082 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 22/06/94 | MOISES AARON, WELEDNIGER Y FEIGA, FISCHHOF | 93.872 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 26/07/94 | RICARDO VEGAZO | 52.133 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 01/08/94 | ELSA ANGELA MUTIS | 52.121 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 01/08/94 | HECTOR HUGO POURCIEL | 52.120 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 29/07/94 | RICARDO BAUDRIX | 93.869 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 08/06/94 | NELIDA BILBAO DE DELFINO | 52.116 |
| 19 | | Alejandro G. Petrucci | 06/07/94 | IRMA OLGA SOSA Y MIGUEL RODRIGUEZ | 52.104 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 08/07/94 | ANA GONZALEZ | 52.119 |
| 21 | | Luis Guillermo Köhler | 07/07/94 | ANA MARIA GOMEZ | 52.105 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 27/07/94 | AMALIA ROSA CAMPOS | 52.159 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 07/07/94 | BONELLI DE OROSCO, ANA MARIA | 52.126 |
| 29 | | Juan Pablo Rodríguez | 07/07/94 | ALCIDES ANTONIO PINOTTI | 52.149 |
| 29 | | Juan Pablo Rodríguez | 01/08/94 | ENRIQUE NAVEIRO MOSQUERA | 52.131 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 03/03/94 | CARMELA SARA CASTELLUCCIO | 52.085 |
| 33 | UNICA | Clementina del Valle Montoya | 29/07/94 | AIDA WALLACK | 52.103 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 06/07/94 | ALCIRA ANGELA GATTI | 52.088 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 25/07/94 | JOSE JUAN PICARDO | 52.114 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 27/07/94 | MARIA JOSEFA PRIETO HUERGO | 93.880 |
| 39 | | Carlos F. Ruiz | 27/07/94 | CARLOS ENRIQUE BAULER | 52.100 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 28/04/94 | ANTONIA NAVAZO | 52.129 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 28/04/94 | LUISA NAVAZO | 52.130 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 27/06/94 | ROMANA ZIN | 52.152 |
| 42 | UNICA | Jorge E. Beade | 29/07/94 | ESTRELLA FERNANDEZ | 52.084 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 30/06/94 | JORGE ARTURO CUELLO | 52.107 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 05/07/94 | REYNOSO, CLAUDIO ALBERTO Y VEGA, CELIA | 52.155 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 08/07/94 | AMADEO SOLER | 52.142 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 08/07/94 | MARIA DOSINDA EIRE | 52.081 |
| 51 | | Jorge A. Cebeiro | 10/06/94 | MARIA MAGDALENA GEREZ | 52.102 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 28/07/94 | ABEL HUGO CHANG | 52.143 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 29/07/94 | ANGEL CESAROTTO | 52.111 |
| 64 | UNICA | Liliana E. Abreut de Begher | 20/05/94 | CARLOS ENRIQUE TRUZZI | 52.090 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 21/06/94 | ROSA ANGELA MAZZOLLA | 52.127 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 01/08/94 | VICTOR EMILIO CORDOVA | 52.158 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 27/06/94 | EMETERIO LUJAN | 52.125 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 28/07/94 | ANTONIO FORINO | 52.157 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 28/06/94 | FELIPE WOOLF KROM | 52.108 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 29/06/94 | ROSA PANDOLFO | 52.083 |
| 73 | | Mariana G. Callegari | 28/06/94 | JUAN CARLOS TRINCHERO | 52.095 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 78 | | Isabel E. Núñez | 01/08/94 | OSVALDO ROMEO D'IMPERIO Y LAURA JOSEFINA CAMPOS | 93.882 |
| 80 | | María Elena Ucar | 25/04/94 | ROBERTO DONATO ABBRUZZESE | 52.128 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 29/06/94 | MARIA JOSEFA GARCIA Y ADOLFO NORIEGA | 93.927 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 09/02/94 | MARGARITA TINA CAVAGLIATO | 93.824 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 28/07/94 | RAMIRO LOPEZ Y LEONOR JASON | 52.139 |
| 94 | | Eduardo Parody | 27/07/94 | ISRAEL MARCOS ANATHOL NOIJOVICH | 52.089 |
| 95 | UNICA | Fernando P. Christello | 14/06/94 | ROSA GARCIA Y MANUEL LORENZO | 52.076 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 28/07/94 | MARCOS, NICANOR | 52.124 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 27/07/94 | ROSA PENNA | 52.112 |
| 103 | | Luis José Carballido | 07/07/94 | ROBERTO REPETTO | 52.144 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 21/06/94 | ALONSO MARIA DE OS ANGELES Y RUETE JOSE | 52.118 |

e. 9/8 Nº 141 v. 11/8/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

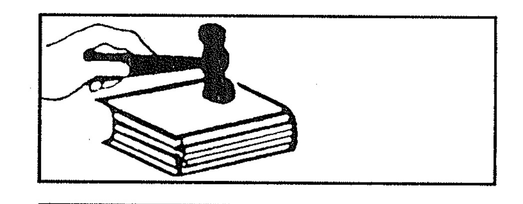
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/8/94 - Vence: 12/8/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 28/07/94 | DELIA AMANDA MINOLA | 94.021 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 29/07/94 | LIDYA MARIA NICASTRO Y AMERICO LEANDRO FALSETTI | 52.183 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 27/07/94 | CHAHIN, JALIL | 94.030 |
| 42 | UNICA | Jorge E. Beade | 21/06/94 | GREGORIA PEREZ | 94.043 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 29/07/94 | TERESA OLGA MONASTERIO DE CASTRO | 94.032 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 07/03/94 | ENRIQUE GOMELSKY Y REBECA GOLDSTEIN DE GOMELSKY | 52.184 |
| 54 | UNICA | Pablo M. Aguirre | 05/07/94 | ALFREDO PEDRO BARONE | 93.984 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 26/07/94 | LUIS BLOISE | 94.042 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 17/06/94 | GILBERTO RAMON BARROSO | 52.172 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 29/07/94 | CATALINA INOCENCIA MAZZITELLI | 52.189 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 27/07/94 | BATRACE MAXIMO GERONIMO | 52.164 |
| 73 | | Mariana G. Callegari | 15/06/94 | JUAN CARLOS BONI, ESTELA INGRATTA, SYLVIA ESTELA BONI Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ | 93.969 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 26/07/94 | RODOLFO GERARDO BUSCIOLANO | 52.175 |
| 79 | | José Luis López Castiñeira | 27/07/94 | VICTOR CARLOS GALLARDO | 52.171 |
| 80 | | María Elena Ucar | 09/05/94 | ABRAHAM BLUMSTEIN | 52.176 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 26/07/94 | ELSA LUISA SCHLACHET | 94.027 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 07/07/94 | AMATO MARIA, CARDELLA ROBERTO ANTONIO, CARDELLA ELVIRA ERNESTINA, CARDELLA ANTONIO Y CARDELLA EMILIO ALBERTO | 93.962 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 26/07/94 | MOLINS MAHELZ EDUARDO | 52.187 |
| 109 | 58 | José Luis Bournissen | 06/06/94 | MARIO SOSA DEL VALLE | 52.163 |

e. 10/8 Nº 142 v. 12/8/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 40**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4º. Comunica por dos días en el juicio: "BANCO DEL ACUERDO S. A. (en liquidación) c/DE FRANCISCO, FRANCISCO P. D. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 153.885 que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día lunes 22 de agosto de 1994 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Una importante propiedad ubicada en la calle Espora Nº 770, entre la calle Perú y la intersección de las calles Espora y José C. Paz, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, plena zona residencial, a una cuadra y media de la Avenida Libertador (hacia el río). Es un inmueble de muy buena construcción, con detalles de categoría, con una superficie cubierta aproximada de 340 m², sobre un terreno de dos lotes cuyas superficies conjuntas hacen un total de 1.166 m² con 40 dm², según título obrante en autos a fs. 18. Se trata de un chalet de dos plantas, con dos entradas, por la calle Espora. Jardín al frente y al fondo; pileta de natación, parrilla. Amplio living con chimenea y desnivel en un ángulo, que hace otro ambiente; amplio ventanal con verja, piso de lajas; comedor con piso de madera; escritorio; toilette; cocina; office, dependencias de servicio; lavadero; cochera, y en el fondo del jardín dos habitaciones. En planta alta: tres dormitorios con (3) tres baños; pasillo y cuarto de estar. Actualmente se encuentra ocupado por la señora Ares de Dürich, su esposo y cuatro hijos menores; según sus manifestaciones lo hace en carácter de propietarios, no exhibiendo título alguno que los acrediten como tal (ver mandamiento de constatación). Adeuda por Impuestos Municipales la suma de $ 18.740,45 al 30/6/94 (fs. 326, 327 y 328). Por Impuestos Inmobiliarios. Partida 18.574; del año 1986 a julio de 1994 $ 14.634,12. Partida 18.579 del año 1987 a julio de 1994 $ 4.512,39 fs. 329 a 367. Por Aguas Argentinas, registra una deuda de $ 776,41 al 16/5/94 (fs. 304). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 350.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo o en cheque certificado (seña) a la orden del martillero actuante sobre un banco de esta plaza. El saldo deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositando en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos la cantidad resultante; bajo apercibimiento a lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. Exhibición del bien: días jueves 18, viernes 18 y sábado 20 de agosto de 1994 de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 10/8 Nº 94.184 v. 11/8/94

**Nº 58**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "WALOVNIK AARON c/NATENZON, JAIME EDUARDO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 46.718, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 25 de agosto de 1994 a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4 (cuatro) sita en el piso cuarto y la sexta parte indivisa de la unidad complementaria I (uno) de la planta baja destinada a guardacoches, del edificio de la calle Lezica 3973/75 con frente también a Angel Peluffo 3980, Capital Federal, de propiedad del ejecutado, que se encuentra desocupada. La Unidad Funcional Nº 4 tiene una sup. cubierta de 132,81 m² ; semicubierta de 4,05 m², y un balcón de 5,95 m², totalizando 142,81 m2. Porcentual 14,22%. La Unidad Complementaria I tiene una sup. cub. de 97,58% y un porcentual de 6,08 % correspondiendo a la funcional 1,01%. El total del porcentual es de 15,23 %. Matrícula del inmueble Nº 7-1293/4. La citada Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el piso 4º del edificio tiene entrada por calle Angel Peluffo 3980, con puerta principal y de servicio. Se compone de: Living y comedor con balcón corrido sobre calle Peluffo, pasillo, 3 dormitorios (2 de ellos con placard) sobre calle Lezica, 2 baños, cocina, antecocina, lavadero y habitación con baño de servicio. Cuenta con servicio central de calefacción y agua caliente con calefón individual. Cuenta también con baulera. El espacio guardacoche tiene entrada sobre las dos calles (Peluffo y Lezica). Registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas al 7/3/94 $ 181,94 (fs. 27); a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 4/3/94 la suma de $ 5.850,43 (fs. 31/33); a Obras Sanitarias de la Nación al 16/3/94 $ 765,92 (fs. 39/40); y al Consorcio de Copropietarios hasta marzo de 1994 inclusive (informe del 31/3/94 obrante a fs. 36) la suma de $ 5.097. Estas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de ellas. La cuota de expensas comunes de marzo de 1994 fue de $ 436. Exhibición: Podrá visitarse el inmueble los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 de agosto de 9 a 15 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En caso de no depositarse el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 10/8 Nº 94.186 v. 11/8/94

**Nº 65**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 6º, comunica por dos días en autos: "VIA FRANCIA S. A. c/SLELATT KOHEN, FELIPE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 80.976 (Reservado), que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 19 de agosto de 1994, a las 13 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, Una finca ubicada en Olivos, Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo 675, entre las de Rosales y Rawson, que mide 8,66 m de frente al SE, por 45,87 de fondo, que hace una superficie de 397,23 m²; Matrícula Nº 12.740; N. Catastral: C. VI, S. H, M. 23, P. 17. De la constatación surge que la propiedad está ocupada por Valeria Dematheis, quien vive con su padre, madre y un hermano menor en carácter de propietarios. El Martillero informa que se trata de un inmueble de dos plantas con cochera o garaje en el subsuelo, con jardín al frente y contrafrente. La planta baja consta de porch,

living y comedor, toilette, cocina con dependencias, y por escalera, en la planta alta cuatro ambientes con dos baños, todo en muy buen estado de uso y conservación. Las deudas que registra el inmueble serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, y sellado de ley (imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 15 al 18 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 10/8 Nº 94.176 v. 11/8/94

### Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, sito en la calle Maipú 92, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "GABRIELLI, MARIO y Otros c/PARRADO, MARIA ELISA y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 23.953/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 24 de agosto de 1994, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 8, en piso 1º y Complementaria Nº IV, en Planta Azotea, del inmueble calle Bacacay Nº 4164, entre las de Goya y Gualeguaychú, de esta Capital Federal. La U.F. consta de: Hall, cocina c/lavadero, living-comedor con balcón al contrafrente, paso, dos dormitorios y baño, todo en buen estado de conservación. Posee una sup. cubierta de 62,25 m$^2$, semicubierta de 1,14 m$^2$, balcón de 5,92 m$^2$, lo que hace una sup. total de 69,31 m$^2$. La U.C. es una terraza individual, con una sup. abierta de 18,80. Porcentual 7%. Matrícula 1-72.703/8. Se encuentra ocupada por la Sra. María Elisa Parrado con su familia, en calidad de propietarios. Base: $ 24.122,80, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Adeuda por Imp. Municipales (fs. 52) al 25/4/94 $ 404,34; por O.S.N. (fs. 50) al 14/3/94 $ 66.20 y al 18/2/94 (fs. 53) no existe deuda por expensas. el bien se exhibirá los días 22 y 23 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/8 Nº 94.125 v. 11/8/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "VIGIL FANO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente 57.108, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 22 de agosto de 1994 a las 13 hs., en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479 de la Capital Federal, la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, envasadoras de té y azúcar, de torrefacción de café, molinillos, etc. La venta se efectuará al contado en efectivo sin base y al mejor postor, con seña del 30 %, de comisión 10 % más IVA. Los compradores deberán acreditar su identidad y domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en las oficinas mencionadas, el 23 de agosto de 1994, de 13 a 15 hs. bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso. La entrega de los bienes en el estado en que se encuentran se realizará dentro de los quince días posteriores a la subasta; en horario que se concretará al hacer efectivo el saldo de precio. La exhibición de los bienes se realizará los días 18 y 19 de agosto de 1994, de 12 a 16 hs., en la calle Bahía Blanca 1620 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/8 Nº 2021 v. 16/8/94

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, comunica por (2) dos días en los autos: "AISE, SERGIO DANIEL c/PIÑEYRO, CARLOS ANTONIO s/Ejecución", (Expte. Nº 72.750), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día martes 16 de agosto de 1994 a las 10 horas, en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, los siguientes bienes: (2) dos lotes de Terreno designados por los Nros. 11 y 12, con chalet adjunto y pileta de natación, situados en el Country Club "Mapuche", localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires (a fs. 95): Inscrip. Lote 12, Fº 3314/78, Pilar (a fs. 96 vta.); Antec. Dom Fº 3798/978, Pilar, Zona V, Corresp. al lote 11. (a fs. 106): Part. Pilar, Nom. Cat.: VI, N-Fracc. IV, Parc. 11. Inscrip. de dominio Matr. Nº 19.965, Country Club Mapuche, Pilar. (a fs. 120 vta.): Design. Cat. Circ. VI, Secc. N., Frac. IV, Parc. 12, Part. Nº 121.520; (a fs. 125): Mapuche Country Club, Cert. Nº 1 de Deuda de Tasas Municipales, Part. 121.520, Maz. F. IV, Parc. 12, Deuda al 21/3/94: $ 163,90. (a fs. 126): Mapuche C. Club, Cert. Nº 2 de Exp. Part. 121.520, Deuda al 21/3/94: $ 199,21. (a fs. 127): Mapuche C. Club, Cert. Nº 1, Cert. de Libre Deuda de Tas. Mun. Part. 121519, Manz. F. IV, Parc. 11, Deuda total al 21/3/94 $ 123,46. (a fs. 128): Mapuche C. Club, Cert. Nº 2 Exp. Deuda al 21/3/94: $ 507,20. (a fs. 129) Lote 11 de la Fracc. 4. Superficie: 673 m$^2$. Lote 12 de la Fracc. 4. Superficie 672,50 m$^2$ (donde se encuentran el chalet y la pileta). Titular de ambos: Carlos Antonio Piñeyro. (a fs. 136): Rentas. M. de Economía, P.B.E., Total a pagar al 28/2/94: $ 16,85. Se rematan en el estado en que se encuentran. Pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Realizada la constatación por el Martillero, cuyo informe obra a fs. 166 vta. Los lotes con el chalet y la pileta se encuentran en óptimo estado de conservación. Se hace constar también que el chalet se halla ocupado por inquilinos, venciendo el contrato el día 5 de diciembre de 1994. El chalet tiene teléfono cuyo número es 0322-70345. Base lote 11: $ 7.935,33 (2/3 partes V.F.). Base lote 12: $ 59.658 (2/3 partes V.F.). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Exhibición: Los lotes se exhiben desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta en los horarios de 9 a 19 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994
Jorge Joaquín Fargas, secretario.

e. 10/8 Nº 94.076 v. 11/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera; Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "TOR INEX S.A. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 64.391/93; que el Martillero Público José Ibañez (Te. 326-9842); rematará el 23 de agosto de 1994 a las 12 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 16, 17, 18 y 19 de agosto de 1994 de 14 a 16.30 hs.; ubicado sobre la calle José Barros Pazos Nº 1642/46; entre las Avdas. Riestra y Centenera de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 1; Secc.: 38; Mza.: 11a; Parcela: 5c. FR1-44785.8 mts en su frente al NorOeste sobre la calle Barros Pazos; 27,47 mts. de fondo al Sudoeste; 26,25 mts y 16,09 mts, en su contrafrente al SudEste. Desocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 46.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El 70 % restante dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de estar a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. A continuación los bienes muebles inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, los que se encuentran en el inmueble descripto precedentemente; distribuidos en aproximadamente en 80 lotes conforme el listado obrante en autos, el que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero y en el lugar de exhibición; destacándose: prensa excéntrica; horno de calentamiento por inducción; tornos paralelos, revólver y automáticos laminadoras a roscas; serrucho mecánico, amoladoras; muebles metálico y de madera estanterías, tornillos de distintos tamaños y medidas; muebles de oficina; chatarra; elementos de medición etc. Sin Base al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precios indefectiblemente el 24 de agosto de 1994 de 9.30 a 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. Entrega de los bienes muebles: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador en el momento del pago del saldo de precios. Corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante 4 días no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: Denominaciones, características, cantidades, medidas y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio entro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/8 Nº 115 v. 17/8/94

### Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en R. Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALBORNOZ, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 48.557 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.875.139, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-008904, dominio: T-128.714. Base: $ 7.000. Seña 30%. Comisión 10%. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el Contrato de prenda (Art. 11), para el supuesto de inexistencia de postores por la base expuesta, a la media hora subsiguiente se realizará una segunda subasta por el 50% de la base fijada, y en caso de no poder subastarse por igual causa, dicho bien saldrá a la venta sin base. Dicho automotor se encuentra en el siguiente estado: Fs. 41 cuya parte mecánica se observa con la siguiente característica: Guardabarros delantero derecho abollado y paragolpes combado y roto. Con criquet, rueda de auxilio en regular estado, y llave sacarruedas; (4) cuatro cubiertas en uso regular; con radio pasacassette, con antena en (2) canales y portaequipaje. Hace entrega de la Cédula de identificación del automotor. Se deja expresa constancia que quien resulte comprador, se encuentra "eximido" de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el automotor, debiendo afrontarse las que pudieren existir con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/8 Nº 94.169 v. 11/8/94

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos caratulados: "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO; LAURENCENA, LUIS H.; GARCIA, EDUARDO Y LAURENCENA, HECTOR R. A. - PAQUILANDIA SOC. DE HECHO s/Quiebra s/Liquidación de Bienes", Expte. 29.878, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 19 de agosto de 1994, a las 10,30 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Carlos Calvo 1301/05/07/09 esquina Santiago del Estero 989/91. Unidad Funcional 55, piso 13 de Capital, Catastro Circ. 12, Secc. 14, Manz. 41, Parc. 37 A, Matrícula 12-4021/055. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, balcón. Posee línea telefónica. Sup. cub. 66,85 m$^2$, balcón 3,15 m$^2$. Sup. total 70 m$^2$. Porc. 1,79%. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Héctor R. A. Laurencena en carácter de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un turboventilador, Un televisor color y Un equipo de música. Base: $ 43.000. 2) San José 1009/1015 esquina Carlos Calvo 1402/12, Unidad Funcional 1, Planta Baja, 1º, 2º y 3º piso, Capital, Catastro: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Parc. 1 A, Matrícula Nº 12-02960/1. En planta baja y primer piso consta de entrada y paso respectivamente, en piso 2º consta de dos departamentos, que a su vez cada uno consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina. En el piso 3º se encuentra la terraza, lavadero común, dos salones y deps. de servicio. Posee línea telefónica. Registra las siguientes superficies: Planta Baja: Cubierta 8,82 m$^2$; superpuestas exteriores, escalera a unidad 2, 6,83 m$^2$ y común 16 dm$^2$. Total planta baja 15,81 m$^2$. Planta piso 1º: Cubierta y total 1,86 m$^2$. Planta piso 2º: Cubierta 242,56 m$^2$; Semicubierta 7,86 m$^2$, Descubierta 32,90 m$^2$; balcón 4,96 m$^2$, total para el piso 288,20 m$^2$. Y en planta azotea: Cubierta 5,51 m$^2$. Descubierta 234,39 m$^2$ total para el piso 239,90 m$^2$. Se descuenta 6,83 m$^2$ de vano escalera. Total para la Unidad Funcional 545,86 m$^2$. Porc. 36,10 %. La propiedad se encuentra ocupada por los Sres. Eduardo García Piñan y flia., y el Sr. Luis Laurencena y flia. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Una araña con seis lámparas; Un ventilador de techo; Un juego de jardín c/mesa y sillas; Una parrilla; Una mesa y seis tacos de billar y Un televisor (este último bien se exhibe en Humberto I 2042, Capital). Base $ 102.000 3) Cullen 4883/85 entre Alvarez Thomas y Pacheco, Unidad Funcional 1, planta baja, Capital, Catastro: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 15, Parc. 13B, Matrícula 16-194/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, cocina y office, baño, lavadero cubierto y patio, todo ello en planta baja, por escalera interna se accede a planta piso 1º que consta de tres dormitorios y un baño, dos de ellos ventilan a la calle mediante puertas a ventanas a balcón, mientras que el tercero lo hace al patio interno, por otra escalera de esta planta se accede a la terraza. Posee línea telefónica. Sup. total 110,50 m$^2$. Porc. 55,77 m$^2$. La propiedad se encuadra ocupada por el Sr. Eduardo García y flia, en calidad de propietario. Consta de línea telefónica. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un ventilador de techo y Un televisor color. Base: $ 60.000. 4) Dos lotes en el partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. 5, Secc. E, Chacra 1, Manz. 1 aa, Parcelas 4 y 5. Partidas 151.657 y 151.658. Superficies 250,44 y 287,60 m$^2$ respectivamente. Se trata de dos lotes baldíos. Bases: Lote Parcela 4 $ 1.403,98; Lote Parcela 5 $ 1.211,28. Condiciones Generales: Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. IVA sobre media comisión. Efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; más en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Los bienes serán exhibidos los días 16, 17 y 18 de agosto en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 5/8 Nº 1971 v. 11/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, en los autos "CHACABUCO CIA. ARG. SEGUROS s/Liquidación Judicial" Exp. Nº 25.005, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 16 de agosto de 1994 a partir de las 12,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble y los bienes muebles que se detallan a continuación: a) Inmueble sito en la calle Sarmiento 761/63/67 Unidad 4 P.B., entre Esmeralda y Maipú, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 12, Parcela 17, Matrícula FR 14-1323/4, Partida 1860869, Superficie total 487,60 m$^2$, Porcentual 9,98 %, desocupado. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" Base $ 332.000.- Al contado y al mejor postor, Seña 10 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo, al aprobarse la subasta el 30 % y el resto en dos cuotas semestrales del 30 % cada una, debiendo abonar los intereses por semestre vencido conjuntamente con cada cuota de acuerdo equivalente a la que cobra el Banco de la Nación Argentina, por el descuento de documentos comerciales, durante el semestre vencido. Se cobrará como interés punitorio un 50 % de los intereses fijados precedentemente. Asimismo deberá garantizar el saldo de precio con hipoteca o prenda, garantías que deberán estar otorgadas al momento de hacerse efectiva la posesión, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en Comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior cesión el boleto que se extienda. Deudas: O.S.N. fs. 2736/41, Municipalidad fs. 2623, Expensas $ 26.547,22 al mes de agosto de 1993 fs. 2509. b) Bienes Muebles: lotes de muebles y máquinas de oficina, preponderando escritorios, armarios, ficheros, sillas, máquinas de escribir, etc., conforme catálogos puestos a disposición de los

interesados. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben. Sin Base, al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. Los bienes deberán ser retirados por cada comprador en los días y horarios a determinar por el martillero. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 10, 11 y 12 de agosto de 1994 de 9 a 12 hs. Los catálogos se podrán requerir durante la exhibición o en Talcahuano 479, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/8 Nº 2017 v. 11/8/94

**Nº 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAGNIEZ, MARIA s/Ejecución Prendaria". Expte. 52.378 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TS, año 1992, motor de marca Renault Nº 5.816.814, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-9331-000058, dominio: C 1.539.355, Sedán cuatro puertas, destinado a uso privado, en el estado en que se encuentra. Base: $ 7.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Hágase saber que las ofertas sobre se recibirán dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura el día anterior a la misma a las 12 hs. Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/8 Nº 94.171 v. 12/8/94

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre con sede en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARIANOFF, CLAUDIO ARIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte.: 54.435 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.802.293, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-014726, dominio: C 1.443.806. Base: $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 82 tiene paragolpes trasero roto, detalles de uso, tapizados rotos, con radio marca Nishiki, tiene cubierta de auxilio, criquet y llave sacarruedas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires 3 de agosto de 1994.
Marcelo Félix Blastre secretario.
e. 10/8 Nº 94.168 v. 12/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre con sede en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AYALA ARIAS, LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria". Expte.: 53.285 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TXL, año 1988, motor marca Renault Nº 4.679.000, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L937-012323. Dominio: C 1.420.544. Base: $ 6.000. en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda patentes año 1990: 10-A 257.080,00; 04/A 722.709,00; 06-A 722.709,00; Año 1991: 03-A 668.140; 04-A 668.140; 08-A 668.140; Año 1992: 10-23/1/92 $ 66,81; 20-26/2/92 $ 66,81; 30-25/3/92 $ 66,81; 40-27/4/92 $ 66,81; 01-23/6/92 $ 105,77; 02-7/8/92 $ 105,77; 03-8/10/92 $ 105,77; 04-11/12/92 $ 105,77, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/8 Nº 94.170 v. 12/8/94

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico A. Güerri, con sede en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CORNEJO RAICOPULOS, ALFREDO ABRAHAM s/Ejecución Prendaria" Expte: 58.903 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.818.975, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-018628. Dominio A-077.852. Base $ 2.362,30. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 58 Con rueda de auxilio, gato y llave para ruedas, con radio pasacassette sin marca alguna, asiento del lado del conductor con tapizado roto. La documentación no fue habida manifestando el compareciente que la unidad secuestrada fue adquirida a Renta-Car, para un viaje a Tucumán debiendo devolverla en horas de la tarde. El comprador de subasta deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor. Se recibirán ofertas bajo sobre, serán admitidas en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada C.Com. del 13/12/1989) hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. Hágase constar en los edictos. El IVA que deba tributarse por el bien mueble y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El martillero deberá justificar su ingreso en el organismo pertinente al rendir cuentas de su gestión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Federico Güerri, secretario.
e. 10/8 Nº 94.172 v. 11/8/94

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante con sede en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUAREZ, RAMON s/Ejecución Prendaria" Expte.: 19.605 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.819.184, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L 924-163.258. Dominio: K-020.268. Base $ 3.039,04. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 91 Con cuatro ruedas armadas, cubiertas en uso regular, una de auxilio en mal estado, un gato y una llave sacarruedas, con antena y radio, puerta y guardabarros trasero izquierdo (abollado), rotos el paragolpes trasero, el acrílico de luces traseras, la grilla, faro delantero derecho y paragolpes delantero, tapizado deteriorado, no abre seguro de puerta delantera conductor, roto instrumental de parabrisas, pintura en regular estado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/8 Nº 94.174 v. 12/8/94

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DREOS, EBERARDO c/RUGGIERO, MARIO ALBERTO s/Ejec.". Expte.: 15.023 que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 18 de agosto de 1994 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 hs. Un inmueble ubicado en el barrio Loma Hermosa calle Belgrano 5476, entre Av. de Mayo y Mendoza de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 200,15 m². Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. H, Manz. 4, Parc. 11d, compuesta de: al frente dos entradas, una de personal y otra de camiones, paredes y puertas pintadas de verde y se encuentra entre los Nros. 5488 y 5492, en Planta Baja un galpón de material, techo de chapa y fibrocemento, un pequeño despacho, un baño y vestuario para hombre y otro para dama, un pequeño patio, luego una escalera de cemento que accede a la planta alta donde se encuentran tres oficinas con ventanas al exterior. Estado bueno, tiene luz eléctrica, agua corriente, línea telefónica compartida. Se encuentra ocupada por el demandado. Deudas: Municipalidad a fs. 165/167 $ 1.925,80 al 1/12/93, O.S.N. a fs. 169 No hay al 22/12/93. Base $ 30.826,66 al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal, asimismo deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 590 de dicho código y 104.6 del Reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89) hace saber que se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última recibiendo estas hasta las 9,30 del día hábil inmediato anterior al del remate, disponiéndose la apertura de la misma en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/8 Nº 94.185 v. 11/8/94